



La extirpación de la idolatría en el Perú

Pablo José de Arriaga

Índice

o Prólogo

o El padre Pablo Joseph de Arriaga

o Prólogo

Al lector

o Capítulo I

Cómo se comenzó a descubrir la idolatría de este Arçobispo de Lima

o Capítulo II

Qué cosas adoran oy en día los Indios, y en qué consiste su idolatría

o Capítulo III

De los ministros de la idolatría

o Capítulo IV

Qué ofrecen en sus sacrificios y cómo

o Capítulo V

Qué fiestas se hacen a las Huacas

- o Capítulo VI
De los abusos y supersticiones que tienen los indios

- o Capítulo VII
De las raíces y causas de la idolatría, que hoy en día se halla entre los indios

- o Capítulo VIII
De otras causas de la idolatría de los indios

- o Capítulo IX
Que en las provincias que no están visitadas hay muchas Idolatrías

- o Capítulo X
Que en las provincias que están visitadas quedan muchas raíces de idolatrías

- o Capítulo XI
Los medios para desarraigar la idolatría

- o Capítulo XII
Quién y cuál a de ser el visitador para la extirpación de la idolatría

- o Capítulo XIII
Lo que an de hazer en llegando al pueblo el visitador, y los padres, y la distribución del tiempo, y sermones

- o Capítulo XIV
Cómo se a de començar la visita

- o Capítulo XV
Cómo se ha de examinar el hechizero, o otro indio que se manifestare, y diere noticia de las huacas

- o Capítulo XVI
Cómo se ha de proseguir la visita

- o Capítulo XVII
Conclusión y resumen de todo lo sobredicho

- o Capítulo XVIII
El estado en que están los remedios de la extirpación de la idolatría en este arçobispado, a principio de quaresma de 1621

- o Capítulo XIX
Del estado en que están las cosas de la christiandad fuera deste arçobispado en las demás partes del Pirú

- o Capítulo XX
De la importancia de las misiones

o Edicto contra la idolatría

o Constituciones que dexa el visitador en los pueblos para remedio de la extirpación de la idolatría

o Índice de algunos vocablos que por ser usados no van explicados en sus lugares La extirpación de la idolatría en el Perú

Pablo Joseph de Arriaga

—V

Prólogo

Venciendo dificultades insuperables hemos dado cima a la publicación de los doce tomos de la «Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú», que iniciamos el año de 1916 confiados en la bondad de la empresa y en la ilustración de los suscriptores a quienes acudimos pidiéndoles su generoso concurso.

Si en algo se ha variado nuestra oferta, ha sido en beneficio de los suscriptores. Las obras publicadas han excedido, por su mérito, a nuestras expectativas. Los hallazgos de relaciones valiosas como las de Ondegardo y Ávila, que yacían empolvados en los anaqueles de la Biblioteca Nacional, han visto, por primera vez, la luz pública, con beneplácito de los hombres de ciencia de la América toda, que han aplaudido nuestra labor, aprovechándose a menudo de las fuentes históricas, con el celo de quien, en muchos casos, halla, por primera vez, confirmado un aserto o expuesta una verdad ignorada.

Hoy vemos con satisfacción muy legítima, reproducirse en las publicaciones de índole histórica, legislativa o literaria de América y Europa, los asertos de nuestros libros, y citarse a cada paso los autores cuyos inéditos hemos publicado, anotando en la bibliografía científica, la «Colección —VI de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú», que se publica en Lima desde 1916.

Así hemos contribuido, en la medida de nuestros esfuerzos, a servir a la patria dando a conocer el valor de su pasado y los méritos de muchos de sus hijos.

Y ya que llega la oportunidad de hacer pública nuestra satisfacción, hemos de aprovecharnos, para agradecer los estímulos y juicios benévolos que por nuestra obra hemos merecido de hombres tan eminentes como son los señores Manuel Vicente Ballivián de Bolivia, Jacinto Jijón Caamaño del Ecuador, el malogrado Ambrossetti, Samuel Lafone Quevedo, y Salvador Debenedetti de la Argentina, Hiram Binham, y Ainsworth Means de los EE. UU. y de otros más amigos y compañeros en la ardua y penosa labor de investigación histórica.

Este éxito alcanzado en la publicación de los doce volúmenes nos ha impulsado a redoblar nuestra tarea, dedicándonos a publicar una nueva serie de otros doce, ya que dos de ellos no habían podido incluirse en la primera por dar preferencia a las valiosas relaciones de Ondegardo, y además nos quedaban muchos más libros inéditos y obras rarísimas que han llegado a nuestras manos posteriormente, y con ocasión de la obra emprendida, y que no hemos de escatimar esfuerzo en publicarlos para bien de la patria y de la ciencia.

Abrimos así la nueva serie con la importante y rarísima obra del padre Pablo Joseph de Arriaga intitulada La extirpación de la idolatría en el Perú, rica en informaciones y noticias sobre las supersticiones y falsos dioses de los antiguos peruanos, así como

ilustrativa en cuanto a los métodos de evangelización, empleados en las colonias españolas por los padres catequizadores.

La obra de Arriaga es citada en todas las relaciones y referencias sobre religión antigua, y era por lo mismo de —VII— lamentar su rareza, ya que en el Perú no existían sino dos ejemplares: el de la Biblioteca de la Universidad de Lima y el facsimilar impreso en Buenos Aires por don Pedro N. Arata con motivo del centenario Argentino, facsimilar que fue obsequiado a don Ricardo Palma, y éste lo donó a la Biblioteca Nacional.

El segundo volumen contendrá la Historia del Perú escrita por el padre misionero Miguel Cabello Balboa, traducida del francés de la única edición que existe hecha por Ternaux Compans el año de 1860. La obra de Balboa es también citada con fruto, y reputada como una valiosa fuente histórica, principalmente en algunos de los reinados de los últimos Incas.

El tercer y cuarto tomo contendrán la Historia del Origen y genealogía de los Incas, escrita por el padre mercedario fray Martín de Morúa. Escribió el padre Morúa su historia hacia el año 1590, esto es, después de haberse producido la copiosa información histórica del virrey Toledo; el fraile investigador se hallaba así en posesión de copiosos datos ya vertidos en relaciones oficiales, y de las relaciones de los quipocamayos, reunidos ad hoc, por el diligente virrey.

Su crónica tiene todo el valor de una verídica relación, y está además enriquecida con preciosas noticias, sobre la población antigua del Perú, sobre el origen de los Incas, sobre religión, leyes, usos y costumbres de los naturales. Estamos seguros de que, por lo mismo, ha de servir como preciosa fuente de estudio, enriqueciendo el acervo de nuestra pasada historia. Ha permanecido inédita 330 años, y aún que principiaron a publicarse de ella los primeros capítulos allá por el año de 1911, la muerte, sorprendiendo a su ilustre editor, doctor Manuel González de la Rosa, interrumpió la notable publicación.

—VIII—

El tomo quinto contendrá tres informaciones sobre el antiguo Perú: La de los quipocamayos a Vaca de Castro; La de los señores que sirvieron a Pachacútec, Túpac Inca y Huayna Cápac y La de los quipocamayos a Toledo, seguidas de los Himnos a Manco Cápac, conservados por el indio collagua Juan de Santa Cruz Pachacuti, y que no publicó con la relación de éste, don Marcos Jiménez de la Espada, no sabemos por qué razones. Los títulos de estas informaciones y las fuentes de donde proceden, así como el objeto que las motiva, nos excusan de todo relato ponderativo.

El tomo sexto contendrá las idolatrías de los indios yungas, sacadas de la crónica de Calancha, así como la reproducción del Símbolo católico indiano del padre Juan Jerónimo de Oré, valioso libro que contiene como preciosa joya lingüística una serie de oraciones en la lengua aimara y puquina, ésta ya desaparecida.

El tomo séptimo contendrá la Relación de la Conquista del Perú, por Miguel Estete, hallada últimamente en el Archivo de Sevilla, gracias a la diligencia del historiógrafo ecuatoriano señor doctor Carlos Larrea, que nos ha permitido incluirla entre las obras de nuestra Colección. La Relación de Estete, conocida fragmentariamente por Prescott, le sirvió de manera capital, para la composición de varios de los interesantes capítulos de su célebre Conquista del Perú, hoy se podrá apreciar íntegra tan valiosa reliquia histórica, conociendo muchos detalles de esa famosa época, narrados por un testigo ocular y tan verídico como el soldado natural de Santo Domingo de la Calzada. Asimismo contendrá este tomo la valiosa Carta o relación de Hernando Pizarro a la Audiencia de Santo Domingo, noticiándola de la conquista del país de los Incas.

—IX—

El tomo octavo lo formará íntegra la valiosa traducción de las Posiciones geográficas de las tribus que formaron el Imperio de los Incas, obra escrita por el eminente americanista sir Clemente R. Marhkam, y cuya versión castellana ha sido ofrecida galantemente para nuestra Colección, por el señor don Manuel Vicente Ballivián, notable hombre de ciencia de la República de Bolivia.

El tomo noveno contendrá la correspondencia sobre Gobierno civil y eclesiástico del Perú, dirigida al Rey de España por el Virrey don Francisco de Toledo y por el Arzobispo de Lima don Toribio Alfonso de Mogrovejo, todos ellos documentos valiosísimos del siglo XVI.

El tomo décimo estará formado por una Historia inédita sobre el corregimiento de Trujillo y descripción de la flora y fauna de dicho corregimiento, manuscrito que se halla entre los muy valiosos que posee la Biblioteca Nacional de Lima.

El tomo undécimo lo formará la Historia de la Compañía de Jesús en el Perú por el padre jesuita Anello Oliva que también se conserva inédita entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional.

El duodécimo tomo contendrá la traducción del alemán de la Introducción y comentarios a la obra «Historia Índica de Sarmiento de Gamboa», por el profesor Pietschmann, uno de los más completos estudios críticos sobre crónicas de Indias, versión hecha por primera vez para la Colección de libros sobre el Perú, seguida de varios documentos históricos sobre el Gobierno de las Indias.

Tal es el plan que nos proponemos seguir en la publicación de la segunda serie de libros referentes al Perú. Como tuvimos ocasión de decir al iniciar esta honrosa tarea «ojalá que la magnitud de nuestro esfuerzo provoque el —X noble sentimiento de estimularlo y contribuir a llevarlo a su objeto». Profundamente errado estaría quien creyera que mezquino interés nos mueve en semejante empresa; muy al contrario, la labor en la descifración paleográfica y en las anotaciones y concordancias es tan enorme y tan penosa, que sólo puede tener como incentivo, los nobles sentimientos del amor a la Patria y a la Historia.

Lima, 4 de febrero de 1920.

—XI

El padre Pablo Joseph de Arriaga

Vizcaíno y de noble abolengo, el padre Pablo José de Arriaga, de la Compañía de Jesús, era natural de la ciudad de Vergara, donde vio la luz en 1564, según sus biógrafos antiguos, aunque los padres Backer afirman que ingresó al noviciado de la Compañía en su ciudad natal, Ocaña, en 1679 (fue en 1579 que el padre Arriaga entró al noviciado). Contaba sólo 15 años de edad cuando ingresó al noviciado. Siguió sus estudios en el colegio de Madrid, donde recibió las órdenes y sirvió en los de Ocaña y Vergara. Con licencia otorgada por el Consejo de Indias en 6 de septiembre de 1584, se embarcó para el Perú, y después de una navegación próspera llegó a Lima en junio de 1585 junto con otros cinco padres y catorce hermanos enviados por el general Claudio Aquaviva. Venían éstos veinte religiosos a cargo del padre Andrés López, que había sido enviado por procurador a Roma y que falleció a su regreso, en Panamá. Antes de morir, el padre López hizo encargo de los religiosos y de los documentos que traía de Roma al padre Samaniego, que era uno de los que venían al Perú. Tomamos estos datos del Libro de Ingresos de Religiosos de la Compañía de Jesús, documento —XII original valiosísimo que se conserva en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, y donde consta que el padre Arriaga procedía de la Provincia Jesuítica de Toledo.

A la llegada de Arriaga a Lima, el provincial Atienza le encomendó la enseñanza de Retórica en las escuelas de la Compañía. En 1588 se le nombró rector del Colegio de San Martín, fundado en 1582, cargo que ejerció durante 24 años, alternándolo con el de rector del Colegio de Arequipa, que desempeñó de 1612 a 1615. Por esa época el provincial padre Juan Sebastián resolvió enviar religiosos de la Compañía para que hiciesen misiones en los pueblos de indios del arzobispado acompañados de visitantes de idolatría nombrados por el Arzobispo, tocándole una de esas misiones al padre Arriaga. El celoso misionero cumplió su cargo de manera admirable, no limitándose a la catequización y predicación a los indios, sino realizando profundas investigaciones acerca de la religión de los naturales y legándonos impreso el fruto de sus investigaciones. Pero los misioneros y visitantes de la idolatría se dieron cuenta de que cuanto se hiciese para la conversión de los indígenas sería en vano si el mal no se extirpaba de raíz, y que el único remedio era la educación cristiana de los niños y el castigo severo de los adultos idólatras. Puestos al habla el virrey Príncipe de Esquilache, el arzobispo Lobo Guerrero y el provincial de la Compañía, quedó acordada la fundación de dos colegios para hijos de caciques, uno en Lima, que se bautizó con el nombre de El Príncipe, no tanto en honor del de Esquilache, Virrey del Perú, sino del príncipe Felipe heredero de la corona de España, y otro en el Cusco, el de San Bernardo, y de la casa de reclusión de Santa Cruz en el pueblo del Cercado, cuyos planos y fábrica encomendó el Virrey al padre Arriaga, según lo declara éste mismo. Ambos —XIII colegios y casa quedaron listos y funcionando en 1619, a cargo de la Compañía de Jesús.

En 1601 Arriaga regresó a Europa junto con el padre Diego de Torres Bollo, con el cargo ambos de procuradores de la orden, y regresó en 1603 con veinte y cuatro religiosos que el padre Torres Bollo había reunido para traer al Perú, con licencia del Consejo de Indias, fechada en 16 de diciembre de 1602.

El padre Arriaga no sólo compartió su tiempo entre la enseñanza de la juventud, las prácticas piadosas y la catequización de los indios, sino que escribió y publicó varias obras importantes que merecieron el honor de ser reimpresas. Una de esas obras, y la que ha dado universal reputación a su autor, fue la Extirpación de la Idolatría en el Pirú, fuente inagotable de noticias acerca de la religión y costumbres de los naturales de este país para el historiador y fruto de sus investigaciones entre los indios durante las llamadas visitas de idolatría, llevadas a cabo en el arzobispado de Lima por el celoso religioso, en compañía del padre Luis de Tiruel y del doctor Avendaño, y por instigaciones del arzobispo don Bartolomé Lobo Guerrero. En la Revista Histórica (tomo VI, entrega II) hemos publicado un interesantísimo papel que permanecía inédito entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional, intitulado Misión de los Indios Huachos y Yauyos, y que, evidentemente, es de la pluma del padre Tiruel. Muévenos a suponerlo así el hecho de que el mencionado religioso andaba por entonces en las misiones de aquella provincia, y que trozos de una carta escrita al padre Arriaga, insertos por éste en su libro, coinciden enteramente con las noticias que acerca de los tratos de los indios con el demonio da el autor del manuscrito a que nos referimos.

—XIV

La Extirpación de la Idolatría en el Pirú se imprimió en Lima el año de 1621, en los talleres tipográficos de Jerónimo de Contreras y es de una rareza extraordinaria, pues apenas se conocen unos cuantos ejemplares de este libro en algunas bibliotecas públicas extranjeras, como por ejemplo, las de Londres, París, Santiago de Chile, etc. En Lima no conocemos otro ejemplar que el que posee la Biblioteca de la Universidad de San Marcos, y que fue a enriquecer sus estantes junto con otras joyas bibliográficas que formaban la biblioteca personal del sabio doctor don Leonardo Villar, adquirida por esa

institución. El año de 1910 el profesor argentino don Pedro N. Arata hizo en Buenos Aires una reimpresión facsimilar de esta obra, valiéndose de copias fotográficas tomadas del ejemplar existente en la Biblioteca Nacional de París, pero la edición se limitó a 120 ejemplares numerados y fue distribuida entre los amigos del profesor Arata. Uno de esos ejemplares fue dedicado a don Ricardo Palma, quien lo cedió galantemente a la Biblioteca Nacional, que carecía de la edición limeña.

El arzobispo de Lima don Pedro de Villagómez, aprovechó mucho de la obra del padre Arriaga en su Carta Pastoral sobre idolatrías de los Indios, como hidalgamente lo declara. También se han aprovechado del trabajo del ilustre jesuita el padre Calancha y otros muchos.

Durante su permanencia en Roma en los años de 1601 y 1602, el padre Arriaga imprimió en la ciudad eterna un directorio espiritual con el título de Manual de Oraciones y Avisos, libro que tuvo una fuerte demanda. Pocos años más tarde, en el de 1608, se reimprimió en Lima en casa de Francisco del Canto, segundo impresor de la metrópoli peruana. Consta este libro de 3 hojas de preliminares y 28 sin foliar, a dos tintas, y 400 páginas de texto. Ambas ediciones son muy raras. De este Directorio — XV Espiritual se hicieron otras ediciones en Sevilla, una en 1617, en casa de Francisco de Lira, y la otra en 1631. En la primera de estas ediciones se incluyen entre las hojas no foliadas del mencionado volumen, 12 hojas conteniendo un Sumario de las Reglas de las Congregaciones fundadas en el Colegio de San Martín. Existen ejemplares sueltos de este sumario, tal vez de tirada aparte.

El padre Arriaga tradujo del italiano al español, el Tratado de la perfección religiosa y de la obligación que todos los Religiosos tienen de aspirar a ella, del padre Lucas Pinelo, jesuita. Se imprimió esta traducción en Valladolid en 1604 y se reimprimió en Barcelona en 1610, en Madrid en 1611 y en Sevilla en 1751.

Finalmente, en León dio a la estampa el padre Arriaga en 1619, en casa del célebre impresor Horacio Cardón, su Rethoris Christiani dedicada al Real Colegio de San Martín de Lima; consta este librito de 11 hojas de preliminares y 391 páginas de texto y existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional.

Inéditas quedaron del padre Arriaga las siguientes obras:

Libro de Ejercicios espirituales y devociones con instrucciones para aquellos que se educan en nuestros seminarios, manuscrito de 260 páginas citado por los padres Backer, que se conservaba autógrafo en la antigua Biblioteca de Lima.

De Beatae Virgine y de Angele Custode, que existieron también en la Biblioteca de Lima antes de su destrucción por el ejército chileno en 1881, y que los hermanos Backer daban por perdidos; y la Vida del V. P. Diego Álvarez de Paz, que el padre Arriaga llevaba para su impresión en España, y que, según el padre Barraza, se perdió por muerte del autor a bordo del buque que le llevaba a la Península.

—XVI

El año de 1622 el provincial de la Compañía, padre Juan de Frías Herrrán, tenía necesidad de comunicar al General de la Orden en Roma, ciertos asuntos de carácter urgente, que no permitían esperar la reunión de la Congregación provincial, que debía tener lugar en 1624, para la elección de procuradores, «y fue la ocasión -dice el padre Nieremberg-, que se ofrecieron a la provincia algunos negocios de alto peso, y de mucha consideración, así de fundación de nuevos Colegios, como otros en que estaua empeñada no poco su buena reputación; y así los vnos como los otros pendían del Rey nuestro Señor, y de su Real Consejo de Indias, por lo cual se juzgó ser forçoso despacharse a la Corte Persona de Nuestra Compañía, de prendas y toda satisfacción, para el buen successo dellos». El Provincial se fijó para esta misión en el padre Arriaga e interrogado éste si estaba listo para partir, contestó que en el acto. Dos días después se

embarcaba el padre Arriaga en el Callao con destino a Panamá, acompañado del padre Claudio Celini, que había obtenido licencia del padre General para regresar a su provincia. El viaje en el Mar del Sur fue enteramente próspero y a pocos días de su salida del Callao llegaba la armada a Panamá.

De esta ciudad pasó nuestro padre a la de Portobello, donde se embarcó para la de La Habana para trasbordarse allí a la flota que salía para la Península. Constaba la Armada de 28 naves y a poco de haber salido de ese puerto fue sorprendida por una violenta tempestad, que causó la pérdida de cuatro galeones, con algunos millones de pesos que llevaban para España. Según Saldamando -Los antiguos Jesuitas del Perú- y Medina -La Imprenta en Lima- fue al aproximarse a La Habana que el temporal sorprendió a la Armada; pero el P. Nieremberg afirma que ocurrió «En saliendo (de La Habana) los galeones y navíos de flota, y a poco trecho que entraron la mar adentro». —XVII El padre Arriaga murió a bordo del buque en que iba durante la tempestad, en la forma que relatan varias cartas de testigos presenciales. Una de estas cartas es del padre fray Pedro del Puerto, religioso jeronimita y grande amigo del padre Arriaga que iba en la misma nave que éste, dirigida al Rector del Colegio de San Martín, y dice así:

«En medio de mi aflicción y trabajos, no eran los menores pensar si había sido la del P. Ioseph alguna de las quatro naos que se perdieron a vista de la mía; llegué a la Habana, y supe le auía cabido la infeliz suerte. Busqué a don Bernardino de Lugo, Cauallero del Ábito de Santiago, y Capitán de la infantería del galeón, que con algunos marineros se auía escapado, y preguntándole por el Padre Ioseph, y por el Padre Celini, su compañero, me respondió lo siguiente:

El Padre Pablo Ioseph, de la Compañía de Iesús¹, iba en mi galeón de Santa Margarita en la cámara de popa, con su compañero el Padre Claudio, y otros pasajeros vezino de Lima. Quisiera, Padre mío, hazer vna gran relación de esse bendito Padre, pero lo que en breue puedo dezir, que entre sus muchas partes, y grande espíritu, vna fue el don de profecía, porque mediante lo que aquél santo me dixo tengo oy vida. Confesseme con su Paternidad, al tiempo que el galeón estaua perdido y encallado en tierra, y absoluiéndome, me dixo, me confessase después más de espacio; dándome a entender que no me auía de ahogar, y fiado en aquella palabra, hize diligencia para buscar vna tabla en que poder escapar la vida, deparómela el Señor, y escapé, no sabiendo nadar, y fiado como digo en el amparo de aquel santo varón; tuue ventura de que me socorriesse vna nao, que acaso me vio en aquel mar, y me traxo a esta Ciudad. De la muerte del Padre Ioseph sé dezir, q' no se ahogó, porque junto a la chalupa con vn Christo entre sus brazos con el qual —XVIII auía animado toda la gente del galeón, y esforçado a que muriessen como buenos Christianos, después de auerlos confessado, se arrimó, vestido con su sotana, y vn mateo de anascote, a vn camarote, y allí hincado de rodillas, los ojos clavados en el Christo que tenía entre sus brazos, dio su alma a Dios, sin que la aflicción que a los demás atormentaua le tocasse, merced que le hizo nuestro Señor merecida por su mucha santidad y virtud. Todos los demás se ahogaron, fuera de algunos marineros q' les dexó su Magestad para que fuessen testigos deste caso y como a tales les he hablado a todos, y convienen con lo que el Capitán ha dicho, que es lo que tengo escrito».

El provincial de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada daba noticia en otra sentida carta al Provincial de la provincia Peruana de la muerte del padre Arriaga, ocurrida el martes 6 de septiembre de 1622, a las 6 de la mañana, durante la terrible tempestad.

Dice así la carta:

«La triste nueua de la tormenta, y pérdida de los galeones y naos de flota, ha lastimado este Reino, y pienso será lo mismo en esse, pues tanta parte cabe a nosotros, y

a essa Prouincia. Nos ha causado muy particular dolor la falta, y muerte de nuestro Padre Ioseph, y su compañero; y esto no solo lo sentimos nosotros, sino q' todos los seglares lloran la muerte de nuestro bueno (y como ellos dizen) santo P. Ioseph, la qual fue después de auer trabajado dos días sin cessar en predicar, y confessar, hincado de rodillas, y abrazándose de vn Crucifixo, antes que el galeón se hundiesse, de manera q' quando llegaron a él lo hallaron auer espirado; y luego q' los pasajeros, y marineros le vieron muerto, dixeron: Pues auía muerto el Padre Ioseph eran perdidos, y luego se fueron a fondo. Huuo cosas particulares, porque al Capitán que entonces corría la misma fortuna que los demás, le profetizó —XIX que no se ahogaría, y auiso se confessase de espacio después, y así sucedió. Es tan grande el sentimiento que ha auido acá de la muerte de nuestro buen Padre, y es tal la estima de su santidad, que la mayor pérdida que se dize, después de tantos galeones, es la del Padre Ioseph».

En la Habana se realizaron solemnes funerales por todos los religiosos que perecieron durante ese terrible temporal y en la parte del túmulo que correspondía al padre Arriaga se puso un epitafio que decía:

Aquí yaze el siervo de Iesv Christo, y Christianíssimo Padre Ioseph de Arriaga

Según el padre Nieremberg, el padre Arriaga fue «de pequeña estatura, algo menos que mediana, carirredondo, las mexillas escondidas, la barba poco poblada y entrecano, con aspecto venerable, que espiraua deuoción, y santidad, que sin duda fue muy grande en este santo varón». El mismo biógrafo dice que el padre Arriaga murió a la edad de 60 años, con 45 de religioso en la Compañía de Jesús, y de éstos, 37 en la Provincia del Perú.

No sabemos qué mano bárbara arrancó de la obra inédita del padre Anello Oliva, Historia del Perú y varones insignes en santidad de la Compañía de Iesúsque íntegra se conserva en la Biblioteca Nacional de esta ciudad, los cuadernos correspondientes a las biografías, de —XX los padres Arriaga y Menacho. Felizmente el manuscrito anduvo en manos de Felipe Alegambe, quien hizo y publicó un extracto de ella en su Bibliotheca Scriptoribus Societatis Jesu impresa en Madrid en 1644, y así se puede remediar en parte el daño causado en el manuscrito original. Hay que dejar constancia de que la Biblioteca adquirió el manuscrito de Oliva con esta desgarradura en sus interesantes hojas.

El padre fray Buenaventura de Salinas y Córdoba hizo un entusiasta elogio del padre Arriaga en su Memorial de las Historias del Nuevo Mundo, impreso en Lima en 1630.

El americanista Clement R. Markham tiene duras frases para el padre Arriaga por la destrucción de los ídolos de los indios, sin tener en cuenta el espíritu de la época y la misión del padre Arriaga dado su carácter religioso. Para nosotros la acusación es injusta. De nada habría servido conservar las piedras y demás objetos del culto de los antiguos peruanos si no existiese una relación minuciosa del valor y significación de esos objetos entre los indios. Por esto la obra del padre Arriaga es impecable.

Lima, 1919.

SEÑOR:

El amor que tienen todos los vasallos a Va. Mad. y el deseo de servirle en todo, y por todo, a despertado los ánimos de muchos a buscar grandes traças, y dar nuevos arbitrios para acrecentar sus rentas Reales en este nuevo mundo. El año de 1602, estando Va. Mad. en Valladolid, passando yo a Roma, donde iba desde esta ciudad de Lima, por orden de mis superiores, advertí que avían ido desde estos Reynos del Pirú, dos personas que pusieron en grande expectación a toda España con arbitrio de acrecentar en algunos millones la hacienda Real. Otro fue con arbitrio que se pusiese estanco en la sal: que fuera poner puertas al campo, pues ay acá tanta abundancia della, como de agua y tierra. Otro, con buena intención como Sacerdote, llevó de estas partes por arbitrio, que se pusiese en cada ciudad vna casa de juego, y se arrendasse como el estanco de naypes. Todos —XXVIII— estos arbitrios, y otros tres, o quatro fueron en aquel año, pidiendo mercedes por ellos, todos fueron oydos, y todos se deshizieron, y acabaron, como tesoro de duendes, como sal en el agua, como cosa de juego. Mi arbitrio es de cómo se rescatarán tantas almas, que están en dura esclavitud del demonio, y cómo se aumentará en éstos Reynos la Fe, y Religión Christiana, que es el verdadero tesoro que Va. Magestad pretende, y por el qual, y para el qual le da nuestro Señor tanto Oro, Plata, y Perlas, de estos Reynos por añadidura. El premio que pido del desseo de servir a Va. Magestad en esto, es de que lo oyga. Porque del grande zelo del aumento de la Fe Cathólica heredado de todos sus Progenitores que arde en su Real pecho, estoy cierto que mandará poner los medios convenientes, en cosa de tan grande servicio de nuestro Señor, y bien de su Real Corona, para que después de largos, y felices años la perpetúe en la eterna gloria, como todos los suplicamos, y pedimos a la Diuina Magestad.

De vuestra S. C. R. M.

Indigno y mínimo siervo.

PABLO IOSEPH DE ARRIAGA

—XXIX—

Prólogo

Al letor

Andando en la visita de la Extirpación de la Idolatría con otros dos Padres de nuestra Compañía, con el dotor Hernando de Avedaño, Cura, que al presente es de la Metrópoli de esta ciudad hize esta Relación. La curiosidad de las cosas, que iba viendo dio el principio, la vtilidad, que podía seguirse para lo de delante, la continuó, la necesidad, que vía del remedio de tanto mal, como se descubría, la acabó. No fue mi intento hazer Historia, aunque se podía hazer muy larga, y muy varia, de las antiguallas, fábulas, ritos, y cerimonias, que tenían, y no acaban de dexar, los Indios des los Reynos en su gentilidad, sino vna breve, y sumaria relación de lo que iba advirtiendo. Para que el libro como dizen de mis yerros, fuese libro de mis aciertos, y la experiencia de vnos supliese, la que no pueden tener otros. Bolviendo de la Missión, ley lo que tenía escrito a todos los Padres, que en aquella sazón se avían juntado de tan distantes puestos a capítulo, o como dizimos, a Congregación Provincial, siendo mi intento dalles a entender, que avía tanto mal encubierto, sino es que fuese más, en materia de Idolatrías, y —XXX— Ritos Gentílicos en las partes donde sus reverencias andavan, quanto se avía descubierto en las de este Arçobispado. Vvo muchos dares, y tomares sobre esto, y porque algunos lo dudaban y otros no lo creýan, para tratallo se hizo

particular deputación. No quisiera que el tiempo, que apura todas las verdades, uviera calificado tanto la mía. Tuvo noticia desta relación el Señor Príncipe de Esquilache Virrey de estos Reinos, y leyola en el mismo borrador, y parecióle a su Excelencia que convenía imprimilla, aunque no la avía hecho yo con este intento. El P. Diego Álvarez de Paz Provincial, que entonces era desta provincia, mandó lo mismo, haviéndolo primero leydo delante de otros Padres, y mandado quitar algunas cosas que podían ser inconvenientes andar impressas. No obstante que el Señor Licenciado Cacho de Santillana Fiscal que entonces era, y al presente Alcalde de Corte de su Magestad, que también la avía leydo, fue de parecer, que se imprimiese como estava. Por orden del Padre Provincial sobredicho la vieron otros Padres juntos, y por la del Padre Provincial Iuan de Frías Herrán, que al presente lo es, otros tres. Viéronla los cinco Visitadores de la Idolatría, de quien se haze mención en ella, cada vno de por sí, especialmente el dotor Hernando de Avedaño de cuyos papeles, y advertencias saqué mucho de ella. Y últimamente la vieron. Por orden del Señor Virrey, y del Señor Arçobispo, las dos personas tan calificadas, como lo son, a quien se cometió. Todos convinieron en que se imprimiese para el fin que se pretende, que es descubrir, y remediar vn mal tan encubierto. Todo lo qual e dicho para que se sepa, y entienda, que se a escrito con toda verdad, y llaneça, y que si se vio con gran cuidado para escriuilla, se a visto, y revisto con mucho mayor para imprimilla.

Aunque no va esta relación dividida en partes se podrá reducir a tres. La primera. Qué Ídolos, y Huacas tienen los Indios, qué sacrificios, y fiestas las hazen, qué ministros y —XXXI sacerdotes, abusos, y supersticiones tienen de su gentilidad e Idolatría el día de oy. La segunda las causas de no averse desarraygado entre los Indios, pues son Christianos, y hijos, y aun nietos de Padres Christianos, y los remedios para extirpar las raíces deste mal. La tercera la práctica muy en particular, de cómo se a de hazer la visita para la Extirpación de estas Idolatrías.

Servirá este tratado. Para que las Personas, a quien de oficio les toca hagan concepto del mal que pide grandes remedios, y de los remedios convenientes a tanto mal; para que los Curas estén advertidos del cuidado que deven tener de los que estén a su cargo, y de quien Dios nuestro Señor les a de pedir estrecha cuenta. Los Confessores cómo an de confessar. Los Predicadores las verdades que an de enseñar, y los errores, que les an de refutar, y los Visitadores cómo an de cumplir con su obligación. Y lo que más importa, se satisfará a personas graves, y doctas, que no solo an dudado, de lo que aquí verán claramente, sino contradicho en muchas ocasiones, q'ay Idolatrías entre los Indios, diziendo, q' todos son buenos Christianos. Como si en menos de noventa años, que se començó a predicar el Evangelio, en estas partes se uviera hecho más, y tenido mejores ministros que los Reynos de España. Donde al cabo de seycientos años que se avía predicado el Evangelio, por medio de tan santos Prelados y Dotores, y rogado con sangre de tan insignes Mártires, brotaván con todo eso las Idolatrías, y no se acabavan de desarraygar. Y para que se vea el cuydado que tenían en este particular aquellos santos Padres, y aprendan de ellos los que deven cuydar de lo mismo, pondré a la letra los Cánones del Concilio 3. Toletano national, en el qual se halló entre los demás santos Obispos S. Leandro Arçobispo de Sevilla, preferente el Rey Ricardo hermano de san Ermenegildo. Por los años del Señor de 589, y dize assí el capítulo 12.

—XXXII

Quoniam poene per omnem Hispaniam Idolatriae sacrilegium inoleuit, hoc cum consensu gloriosissimi Principis sancta Synodus ordinavit, vt omnis Sacerdos in loco suo vna cum Iudice territorij, sacrilegium memoratum studiose perquirat, et exterminare inuentum non diferat: homines vero qui ad talem errorem concurrunt, saluo discrimine animae, qua potuerint animatuersione coerceant. Quod si neglexerint, sciant

se vtique excommunicationis periculum esse subituros. Si qui vero Dominiuxtirpare hoc malum a possessione sua neglexerint, vel familiae suae prohibere noluerint ab Episcopo, et ipsi a communione pellantur. Lo mismo se mandó en el capítulo onze del duodécimo Concilio Toledano por los años de 681, y en el Concilio Toledano décimo sexto por los años de 693, en el capítulo segundo, donde entre otras cosas dize. Si qui vero pro tali defensione obstiterint, Sacerdotibus, aut iudicibus, ea nec emendent vt debet, nec extirpent, vt condecet, et non potius cum eis exquisitores, vitores, ieu extirpatores tanti criminis extiterint, sint Anathema in conspectu individuae Trinitates: et in super, si nobilis persona fuerit, auri libras tres sacratissimo Fisco exolvat: si inferior centenis verberibus flagellabitur a turpiter decaluabi. Y a penas se hallará Concilio donde no se aya tratado de este punto, como vno de los de más importancia para aumento de la Religión Católica. Procurado e en todo lo que escriviere, no ofender ni lisongear a nadie, servir y aprovechar a todos recibiese mi buena voluntad, y con ella se perdonen las faltas.

VALE.

Capítulo I

Cómo se comenzó a descubrir la idolatría de este Arçobispo de Lima

Siempre se entendió que en todas las Prouincias, y aun pueblos de los Indios del Pirú, aunque a tantos años, que son Christianos, auían quedado algunos rastros al tan antiguo, y de Idolatría. Ni se marauillará, que mal tan antiguo, y tan arraigado, y connaturalizado en los Indios, no se haya del todo desarraigado, quien vuiere leído las historias Ecclesiásticas del principio, y discurso de la Iglesia, y entendiere lo que a passado en nuestra España, donde aun siendo aduenedicos los Iudios, pues entraron en ella más ha de mil y quinientos años en tiempo del Emperador Claudio, a penas se ha podido extirpar tan mala semilla en tierra tan limpia, y donde está tan cultiuada, y pura, y continua la sementera del Euangelio, y tan vigilante sobre ella el cuidado, y solicitud del tribunal rectíssimo del Santo Oficio. Y donde más se hecha de ver la dificultad que ay, en que errores en la fe, mamados con la leche, y heredados de Padres a Hijos se oluiden, o desengañen, es en el exemplo que tenemos nueuo delante de los ojos, en la expulsión de los Moriscos —4 de España. Pues auiéndose puesto por todas las vías posibles tantos medios para el remedio de sus males, sin tener el buen efecto que se pretendía de su verdadera conuersión, sobrepujando el mal a la medicina, fue forçoso como a gente desauciada, por euitar el daño temporal que se temía, y no esperándose remedio del spiritual, que se deseava, hechallos de toda España. No está encançado el mal de nuestros Indios, fácil es el remedio al que desea curarse, como ellos lo desean, quando les descubren su mal. Falta es de cura, o de curas, y de no entenderse, que el mal es más, de lo que se pensaua. Y ansí no uvo quien al principio lo creyese, y aun aora, los que no lo ven, ni lo tocan con las manos muchos los dudan, y algunos no lo creen.

Quien comenzó a descubrir este daño, que tan encubierto estava, y a sacar como dizen por la hebra el ouillo fue el Doctor Francisco de Ávila siendo Cura en la doctrina de S. Damián de la Prouincia de Huarochirí². Porque, predicando de ordinario con el buen talento que Ntro. Señor le ha dado, comenzó a levantar la caza, y no queriendo la Diuina bondad, que verbum suum semper reuertatur vacuum, auiendo aueriguado ciertas supersticiones de vnos Indios los castigó públicamente, haziendo después del castigo vna plática detestando la Idolatría, y dándoles a entender con el exemplo de vnos santos Mártires, como lo eran en testimonio de la fe, y que por —5 no auer querido adorar los Ídolos, y Huacas auían padecido muchos tormentos, y perdido en ellos esta vida

temporal por alcanzar la eterna, de que gozavan aora con grande gloria: vino después del sermón vn Indio, y le dixo. Padre en tal parte está enterrado debaxo de vna peña vn Indio, que fue Mártir. Porque estando vnos Indios de tal Aylo, y parcialidad haziendo sacrificio, a vna Huaca, passó este Indio, y combidándole a su fiesta, no solo no condescendió con ellos, antes los reprehendió mucho lo que hazían siendo Christianos, y prosiguió delante su camino. Y los Indios, o con enojo de lo que les auía dicho, o con temor de que no les descubriesse, fueron tras él, y le mataron, y le enterraron donde el Indio dixo, y de donde le sacó al Doctor Áuila, y le enterró en la Iglesia, en Santiago de Tumna³ al pie del altar mayor pegado al frontal, llamáuase el Indio Martín. Éste fue vno de los indicios, y principios entre otros muchos, que uvo para descubrir la Idolatría. Y contra el parecer de todos, y no haziendo caso, de lo que proponía en razón desto el Dotor Áuila, las personas, a quien por razón de su oficio y obligación encumbía más alentarlos, fue poco a poco prosiguiendo en su demanda, hasta que aclaró la verdad, y descubrió (por mejor dezir) la mentira, de suerte que se vino a entender, quán en su punto estaua entre los Indios la Idolatría. Trayendo más de seiscientos Ídolos, muchos de ellos con sus⁴ vestiduras, y ornamentos de mantillas de cumbi muy curiosas en proporción a los mismos Ídolos, que los más eran de piedras de diuersas figuras, y no muy grandes. Y no ay que admirarse q'en cosas tan pequeñas reconociesen Deidad los Indios. Porque es cosa cierta y aueriguada, que estas figuras y piedras son imágenes, y representación —⁶ de algunos cerros, de montes, y arroyos, o de sus progenitores, y antepasados, y que lo inuocan y adoran como a sus herederos⁵, y de quien esperan todo su bien y felicidad, digo la temporal y visible, porque de la spiritual, y eterna, como tienen poco o ningún aprecio, ni le esperan ni lo piden comúnmente. Viendo estos Ídolos el Señor Marqués de Montes-Claros Visorey de estos Reynos⁶ que prudentemente al principio no se persuadía ser Idolatría, la reuerencia y culto que los Indios les davan haziendo relación de cada Ídolo, y de su historia, y fábula (que las tienen muchas y muy largas de sus Huacas los Indios) el dicho Doctor Francisco de Áuila en concurso, y presencia de personas graues y doctas, se acabó de persuadir, que estava tan arraigada, como oculta la Idolatría⁷.

Destos ídolos se hizo vn auto público en la plaça desta ciudad de Lima, conuocando para él todos los Indios de quatro leguas al rededor. Hiziéronse dos tablados con pasadiço del vno al otro. El vno de terraplano, y en él mucha leña donde ivan pasando los Ídolos, y todos sus ornamentos, y se arrojaban en la leña. Donde también estaua amarrado a vn palo vn Indio llamado Hernando Páucar grande maestro de Idolatría, y q'hablaba con el Demonio, natural de S. Pedro de Mama⁸, a quien en todos sus contornos tenían los Indios en mucha veneración. Y después de auer predicado a este acto el dicho Doctor Áuila en la lengua general de los Indios, estando —⁷ el Señor Virrey asomado a su ventana de dónde se veía, y oya todo, se publicó la sentencia, y açotaron al dicho leña, donde estauan los Ídolos. Tomó a su cargo el trabajo de disponer todo lo sobredicho D. Hierónimo de Auellaneda Corregidor de los Indios desta Ciudad, y su contorno, y Don Fernando de Córdoua Alcalde ordinario, los quales truxeron antes de todo esto desde su casa con mucho acompañamiento al dicho Dotor de Áuila.

Con estas diligencias se començaron algunos a persuadir, de que avía Idolatrías entre los Indios, y si alguna duda quedaua entre los incrédulos se quitó con el parecer de los Padres de nuestra Compañía, que fueron a ayudar en tan gloriosa empressa al Dotor Áuila. Porque para certificarse más en cosa en que tantos dudavan, y auía tantas razones de dudar, fueron embiados seis Padres de la Compañía de los más antiguos y prácticos en las cosas de los Indios por diuersas partes, y a diuersos tiempos, y ocasiones, de los cuales murió en la demanda el Padre Gaspar de Montaluo. Todos vinieron diziendo, sicut audiuius sic vidimus, y que aun era más el mal y daño de lo que se

dezía, y de suerte que pedía conueniente, y eficaz remedio. Començose a poner por orden del Señor Virrey Marqués de Montes-Claros y del Señor Arçobispo, don Bartolomé Lobo Guerrero⁹, a quien nuestro Señor truxo a esta sazón a esta Iglesia, para desarraygar de todo este su Arçobispado, las raíces tan enuegecidas y perjudiciales de la idolatría. Dieron entrambos a dos Príncipes, como tan zelosos de la gloria de Dios las instrucciones, y autoridad nescessaría al Dotor Francisco de Ávila, para que visitase de propósito la prouincia de —8 Huarochirí, embiaron Padres de nuestra Compañía que fuessen catequizando, predicando y confessando los pueblos que se visitasen. Visitó el Dotor Ávila después de la de Huarochirí, la prouincia de los Yauyos, cuyas dotrinas tienen los Padres de santo Domingo, en compañía del P. Fr. Iuan de Mercado de la misma sagrada religión de Predicadores, muy docto en Theología, y experimentado en las cosas de los Indios, y grande Predicador assí en su lengua, como en la Española. Visitó también grande parte de la Prouincia de Xauxa, descubrió, y quemó tantas Huacas, halló tantas Idolatrías, y tantos ministros de ellas, que con la fama de lo que se iba haziendo, y remediando, començaron a abrir los ojos, y a reparar en lo que antes no reparauan algunos Curas de los pueblos de Indios, inquiriendo, y aueriguando sus Idolatrías, y dando auiso de ello a su Señoría Ilustríssima, se les embiavan particulares comisiones para este efeto.

El mayor trabaxo que al principio se ofreció en el descubrir estas idolatrías, fue de parte de la resistencia de los Indios, y contradición de los Españoles, y de los Indios, en no descubrillas, y de los demás en no creer q' las uiese. Y assí hallando el Dotor Ávila en la Prouincia de los Yauyos, y en special en el pueblo de Visca, muchas idolatrías, y grandes ministros de ellas, y no menores ni menos dificultades para descubrillas, porque no las creya nadie, y lo que los Indios descubrían a solas, y en particular al Visitador, lo negauan en público. Hasta que el Dotor Ávila, que no era menos sagaz, y industrioso, que eficaz, y cuidadoso en su oficio puso de secreto detrás de la cama de su aposento dos Españoles de confianza y verdad, que oyessen lo que los Indios a solas le descubrían, y en special los Caciques que eran los que con más instancia negauan en público. Y assí auisado el Señor Arçobispo de las dificultades, y contradiciones que tenía —9 el Dotor Ávila embió al Dotor Diego Ramírez Cura que entonces era de la parrochia de santa Ana de Lima¹⁰, por ser muy docto en Theología, grande lengua, y experimentado en las cosas de los Indios, para que se informase de la verdad, y hallando sello le ayudase, y tomasse noticia de las Idolatrías, que se iban descubriendo. Assí lo hizo, y después de auer andado juntos algún tiempo, con la noticia q' tenía, y comisión que su Señoría Ilustríssima le auía dado, pasó a visitar algunos pueblos de la Prouincia de Huarochirí, y visitó doze: de ellos, descubriendo no menos cosas, que el Doctor Ávila en los Yauyos. Con esta noticia boluió a Lima el Dotor Diego Ramírez, y dándosela al Señor Virrey, al Señor Arçobispo, y a otras personas de autoridad, que por no creello, lo contradezían, lo publicó públicamente en la misma Cathedral delante de los Señores Virrey y Arçobispo, y de toda la Audiencia, encargándoles a todos, por la parte que les tocaua, el poner remedio a tan gran daño.

Con esto se embiaron Padres que catequicasen, enseñasen, y confesassen a los pueblos ya visitados. Y después de poco tiempo salió con nueva autoridad, y comisión el dicho Dotor Diego Ramírez a visitar las Prouincias de Tarama, y Cinchacocho¹¹ en compañía de algunos Padres de la Compañía, de los quales murió en el pueblo de S. Miguel de Vllucmáyo, el P. Benito de Arroyo. El prouecho que se hizo fuera muy largo de contar. Vna cosa particular no quiero dejar de dezir, y es, q'estando el dicho Dotor Diego Ramírez en el pueblo de Ninacaca, donde por el intolerable frío que haze, era necesario estar siempre a la lumbre, y estando vn día examinando —10 a solas vno de los ministros de Idolatría, auía puesto de propósito vn niño de muy poca edad, que atizase

la lumbre, pareciéndole, que ni el niño repararía en lo que se hablasse, ni el indio se correría de manifestar, lo que le preguntauan, delante dél. Estándole pues preguntando el visitador de las Huacas de aquel pueblo, de que él tenía noticia, y el Indio muy terco en no descubrir nada, de repente el muchacho sin ser preguntado dixo al viejo, por qué niegas esto, y, esto. Y dixo el Ídolo de que le preguntauan, y dónde estaua, y los sacrificios, que le ofrecían, y que el que estava allí era ministro dellos, con lo qual el Indio començó a descubrir todas las Idolatrías de aquel pueblo, y dixo todo lo que auía. Tuvo se este caso, si no por milagro, por cosa marauillosa. Entre los demás Indios halló aquí vno, que auía ido en peregrinación más de trecentas leguas, visitando las principales Huacas, y adoratorios del Pirú, y llegó hasta el de Mollo Ponco, que es a la entrada de Potosí, muy famoso entre todos los Indios.

Después de los dos dichos visitadores, el primero, que puso más cuidado en esto fue el Dotor Hernando de Auendaño, que tenía entonces la dotrina de S. Pedro de Casta en la misma Prouincia de Huarochirí, en la qual por particular comisión del Señor Arçobispo visitó algunos pueblos, y después de algún tiempo siendo Cura, y Vicario en la Prouincia de los Checra¹² visitó otros pueblos, descubrió en ellos muy grandes idolatrías, y Huacas, y entre ellos aquella tan famosa entre los Indios, y reuerenciada de pueblos muy distantes, que era el cuerpo de vn Curaca antiquísimo llamado Liuiacancharco, que se halló en vn monte muy áspero como vna legua del pueblo de S. Christóval de Rapaz en vna cueua debaxo de vn pabellón —¹¹ con su huama¹³, o diadema de oro en la cabeça vestido con siete camisetas muy finas de Cumbi¹⁴ que dizen los Indios se las embiaron presentadas los Reyes Ingas antiguos. Este cuerpo como se halló, y otro de vn mayordomo suyo llamado ChuchuMichuy que estaua en diferente lugar, y era también muy reuerenciado de los Indios, se llevaron a Lima, para que los viese el Señor Virrey y el Señor Arçobispo, y boluiéndolos a los Andajes se hizo vn solemne auto, conuocando todos los pueblos de la Prouincia, y se quemaron estos cuerpos con otras muchas Huacas, con grande admiración, y espanto de los Indios, que sino fue entonces nunca auían visto a Libracacancharco y le reuerenciauan, adorauan, y temían por solo el nombre, y tradición de sus antepasados. En todas las partes se descubrieron muchas Huacas, y ministros dellas, y todos los Indios fueron reconciliados con la Iglesia, enseñados y confesados.

En este estado dexó el remedio de este daño de la Idolatría el Señor Marqués de Montes-Claros, y le halló el Señor Príncipe de Esquilache quando vino a estos Reynos, y informado su Excelencia de diuersas personas, y en particular del Señor Dotor Alberto de Acuña Oydor de la Real Audiencia de Lima, de la necesidad, que auía de llevar adelante, lo començado, y de poner muy eficaces medios para desarraygar la Idolatría dentre los Indios: lo más presto que su Excelencia pudo desocuparse de las primeras ocupaciones de su gouierno, hizo vna consulta muy de propósito de la gente más grave Ecclesiástica y Seglar, preueniéndoles algunos días antes para ella.

—¹²

De la qual fuera de otros medios que se propusieron, resultó que se hiziese en el Cercado de Lima, la casa, que se vino a llamar de santa Cruz, donde se recogiese los dogmatizadores, ministros de Idolatría, ya que no podía ser todos, alguno de cada pueblo para escarmiento de los demás. Que se hiziese vn Colegio, donde se criasen los hijos de los Caciques, porque quales fueron ellos después, tales serán todos sus Indios, y que se embiasen visitadores por diuersas partes deste Arçobispado, y con ellos Religiosos, que les ayudasen por su parte. Fueron nombrados para este efeto, el Dotor Francisco de Áuila que estaua en su beneficio de la Ciudad de Huánuco, el Dotor Diego Ramírez q' tenía el Curato de santa Ana, y el Doctor Hernando de Auendaño, que era Vicario en la Collana de Lampas. Venidos a Lima los absentes confirieron entre sí

diuersas vezes el modo que auían de tener en la visita, repartió el Señor Arçobispo entre las tres Prouincias de su Arçobispado, dióseles assí de parte del Señor Arçobispo como del Señor Virrey alguna ayuda de costa, y todas las instrucciones, y autoridad, que para exercer bien su oficio era menester, y a los seis Padres de nuestra Compañía, que fueron señalados para acompañarles, y ayudarles les dio su Excellencia todo el avío necessario muy cumplida, y liberalmente. El Doctor Áuila, a quien le avían cabido Guamalies, y Conchucos¹⁵, y Huanuco con toda su comarca por razón de sus indisposiciones, y falta de salud no pudo començar su visita tan presto como los demás, y le fue forçoso dexalla presto en los Chaupiguarangas tres jornadas de Huánuco. El Dotor Diego Ramírez con tres Religiosos en su compañía salió a visitar la Prouincia de Huaylas, por Febrero del año pasado de mil seiscientos y diez, y siete. Por el mismo tiempo salió con otros tres Religiosos —¹³ el Dotor Hernando de Auendaño para su visita, la qual començó por el pueblo de san Bartholomé de Huacho del Corregimiento de Chancay. Yo fui vno de estos tres, y aunque su Excelencia me tenía ocupado en dar principio al Colegio de los Caciques, y la fábrica de la casa de santa Cruz, dejándola en buen paraje al cuidado¹⁶ de otro Padre, que lleuase lo vno, y otro adelante, me mandó salir a la visita, en la qual acompañé año y medio al Dotor Auendaño, y algunos meses al Dotor Francisco de Áuila, y assí lo que dixere, o será como testigo de vista, o informado de personas de tanto, o más crédito, que el mío.

Con la mayor autoridad, y mano que lleuauan los Visitadores assí de parte de su Excellencia, como del Señor Arçobispo, con la experiencia que tenían de las visitas pasadas, y con tomar las presentes mas de asiento, y de propósito se descubrieron tantas cosas de idolatrías, y Gentilidades, que se vio evidentemente, que todas las Prouincias y Pueblos de Indios del Arçobispado estavan de la misma manera, si ya no peores, que los de Huarochirí, Yauyos, Xauxas, Andajes y Chinchacochas que se avían visitado los años antes, y que era precisamente necesario, como se les dio por instrucción, tornar a visitar las Prouincias ya visitadas.

Hallose que en todas partes tenían sus Huacas comunes de todos Pueblos y Ayllos, y particulares de cada vno, que les hazían sus fiestas, y ofrecían sacrificios, y tenían todos guardados ofrendas para ellos, Sacerdotes mayores, y menores para los sacrificios, y diversos oficiales para diversos ministerios de sus idolatrías, muchos abusos, supersticiones, y tradiciones de sus antepasados, y lo q' causava más lástima, summa ignorancia de los misterios, y cosas de nuestra fe, que es vna de las causas principales de todo este daño. A esta ignorancia se consigue la poca, o ninguna —¹⁴ estima que tienen del culto Divino, ceremonias ecclesiásticas, y sufragios de la Yglesia. Pues en muchas partes y creo que es en todas las que an podido, an sacado los cuerpos de sus difuntos de las Yglesias, y lleuándolos al campo, a sus Machays¹⁷, que son las sepulturas de sus antepasados, y la causa que dan de sacallos de la Iglesia, es como ellos dizen Cuyaspa, por el amor que les tienen. En conclusión para hazer concepto del miserable estado en que están, y de la necesidad extrema que tienen de remedio, y la facilidad y gusto con que le admiten, no es menester otro testimonio más que ver vn día de las exhibiciones, que es quando todos juntos traen todos los instrumentos de su idolatría. Parece vn día de Iuicio, están repartidos en la placa por Ayllos, y parcialidades, tienen consigo los cuerpos secos, y enteros de sus antepasados, que en los llanos llaman Munaos¹⁸, y en la sierra Malquis¹⁹, y los cuerpos que han sacado de la Iglesia, que parece que los vivos, y los muertos vienen a Iuicio, traen²⁰ todas sus Huacas particulares y los ministros mayores las Huacas comunes, a quien servían los vnos y los otros con las ofrendas q' tenían para ellas, los vestidos con q'hazían las fiestas, los plumajes con que se adornaban, las ollas, cántaros, y vasos de diversas maneras para hazer la chicha, y para bevella, y ofrecella a las Huacas, las trompetas de

ordinario de cobre, y algunas vezes de plata, y caracoles muy grandes, y otros instrumentos con que convocaban a las fiestas, grande suma de tamborinos —15 muy bien hechos, que apenas ay muger que no trayga el suyo, para los taquies, y bayles, pues la multitud de cunas muy bien labradas de los pueblos de los llanos, y de cuernos de Ciervos, y de Tarugas²¹, pellexos de Zorras, y de Leones de la sierra, y otras muchas cosas desta suerte, es menester vello, para creello.

Quando el Visitador examina a cada vno de por sí escribe lo que cada vno dize que tiene destas cosas, y este día llamados por su orden van exhibiendo lo que dixeron que tenían. Todo lo que se puede quemar, se quema luego, y lo demás se haze pedaços. Si se vuieran descreuir todas las cosas que an pasado assí en la Prouincia de Huailas, q' los años passados visitó el Dotor Ramírez, y después a revisitado el Licenciado Iuan Delgado Cura de Huaraz, en la misma Prouincia, y lo que le sucedió en la Provincia de los Conchucos, y en otros muchos pueblos que visitó de la sierra, y lo que descubrió en otros muchos pueblos, assí de la sierra como de los llanos, que visitó el Dotor Alonso Osorio, y en el Corregimiento de Chancay, y Cajatambo, que visitó el Dotor Avendaño, se podía hazer vna larga, aunque lastimosa historia. Pero haré vna breve suma, y diré como testigo de vista, las Huacas²², Hechiceros, Conopas²³, y otras cosas de Idolatría, que se an hallado en los pueblos que visitó el Dotor Hernando de Avendaño en año y medio que le acompañé. Y aunque pudiera dezir muy en particular, lo que en cada pueblo —16 se descubrió, porque no queden notados (que es cosa que sienten mucho los Indios) los tales pueblos, o diré sólo por mayor, sumando lo particular de todos los pueblos de la primera visita, que se hizo desde Febrero del año pasado de mil seiscientos y diez y siete, hasta Iulio de mil y seiscientos y diez y ocho. Son cinco mil seiscientos y noventa y quatro, personas las que se an confessado, seiscientos y setenta y nueve, ministros de idolatría, los que se an descubierto, y penitenciado por tales, seyscientos, y tres Huacas principales, que se les an quitado, y tres mil quatro cientos y diez y ocho Conopas, quarenta y cinco Mamazaras²⁴, y otras tantas Conopas, ciento, y ochenta y nueve Huancas (estos son diferentes de las Huacas) seyscientos y diez y siete Malquis, y los Brujos que se castigaron, en los llanos sesenta y tres, las cunas, que se quemaron, trescientas y cinquenta, y siete, y quatrocientos y setenta, y siete cuerpos hurtados de la Iglesia, y no se an contado, muchos cuerpos Chacpas²⁵, ni Chuchos²⁶, que también reverencian, y que los guardan en sus casas, ni los Pactos²⁷, ni Axomamas²⁸, ni Micsazara²⁹, ni Huantayzara³⁰, ni Huayriguazara³¹, —17 ni otras cosas, en que tienen mil supersticiones, que todas se an quemado los quales explicaremos en los capítulos siguientes. Los pueblos donde se hallaron todas estas cosas fueron treinta y vno, algunos dellos muy pequeños, quatro de ellos avía visitado tres años antes el Dotor Don Plácido Antolínez, siendo su Cura, por comission particular del Señor Arçobispo, y les sacó, y quemó muchas Huacas, y Conopas, aunque escondieron no pocas. Hallose en el común del pueblo mucha emienda después de primera visita, aunque no faltaron algunas reincidencias, specialmente de parte de los Hechizeros, y assí vno de éstos que fue el más culpado, fue el primero que entró en la casa de santa Cruz del Cercado³².

Y aunque se ha puesto suma diligencia en descubrir todo lo sobre dicho, y en quitalles todas estas cosas no sólo de los ojos, sino mucho más del corazón, con los continuos sermones, y catecismos, se puede temer mucho, que rayces tan arraygadas y antiguas no salgan, ni se arranquen del todo con la primera reja, y para que no tornen a brotar, y se acaben de desarraygar, será menester segunda, y tercera reja. Lo que es cierto que todos los Indios visitados queden enseñados, desengañados, y escarmentados, y que los hijos serán mejores que sus padres, y los nietos mejores que padres, y abuelos, que es la razón con que el glorioso San Gregorio Magno (con razón llamado Apóstol de Inglaterra)

animaua a aquellos primeros santos. Que embió a desarraygar la idolatría de aquel Reyno, en las grandes dificultades que le ofrecieron.

—18

De lo que se ha hecho en esta visita, se puede inferir, lo que se aurá hecho en las demás, que se an hecho antes, y después desta, pues el tiempo ha sido más largo, y los pueblos más: y el cuydado de los visitadores, y sus compañeros aurá sido el mismo, y los pueblos en que an andado, no aurán tenido menos idolatrías, que estotros: pues como dezía muy bien el Señor Virrey Don Martín Enríquez³³ todos los Indios no solamente son vnos, sino vno.

—19

Capítulo II

Qué cosas adoran oy en día los Indios, y en qué consiste su idolatría

Mvcho Se podía dezir acerca desto, y algo está escrito en el tratado, que está al fin del confessorario, hecho por orden del Concilio de Lima, el año de mil y quinientos y ochenta y dos³⁴. Y quien lee aquello, entiende, qué es lo que los Indios hazían antiguamente: pero yo haré aora vna breue suma de las cosas, que adorauan todos estos pueblos, que están visitados, y se van visitando, que son los mismos, que adoran los que no están visitados.

En muchas partes (especialmente de la sierra) adoran al Sol, con nombre de Punchao³⁵, que significa el día, y también debaxo de su propio nombre Inti. Y también a la Luna, que es Quilla, y a alguna Esstrella: especialmente a Oncoy (que son las siete cabrillas)³⁶ adorar a Líbiac, —20 que es el rayo, es muy ordinario en la sierra; y assí muchos toman el nombre y apellido de Líbiac, o Hillapa, que es lo mismo³⁷.

El adorar estas cosas no es todas los días, sino e tiempo señalado para hazelles fiesta, y quando se ven en alguna necesidad o enfermedad, o an de hazer algún camino, levantan las manos, y se tiran las sejas, y las soplan hazla arriva, hablando con el Sol, o con Líbiac, llamándole su hazedor, y su criador, y pidiendo que le ayude³⁸.

A Mamacocha que es la Mar invocan de la misma manera, todos, los baxan de la sierra a los llanos enviéndola, y le piden en particular, que no les dexen enfermar, y que buelvan presto con salud y plata, de la mita, y esto hazen todos sin faltar ninguno, aun muchachos muy pequeños³⁹.

A Mamapacha, que es la tierra también reverencian specialmente las mugeres, al tiempo que an de sembrar, y hablan con ella diziendo que les dé buena cosecha, y derraman para esto chicha, y maíz molido, o por su mano, o por medio de los hechiceros.

A los Puquios que son los manantiales, y fuentes hemos hallado que adoran de la misma manera, specialmente donde tienen falta de agua, pidiéndoles que no se sequen.

A los Ríos, quando an de pasallos, tomando vn poco de agua con la mano, y beviéndola, les piden hablando con ellos, que les dexen passar, y no les lleve, y esta ceremonia llaman, mayuchulla, y lo mismo hazen los pescadores, quando entran a pescar.

—21

A Cerros altos, y montes y algunas piedras muy grandes también adoran, y mochan, y les llaman con nombres particulares, y tienen sobre ellos mil fábulas de conversiones, y metamorfosis, y que fueron antes hombres, que se convirtieron en aquellas piedras.

Las Sierras nevadas que llaman Razu, o por síncopa Rao, o Ritri, que todo quiere dezir nieve, y también a las casas de los Huaris, q' son los primeros pobladores de

aquella tierra, q'ellos dizen fueron Gigantes, y es cierto q'en algunas partes lo fueron, y se halla huessos de disforme, y increíble grandeça, que quien no lo ve, ni los toca con las manos, no lo creerá, porque se muestra por la proporción de los huessos, aver sido seys tanto mayores que los hombres de aora⁴⁰, y de la tierra de ellos llevan para sus enfermedades y para malos fines de amores, etc. Invocan a Huari que dizen es el Dios de las fuerças, quando an de hazer sus Chácaras, o casas para q' se las preste.

A las Pacarinas⁴¹, que es de adonde ellos dizen que decienden, reverencian también. Que como no tienen fe, ni conocimiento de su primer origen de nuestros primeros Padres Adán, y Eva, tienen en este punto muchos errores, y todos specialmente las caberas de Ayillos saben, y nombren sus Pacarinas. Y ésta es vna de las causas, porque rehúsan tanto la reducción de sus pueblos, y gustan de vivir en vnos sitios tan malos, y trabaxosos, que algunos e visto, que era menester baxar por el agua cerca de vna legua, y a muchos no se puede baxar ni subir si no es a pie y la principal razón que dan es, que está allí su Pacarina.

—22

Todas las cosas sobredichas son Huacas q'adoran como a Dios, y ya que no se les pueden quitar delante de los ojos, porque son fixas, y inmóviles, se les procura (como dixé arriba) quitárselas del corazón, enseñádoles la verdad, y desengañádoles de la mentira, y assí es necessario enseñalles muy de propósito las causas de las fuentes, y de los ríos, y cómo se fraguan los Rayos en las nubes, y se congelan las aguas, y otras cosas naturales, que a menester saber bien quien las enseña.

Otras Huacas ay móviles que son las ordinarias, y las que van nombrados en cada pueblo, que se les an quitado, y quemado. De ordinario son de piedra, y las más vezes sin figura ninguna, otras tienen diversas figuras de hombres o mugeres, y a algunas destas Huacas dizen, que son hijos o mugeres de otras Huacas, otras tienen figuras de animales. Todas tiene sus particulares nombres, con que les invocan, y no ay muchacho que en sabiendo hablar no sepa el nombre de la Huaca de su Aylo; porque en cada parcialidad, o Aylo tiene su Huaca principal, y otras menos principales algunas vezes, y de ellas suelen tomar el nombre muchos de aquel Aylo. Algunas de éstas las tienen como a guardas, y abogados de sus pueblos, que sobre el nombre propio llaman Marca-apárac, o Marcachárac⁴².

Estas Huacas tienen todas sus particulares sacerdotes, que ofrecen los sacrificios, y aunque saben todos hazia dónde están, pocos las ven porque ellos se suelen quedar atrás, y sólo el sacerdote es el que habla, ofrenda. Y assí no es pequeña causa, y motivo de admiración, y de desengaño del común del pueblo: quando ve lo que no había visto, y adorava, y temía tanto. Y no sólo reverencian las Huacas, pero aun los lugares, donde dizen que descasaron, o estuvieron —23 las Huacas, que llaman Zamana, y a otros lugares de donde ellos las invocan, que llaman Cayan, también los reverencian. Muchos años a, y a lo que se a podido rastrear, son más de quarenta, que anduvo por toda esta Provincia vn Padre de S. Domingo de quien ay mucha memoria, y noticia entre los viejos llamado Fray Francisco o como otros dizen Fr. Miguel Cano, y sacó y quemó muchas Huacas, y en algunas partes hemos hallado, que adoran el nombre de las quemadas, y en otras los pedaços de las mismas Huacas, que no se pudieron quemar, y assí se tiene grande cuidado, de que todo lo que sobre de la quema, se heche donde no paresca.

En vn pueblo, que está cerca de la Mar, se hecharon por mano de vn Español, sin que los Indios lo supiesen muy dentro de la Mar quatro costales destas malditas reliquias, y en los demás pueblos de la costa se hizo lo mismo. En otras partes se hechan en los Ríos sin que lo vean, y es necesario poner muy grande cuidado en esparcillas, o enterrallas, y encubrillas donde los Indios no lo vean, ni lo entiendan, y a de costar esto muy grande

trabajo, y no ay que fiar de Indio ninguno, aunque sea muy bueno, y muy fiel. Porque se a sabido de cierto, que los Indios de Huaylas con estar tan lexos mochavan en la puente de Lima, porque avían echado allí en el Río, algunas de las Huacas que les avía quitado Fr. Francisco Cano.

En Cahuana, y Tauca Provincia de Conchucos, tuvo noticia el Licenciado Iuan Delgado Visitador de vn Ídolo muy celebrado llamado Catequilla⁴³, que era tradición, —24 que parte del es de oro, déste era muy reverenciado, y temido en toda aquella Provincia, y en la de Huamachuco, del Obispado de Truxillo, donde tuvo su origen, y fue éste. Que pasando por allí Topa Inga, padre de Huáscar Inga, que iva con ejército para castigar vn hermano suyo que se le avía rebelado en Quito consultó a este Ídolo Catequilla, por medio de sus Sacerdotes, sobre si avía de bolver con vitoria de aquella batalla, o morir en ella, respondió el Demonio en el Ídolo que moriría, y sucedió assí. De aquí vino a tener aquella Huaca tan grande nombre, que de muy remotas Provincias le venían a consultar, y a ofrecer sacrificios, por donde vino a enriquecer de suerte que tenía un templo muy sumptuoso⁴⁴. Pasando después el dicho Huáscar Inga hijo de Topa Inga por allí, y viendo aquella grandeza, y sabiendo que era de la Huaca que avía anunciado a su Padre la muerte, mandó que pusiessen fuego al templo, y a todo lo que en él estava. Empeçado el incendio, los Hechizeros, y Sacerdotes de aquel Ídolo le hurtaron, y le trujeron a Cahuana, donde le hizieron otro templo, y le presentaron muchos dones, specialmentemantas, y camisetas de cumbi, todo lo qual descubrió, y destruyó el Padre Fr. Francisco Cano, de quien ay grande noticia, y memoria en todas aquellas —25 Provincias. Pero dizen que los Indios del pueblo de Tauca hurtaron este Ídolo, y aunque se hizieron muchas diligencias para descubrirle, lo negaron siempre los viejos de Tauca, y algunos que se hallaron más culpados fueron embiados a la casa de santa Cruz.

En este mismo pueblo de Tauca adoravan a las Duendes que ellos llaman Huaraclla, en vnos alisos, que estavan junto al pueblo, adonde se aparecían, y oían sus voces, y a éstos también dedicavan doncellas para ofrecer sacrificios.

Después destas Huacas de piedra la mayor veneración es la de sus Malquis⁴⁵, que en los llanos llaman Munaos⁴⁶, que son los huessos, o cuerpos enteros de sus progenitores gentiles, que ellos dizen que son hijos de las Huacas, los quales tienen en los campos en lugares muy apartados, en los Machays⁴⁷, q' son sus sepulturas antiguas, y algunas vezes los tienen adornados con camisetas muy costosas, o de plumas de diversos colores, o de cumbi. Tienen estos Malquis sus particulares Sacerdotes, y ministros, y les ofrecen los mismos sacrificios, y hazen las mismas fiestas que a las Huacas. Y suelen tener, con ellos los instrumentos, de que ellos vsavan en vida, las mugeres vsos, y maçorcas de algodón hilado, y los hombres las tacllas, o lampas con que labravan el campo, o las armas con que peleavan. Y en vno de estos Machays de los Malquis estava vna lanja con su fierro, y recatón que la avía dado (según dixeron) vn conquistador de los primeros de estos Reynos, para pendón de vna Iglesia. Y en otra estava otra lança muy vistosa que ellos llamavan, Quilcasca choque, que quiere dezir langa pintada, o esculpida, la qual se truxo al Señor Virrey. En estos Malquis, como —26 también en las Huacas, tiene su baxilla para dalles de comer, y beber, que son mates, y vasos vnos de varro, otros de madera, y algunas vezes de plata, y conchas de la mar.

Las Conopas, q'en el Cuzco, y por allá arriva llaman Chancas; son propriamente sus dioses Lares, y Penates, y assí las llaman también Huacicamayoc⁴⁸, el mayordomo, o dueño de casa, éstas son de diversas materias, y figuras, aunque de notable, o en la color, o en la figura. Y acontece algunas vezes ordinario son con algunas piedras particulares, y pequeñas que tengan algo (y no son pocas las q' se an topado de éstas) q' quando algún Indio, o India se halló a caso alguna piedra de esta suerte, o cosa

semejante en q' reparó, va el Hechizero, y le dize, Padre mío, esto e hallado qué será y él le dize con grande admiración, ésta es Conopa, reverénciala, y móchala con grande cuidado, que tendrás mucha comida, y grande descanso, etc.

Otras vezes con vna pedrezuela largilla y esquinada, que sirve como de dado para hechar suertes, la hecha, y saliendo buena le dize que es Conopa, y con esta canonización tiene ya el Indio su dios Peñate. Y para que se vea dónde llega su ceguedad, y miseria en vna India se halló vn pedaço de lacre, y en otra vna vellota de seda de las que suelen ponerse en las capillas de las capas aguaderas, en opinión, y estima de Conopa, y otra tenía de esta misma manera el ñudo del pie de vna taça de vidrio.

Pero lo ordinario es, que las Conopas se hereden siempre de padres a hijos, y es cosa cierta y averiguada en todos los pueblos de esta visita, que entre los hermanos, el mayor tiene siempre la Conopa de sus Padres, y él a de —27 dar qüenta della, y con él se descargan los demás hermanos, y el primogénito es el que guarda los vestidos para las fiestas de sus Huacas, y éstos nunca entren en división entre los hermanos, como cosa dedicada al culto divino. Estas conopas es cosa cierta, que las tenían todos en tiempo de su gentilidad antes de la venida de los Españoles, y la misma certidumbre ay de que las tienen aora los nietos de aquellos, pues sus Padres las heredaron, de los suyos, y no las echaron ellos por ay, antes las an guardado como la cosa más presiosa, que sus padres les dejavan, ni tan poco se las an quitado hasta esta visita.

Por Conopas suelen tener algunas piedras bezares que los Indios llaman Quicu, y en esta visita se an hallado algunas manchadas con la sangre de los sacrificios. En los llanos tenían muchos por Conopas vnas piedras pequeñas de cristal al modo de puntas, y esquinadas, que llaman Lacas. Ay también Conopas más particulares, vnas para el maíz, que llaman Zarpaconopa⁴⁹, otras para las papas, Papap conopa⁵⁰, otras para el aumento del ganado que llaman Caullama⁵¹ que algunas vezes son de figuras de Carneros.

A todas las Conopas, de qualquiera manera que sean, se les da la misma adoración que a las Huacas, solo que la de éstas es pública, y común de toda la Provincia, de todo el pueblo, o de todo el Aylo, según es la Huaca, y la de las Conopas es secreta, y particular de los de cada casa. Este culto y veneración, o se la dan ellos mismos por sus personas, ofreciéndoles las cosas que después diremos, o llaman para ella el Hechizero que les parece, y assí los —28 Hechizeros saben las Conopas, que tienen todos los del pueblo, y dan las señas de ellas.

Esta veneración no es todos los días, ni ordinaria sino al modo de las Huacas a ciertos tiempos del año, y quando están enfermos, o an de hazer algún camino, o dan principio a las sementeras.

Chíchic, o Huanca llaman vna piedra larga, que suelen poner empinada en sus Chácaras, y la llaman también Chacráyoc⁵², que es el Señor de la Chácara, porque piensan que aquella Chácara fue de aquella Huaca, y que tiene a cargo su aumento, y como a tal la reverencian, y specialmente en tiempo de las sementeras le ofrecen sus sacrificios.

Compa, o Larca, villana llaman otras piedras a este mismo modo q' tienen en las acequias, a las cuales hazen la misma reverencia antes de sembrar, y después de pasadas las aguas, porque las acequias no se les quiebren, y les falte el agua.

Zaramamas, son de tres maneras, y son las que se qüentan entre las cosas halladas en los pueblos. La primera es vna como muñeca hecha de cañas de maíz, vestida como muger con su anaco, y lliclla, y sus topes de plata, y entienden, que como madre tiene virtud de engendrar, y parir mucho maíz. A este modo tienen también Cocamamas para aumento de la Coca. Otras son de piedra labradas como choclos, o mazorcas de maíz,

con sus granos relevados, y de éstas suelen tener muchas en lugar de Conopas. Otras son algunas cañas fértiles de maíz, que con la fertilidad de la tierra dieron muchas maçorcas, y grandes, o quando salen dos maçorcas juntas, y éstas son las principales, Zaramamas, y assí las reverencian como —29 a madres del maíz, a éstas llaman también Huantayzara, o Ayrihuayzara⁵³. A este tercer género no le dan la adoración, que a Huaca, ni Conopa, sino que le tienen supersticiosamente como vna cosa sagrada, y colgando estas cañas con muchos choclos de vnos ramos de sauce baylen con ellas el bayle, que llaman Ayrihua⁵⁴, y acabado el bayle, las queman, y sacrifican a Líbiac, para que les dé buena cosecha. Con la misma superstición guardan las mazorcas del maíz, que salen muy pintadas, que llaman Micsazara, o Matayzara⁵⁵, o Caullazara, y otros que llaman Piruazara, que son otras maçorcas en que van subiendo los granos no derechos sino haziendo caracol. Estas Micsazara, o Piruazara, ponen supersticiosamente en los montones de maíz, y en las Piruas (que son donde guardan el maíz) porque se las guarde, y el día de las exhibiciones se juntan tanto de estas maçorcas, que tienen bien que comer las mulas.

La misma superstición tienen con las que llaman Axomamas que son quando salen algunas papas juntas, y las guardan para tener buena cosecha de papas.

—30

Los Cuerpos chuchos, y por otro nombre Curi, que es quando nacen dos de vn vientre, si mueren chiquitos los meten en vnas ollas, y los guardan dentro de casa, como vna cosa sagrada, dicen que el vno es hijo del rayo. Tienen en su nacimiento muchas supersticiones, que diremos después, todas endereçadas a hazer penitencia, porque se les perdone el pecado, que entienden que fue, el aver nacido dos juntos.

De la misma manera guardan los cuerpos Chacpas, si mueren pequeños, que son los que nacen de pies, en lo qual también tienen grandes abusiones, y si viven añaden al sobrenombre el de Chacpas, y a los hijos de éstos llaman al varón, Masco, y a la muger Chachi. Pero el mayor abuso que tienen en esto es, que ni a los Chuchus ni a los Chacpas no los bautisan, si ellos los pueden esconder de los Curas. De estos Chuchus, y Chacpas que tenían guardados en sus casas se an quemado muchos en las exhibiciones⁵⁶.

Las Cunas de los pueblos, de que se haze mención arriba, eran verdaderamente Huacas. Éstas son al modo de vna Barbacoa, o Zarzo, pequeño hecha en dos palos muy labrados, y en la cabeças de ellos sus rostros a quien ponían nombre de Huacas. Tienen particulares oficiales para ellas, y quando se an de hazer se junta la parentela con el oficial, teniendo prevenida la chicha para este día, ayunan todos a sal, y agí, pero desquítanse del ayuno con beber. El maestro de la obra a cada palito que pone le asperja con chicha, y va hablando con la Cuna nombrando el apellido de Huaca que le dio, diziendo que guarde al niño, que allí durmiere, y que quando su madre saliere de casa, que no llore, ni nadie le haga mal, etc. Y como se va haziendo van todos beviendo.

—31

Éstas son las cosas que veneran los Indios, y en que tienen su Idolatría después veremos los sacrificios que ofrecen, veamos primero los ministros, que tienen para ellos.

—32

Capítulo III

De los ministros de la idolatría

Éstos, que comúnmente llamamos Hechizeros, aunque son raros los que matan con hechizos, con nombre general se llaman Vmu, y Laicca, y en algunas partes Chacha, y Auqui, o Auquilla, que quiere dezir, Padre, o viejo, pero como tienen diversos oficios y ministerios, assí también tienen diversos nombres particulares.

Huacapvillac, que quiere dezir el que habla con la Huaca, es el mayor, y tiene cuidado de guardar la Huaca, y hablar con ella, y responder al pueblo, lo que él finge que te dize, aunque algunas vezes les habla el Demonio por la piedra⁵⁷. Y llevar las ofrendas, y hazer los sacrificios, y echar los ayunos, y mandar hazer la chicha para la fiesta de las Huacas, y enseñar su Idolatría, y contar sus fábulas, y reprehenden a los descuidados en el culto, y veneración de sus Huacas.

Malquipvillac. El que habla con los Malquis, tiene el mismo oficio respeto de los Malquis, que el pasado con las Huacas.

—33

A este mismo modo es Libiacpvillac, que habla con el rayo, y Punchedvillac que habla con el Sol⁵⁸.

Cada vno destos tiene su ministro menor, y ayudante y le llaman Yanápac⁵⁹, el que ayuda, y aún en muchas partes vsurpando nuestro nombre le llaman comúnmente Sacristán, porque le sirve en los sacrificios⁶⁰, y quando falta el ministro mayor suele entrar en su lugar, aunque no siempre.

Macsa, o Viha son los que curan con mil embustes, y supersticiones, y procediendo de ordinario sacrificio a la Huaca, o Conopa, del particular que le consulta. Y estos se a experimentado en estas Prouincias, que se an visitado ser los más periudiciales, porque son consultados para todas las cosas, y para que también hablen con las Huacas, aunque no sean los que las guardan⁶¹.

Aucáchic, que en Cuzco llaman Ichuris⁶², es el Confesor, este oficio no anda solo sino q' siempre es anexo al Villac, o al Macsa sobre dicho. Confiesa a todos los de su Aylo, aunque sea su muger, y hijo. Estas confessiones son siempre en las fiestas de sus Huacas, y quando an de yr camino largo. Y son tan cuidadosos en su oficio, que e topado yo algunos muchachos, que nunca se avían confesado con Sacerdote alguno de Dios nuestro Señor, y se avían confesado ya tres, o quatro vezes con estos ministros del Demonio, el cómo, se dize después.

—34

Açuac, o Accac⁶³ es el que tiene cuidado con hazer la chicha para las fiestas, y ofrendas de las Huacas, que en los llanos son hombres, y en la sierra son mugeres, y en algunas partes las escogen doncellas para este ministerio.

Sócyac es sortílego y adivino por maýces, haze algunos montoncitos pequeños de granos de maíz sin contallo, y después va quitando vno de vna parte, y otro de otra, y conforme quedan pares, o nones, es buena, o mala la suerte⁶⁴. Aunque en vn pueblo exhibió vno de este oficio vna bolsa con muchas piedrezuelas, que dixo se llamavan Chumpirum, y que las avía heredado de su agüelo para este efeto.

Rípiac es también adivino, y responde a los que le consultan, por los molledos de los braços, y si se le menea el derecho dize q' sucederá bien y si el izquierdo que mal.

Pacharícuc, o Pacchacátic, o Pacchacuc⁶⁵, es otro adivino por los pies de vnas arañas, que llaman Paccha, y también Oroso, y son muy grandes y peludas. Quando le consultan para alguna cosa; va a buscar en los agujeros de las paredes, o debaxo de algunas piedras, vna de estasañañas, cuya especie es conocida, y poniéndola sobre vna

—35 manta, o en el suelo la persigue con vn palillo, hasta que se quiebran los pies y luego mira que pies o manos le faltan, y por allí adivina.

Móscoc⁶⁶, es adivino por sueños, llega vna persona a preguntalle, si sanará, o morirá, o si parecerá vn Cavallo que se le perdió, etc. Y si es varón el que le consulta, le pide

la huaruca⁶⁷ de la cabeça, o la chuspa, o manta o otra cosa de su vestido, y si es muger, le pide el chumbi, que es la faja, o cosa semejante, y las lleva a su casa, y duerme sobre ello, y conforme a lo que sueña assí responde. Y si les consultan para amores les piden los cabellos, o ropa de la persona de quien an de adivinar.

Hacarícuc, o Cuyrícuc es el que mira cuyes, y abriéndoles con la vña adivina por ellos, mirando de qué parte sale sangre, o qué parte se menea de las entrañas. Que era el modo muy vsado entre los gentiles Romanos.

Todos estos oficios y ministerios son comunes a hombres y mugeres, aun el confessar, que también ay mugeres grandes confessoras. Pero lo más común es los oficios principales executallos hombres. Y de vn Indio sé yo, que era el cocinero y despensero de el Cura, y era el confessor de todo el pueblo y dizen los Indios, fulano es buen confessor, que da poca penitencia, y fulano no es bueno q' da grande penitencia. Pero los oficios menos principales, como ser adivinos, y hazer la chicha las mugeres le exercitaran. También se pueden contar entre estos ministros los Parianas, aunque no van contados, ni penitenciados entre los que van escritos en los que se hallaron en cada pueblo. Porque éstos son oficios que se elige cada año —36 para la guarda de las chácaras. Andan con vnos pellejos de Zorra en la caveça, y bordones con vnas borlas de lana en la mano, ayunan el tiempo que dura el oficio, que es dos meses poco más, o menos, no comiendo sal ni agí, ni durmiendo con sus mugeres, y mudan al hablar la voz, hablando mugeril y afetadamente. De todas estas cosas, y del origen de ellas cuentan muchas fábulas y tradiciones de sus antepasados, y tienen grandes supersticiones en todo esto.

De vna de tres maneras entran en estos oficios de sacerdotes de Huacas. La primera es por sucesión, que el hijo lo hereda del padre, y si el heredero no tiene vso de razón, entra en su lugar el pariente más cercano hasta que el legítimo heredero sea suficiente para el oficio. La segunda manera es por elección, quando falta el primer modo por vía de herencia, o quando les parece, los otros ministros eligen el que juzgan, que será más a propósito, con parecer de los curacas, y Caciques. Y quando acontece que algún herido del rayo quede vivo, aunque quede lastimado está ya como divinamente elegido para el ministerio de las Huacas. El tercero modo es, que ellos mismos se toman el oficio, y se introducen en él specialmente de los oficios menores de adivinos, curanderos, por sola su voluntad, y autoridad, y esto es ordinario en los viejos, y viejas, que por ganar de comer, y como ellos dizen Vicçaraycu, que es ventris caufa, se hazen oficiales en estos mismos ministerios.

En vn pueblo de la Provincia de Conchucos, que visitó el Licenciado Iuan Delgado, se halló vna muchacha de hasta catorze años de rara hermosura, y que por ella avían sus padres, y Caciques, dedicádola a vna Huaca, llamada Chanca de figura de persona, y de piedra, con quien la casaron, y celebraron sus bodas todos los del pueblo, asistiendo en vn cerro tres días, con grandes borracheras. —37 Por mano de esta muchacha ofrecían sus sacrificios, y lo tenían por muy gran suerte, y en mucha estima, que fuesse por su mano, por parecerles que serían muy aceptos a sus Huacas. Guardó virginidad porque assí se lo avían mandado los demás ministros, que le dieron la investidura de sacerdotissa desposándola con la Huaca. Tenían los Indios suma reverencia, y la miravan como cosa superior, y divina. Aviendo ésta oýdo el primer sermón que hizo el Visitador se vino ella misma a denunciar, y a pedir ser enseñada en las cosas de nuestras fe, y perdonada de su culpa.

Quando vno a de entrar en alguno de los oficios mayores ayuna, vn mes, y en otras partes seys, y en otra vn año no comiendo sal, ni agí, ni durmiendo con su muger, ni lavándose ni peinándose. Y en algunas partes se vsan que no se a de llegar las manos al cuerpo, y assí dixo vno de éstos en san Iuan de Cochabamba, que en el tiempo que ayunó,

como no se lavava ni peinava la cabeça, crió muchos animalejos, y por guardar su ceremonia, y no llegarse las manos se rascava con vn palillo.

También suelen los ministros mayores, quando ven algún Indio, o India, que le da algún mal repentino, y se priva del juicio, y queda como loco, dezir que aquel accidente le sobreviene, porque las Huacas quieren que sea su VÍllac, y sacerdote y bolviendo en sí le hazen que ayune, y aprenda el oficio, fundados en que quando ellos hablan con las Huacas suelen privarse del juicio, o por efetos del Demonio que les entontece, hablando con ellos, o por la fuerça de la chicha que beven, quando quieren hablar con la Huaca. En Huacho le dio a vno de éstos este phrenesí, y se fue por los campos como loco, y al cabo de ocho o diez días le hallaron sus parientes en vn Cerro, como fuera de sí, truxéronle al pueblo, y con esto quedó hecho Macsa y Huacavíllac, y por esta razón a todos los que —38 les da mal de coraçón, los tiene ya por escogidos para estos ministros.

Fuera de todos estos Hechizeros, los que merecen más propriamente este nombre son los Cauchus⁶⁸, que se descubrieron en los pueblos de los llanos y [costas] Costó el descubririllos mucha dificultad y trabaxo, por el grande secreto que tienen entre sí, y porque temen a éstos tales grandemente todos los Indios. En la visita del dotor Ávila fue el primero que se descubrió; y era el Sacristán del pueblo, y denunció dél vn negro. Son estos Cauchus, o Runapmícuc, como ellos llaman, que quiere dezir el que come hombres, vn género de brujos, que an muerto mucha gente, specialmente muchachos. Y aunque en los pueblos que se avían antes visitado, avía avido algunos rastros, y indicios de ellos, no se acavava de averiguar en qué consistía su oficio, y maleficio. Hasta que vn día en vn pueblo examinando el Dotor Hernando de Avendaño, estando yo presente, vn Indio de hasta veinte y cinco años, de buen talle, y disposición, y al parecer de buen entendimiento en las cosas ordinarias de Idolatría, y embiándole ya en paz, después de aver respondido a todo lo que le avían preguntado, dixo el Indio. Aguarda señor, que tengo más que dezir, y quiero deveras descubrir todo mi coraçón, y ser buen Christiano, animándole a que dixesse todo lo que quisiesse, y que no tuviesse miedo, etc. Dixo que él era Brujo, y que su padre lo avía sido (y como después se supo, avía sido muy famoso, y muy temido), y que él le avía enseñado el oficio. Nombró a muchos, q' le exercitavan, los quales se fueron prendiendo, y examinándoles ya a cada vno de por sí, ya careando vnos con otros, y se averiguaron cosas extraordinarias y muy lastimosas.

—39 En suma es, que en diferentes Ayllos y parcialidades, ay diferentes maestros, que ellos llaman nora con nuestro nombre Español Capitán: y cada vno tiene diferente discípulos, y soldados.

Éste les avisa y previene quando le parece, que tal noche (que siempre son a este tiempo sus juntas) y en tal lugar se an de juntar. El maestro va aquella noche a la casa que le parece, acompañado de vno o dos de sus discípulos, y quedándose ellos a la puerta, entra esparciendo vnos polvos de huessos de muertos, que ellos tienen para este efeto conficionados, y preparados con otras no se qué cosas, y palabras, y con ellos adormecen a todos los de casa de tal suerte, que ni persona ni animal de toda la casa se menea, ni lo siente, y assí se llega a la persona, que quiere matar, y con la vña le saca vn poquito de sangre, de qualquiera parte del cuerpo, y le chupa por allí la que puede, y assí llaman también a estos tales Brujos en su lengua chupadores. Esto que assí an chupado lo hechan en la palma de la mano, o en vn mate, y lo llevan donde se haze la junta, ellos dizen que multiplica el demonio aquella sangre, o se la convierte en carne (yo entiendo que la juntan con otra carne) y la cuezen en aquella junta, y la comen, y el efeto es, que la persona que avían chupado su muerte dentro de dos o tres días. Y ocho a diez antes que llegásemos avía muerto vn muchacho de hasta diez y seys años, y

quando se moría se tapava la cara, y dezía que vía a fulano, nombrando vnos de estos Brujos, que le venía a matar.

Es común frase, y modo dezir, quando hazen estas juntas, esta noche hemos de comer el alma de tal, o tal persona. Preguntádole yo a vno que de qué manera era aquella carne, y a qué sabía, dijo haziendo muchos ascos con el rostro que era muy mala, y desabrida, y parecía cecina de vaca. En estas juntas se les aparece el Demonio, —40 vnas vezes en figura de León, otras vezes en figura de Tigre, y poniéndose asentado, y estrivando sobre los braços muy furioso, le adoran.

De las tres cosas que son ordinarias en los Brujos, que son, crueldades, Idolatrías, y torpeças, de las dos primeras descubrieron mucho, de la tercera poco, y sin mucho empacho ni temor, dezía vno, yo e muerto tres muchachos, y otro yo e comido tantos. Careando a vnos destes el Visitador para averiguar no sé qué cosa, dixo vno de ellos. Sí que tu me comiste mi hijo, assí es verdad, respondió y ya yo lo e dicho al Visitador, pero comile, porque tú me quitaste mi chácara. Y es cosa cierta que en teniendo qualquier enojo, le vengan en comerse vnos a otros los hijos, matándolos del modo sobredicho, que ellos llaman comérselos.

Dixo el Cura de vn pueblo que pocos años antes avían muerto dentro de quatro meses, más de setenta muchachos de doze a diez y ocho años, y de éstos a vna muger en vna semana quatro hijos, y q'aora que se avían descubierto estos maleficios, sospechava, que ellos los avían muerto, porque no se sabía de qué enfermedad morían. Durante la visita murió de su enfermedad vno de estos Brujos, después de averse confesado con mucho cuidado y antes de confessarse embió a llamar al Vistador, y le dixo cómo el avía sido tantos años Brujo, y que nadie le auía enseñado el oficio, sino que él, no se por dónde, avía alcançado vnos polvos con los que adormecían a las gente, y para provar si eran buenos, fue una noche a vn pueblo, que está como legua y media de su pueblo, y entró en la primera casa, que le pareció, y mató vn muchacho, y bolvió luego a su pueblo, y por sólo hacer la misma prueba, sin otro algún intento, mató otro. Díxome vno de éstos con grande sentimiento, que él era Brujo contra toda su voluntad, porque combidándole vna tarde vn —41 vezino suyo que lo era, y él no lo sabía, a que fuesen a pescar, le llevó aquella noche a vna junta que hacían, y que le hicieron comer por fuerza, y le dixero ya eres Brujo, y as de venir todas las vezes que te llamáremos, y si no vinieres, o nos descubrieres te hemos de matar, y con este temor avía continuado desde entonces sus juntas diabólicas. Porque este género de gente es tan temido, que me dixo otro, que estando en Lima entró vno, de éstos a matalle vna noche, y que él estaba despierto, y le dixo si me as de matar, no me mates aquí sino en mi tierra, donde me entierren mis parientes, y que nunca se atrevió a dezille después nada, ni a descubrille. Sesenta y tres fueron los que se hallaron, culpados en este maleficio vnos más y otros menos, en quatro pueblos de los llanos, y se entendía que en todos los demás pueblos de la costa, ay otros muchos. En los pueblos de la sierra no se avía hallado cosa ninguna de éstas. Pero después de esta visita el doctor Alonso Osorio halló en la Dotrina de Cochamarca algunos, y en la Provincia de Ámbar descubrió treinta Brujos, y se les averiguaron cosas muy extraordinarias, y singulares, al modo de las de los llanos, y costa de la mar.

Todos los sobredichos fueron castigados, donde se hallaron, aunque con leve castigo más para aseguralles dándoles alguno, mientras se les daba su merecido, pues assí para averiguar todas las muertes que avían hecho, y los delitos añexos a ellas como para castigalles como era razón, era menester otro braço, que el Eclesiástico. Y esto baste en lo que toca a los ministros de Idolatría, veamos aora los sacrificios que hazen.

Capítulo IV

Qué ofrecen en sus sacrificios y cómo

La Principal ofrenda y la mejor, y la mayor parte de sus sacrificios, es la chicha por ella, y con ella comienzan todas las fiestas de las Huacas, en ella median, y en ella acaban, sus fiestas, y ella es el todo. Y así tienen para este efecto muchos vasos, y vasijas de diferentes formas, y materias, y es común modo de hablar, que dan de beber a las Huacas, quando les van a mochar. Para hazer esta fiesta ay los particulares ministros que decimos⁶⁹. En los llanos desde Chancay a baxo la chicha que ofrecen a las Huacas se llama Yale, y se haze de Zora mezclada con maíz mascado, y la hechan polvo de Espingo, hazen la muy fuerte y espesa, y después de aver hechado sobre la Huaca lo que les parece, beven la demás los Hechiceros, y les buelve como locos.

—43

En la sierra se haze vnas vezes del maíz que se siembra para la Huaca, y es la primera chácara, o sementera que se labra, y ningún Indio puede sembrar antes, que se siembre esta chácara. Otras vezes se haze de los primeros choclos, que comienzan a madurar, que recogían para este efecto los Parianas de quien se dixo atrás. Hazía se muy fuerte y espesa como mazamorra, que llaman tecti, y mascan el maíz para ella mugeres doncellas, y las que la hazen ayunan no comiendo sal ni agí; ni duermiendo el tiempo que dura el hazella con sus maridos las que son casadas.

También ofrecen Llamas, que son los que llamamos Carneros de la tierra, y esto suele ser siempre en las fiestas más solennes de las Huacas, y las sacan enramadas de flores. Atan la llama de vna piedra grande⁷⁰, házenla dar cinco o seis bueltas a la redonda, y luego la abren por el lado del corazón, y se le sacan, y le suelen comer crudo a bocados, y con la sangre asperjan la Huaca, y la carne se reparte entre los ministros de los sacrificios, y también suelen dar de ella a los demás Indios. En algunas partes tienen crías de estas Llamas para las Huacas, y las guardan, y crían por cuenta de la Huaca, y en los más pueblos de la sierra, que se an visitado a avido algunas Llamas compradas con plata, que para ello an contribuido —44 los Indios. Otras vezes los mismos Indios, que tienen ganado dan sus Corderos, y Llamas, para que los sacrifiquen por el aumento de su ganado. El sacrificio ordinario es de Cuyes, de los quales se sirven mal, no solo para sacrificios, sino para adivinar por ellos, y para curar con ellos con mil embustes. Y si fuera posible el quitárselos conviniera, pero todos los crían en su casa, y ellos multiplican tanto, que en Roma los ay, y me admiré de vellos vender públicamente, y preguntando, como quien no los conocía, qué animalejos eran aquellos me dixeron que conejos de las Indias. Con todo tienen sus Huacas particulares, o Conopas para su multiplico, y quando actualmente estaba escribiendo esto de los Cuyes, truxo vna India vn Cuy chiquito labrado de piedra que era su Conopa. Quando los an de sacrificar vnas vezes los abren por medio con la uña del dedo pulgar, otras, como lo vy hazer a dos Hechizeros, que examinaba el doctor Ávila, los ahogan en vn mate de agua, teniendo la cabeza dentro hasta que muera, y van hablando entre tanto con la Huaca, y luego le abren de alto abaxo, con otras ceremonias ridículas. Y éste es el modo ordinario con que los matan los que adivinan por ellos.

Plata también ofrecen en reales, y en algunas partes se an hallado, como en la de Libia Cancharco 15 patacones, con otros pedacillos de plata corriente, y en el pueblo de Recuay halló el doctor Ramírez 200 patacones en vna Huaca. Y suelen batillos y machucallos, de manera que apenas se ven las armas reales, y parece que están rociados con sangre, o chicha, y están alrededor de la Huaca, otras vezes guardan esta plata los Sacerdotes de las Huacas, y es la que recojen por derramas para los gastos de sus fiestas.

Coca es también ordinaria ofrenda, vnas veces de las que ellos crían, o compran, y las más cogida de las chácaras, —45 que llaman de las Huacas, que para este efecto cultivan, y labran de comunidad, y dos leguas del pueblo, de Caxamarquilla, orilla del río Huamanmayu, que es el mismo de la Barranca (porque no se da la Coca sino en tierra muy caliente) avía catorce chacarillas de Coca, que eran de todas las Huacas de los pueblos de la Sierra, y tienen Indios que las guardan, y cogen la Coca, y la llevan a los ministros⁷¹ de las Huacas a sus tiempos, porque es vniversal ofrenda a todas las Huacas, y en todas ocasiones. Estas chácaras se mandaron quemar todas.

Bira, que es sebo de los Carneros de la tierra es también ofrenda, el qual queman delante de las Huacas, y Conopas, y otras vezes q' suelen hazer embustes, y supersticiones, como quando en Parquin, antes que fuesse el Visitador Hernando de Avendaño hizieron su sacrificio, y le quemaron como ellos dizen su alma, haziendo un bultillo, o vna figurilla de sebo, y quemándola, y assí dizen, que queman el alma, del juez o la persona cuya alma queman, se entontesca y no tenga entendimiento, ni coraçón que éstas son sus frases. Hazen esto con vna circunstancia particular, que si el alma que an de quemar es Español, an de hazer la figurilla que a de ser quemada con sebo o manteca de puerco, porque dizen que el alma del Viracocha no come sebo de las Llamas, y si es la alma q'an de quemar de Indio, se haze con estotro sebo, y mezclan también harina de maíz y quando la del Español harina de trigo. Este sacrificio, o embuste que es muy ordinario en ocasiones, y contra personas de quien se temen como Corregidores y Visitadores, o personas semejantes llaman Caruayquispina⁷², y se haze hoy en día, y suelen hazelle —46 en los caminos por donde ha de pasar para que no llegue a su pueblo, etc.

Maíz también ofrecen vnas vezes entero, y otras molido, y lo queman con la Coca y sebo.

Espingo⁷³, es vna frutilla seca, al modo de vnas almendras redondillas de muy vehemente olor, aunque no muy bueno. Trayen de los Chachapoyas, dizen que es muy medicinal, para dolores de estómago, y cámaras de sangre, y otras enfermedades tomado en polvos, y lo compran muy caro. Y se solía vender para este efeto. Y en Jaén de Bracamoros pagaban, no a muchos años los Indios su tributo en Espingo. Y el Señor Arçobispo pasado prohibió so pena de excomunió, que no se vendiese a los Indios, porque supo, que era ordinaria ofrenda para las Huacas, especialmente en los llanos, que no ay quien no tenga Espingo, teniendo Conopa, de todos quantos se an visitado.

Aut, es otra frutilla también seca, no muy diversa del Espingo, que también traen de hazia los Chechapoyas, y dizen que es medicinal como el Espingo.

Astop tuctu, son vnas plumas coloradas, y de otros colores de Huacamayas, o de otros pájaros de los Andes que llaman Asto, que tuctu, quiere dezir pluma, o cosa que brota.

Huachua son otras plumas blancas de vn pájaro que llaman Huachua, y andan en las lagunas de las Punas.

Pariuna son otras plumas rosadas de otros pájaros semejantes, que llaman Pariuna⁷⁴. —47

Mullu⁷⁵, es vna concha de la mar gruesa, y todos tienen pedacillos de estas conchas, y vn Indio me dio vn pedacillo menor que vna vña, que avía comprado en quatro reales. Y los Indios de la costa, y aun Españoles tenían grangería de estas conchas con los de la Sierra, sin reparar para qué efeto los compravan, otras vezes hazen vnas quëntecillas de este mullu, y las ponen a las Huacas, y destas quëntecillas vsan también como después diremos en las confesiones.

Paria⁷⁶ es polvos de color colorado como de vermellón que traen de las minas de Huancavélica, que es el metal de que se saca el azogue, aunque más parece açarcón.

Binços son polvos de color azul muy finos. Llacsca es verde en polvos, o en piedra como cardenillo.

Carvamuqui es polvos de color amarillo.

Parpa, o sancu es vn bollo que hazen de maíz molido, y le guardan para los sacrificios⁷⁷.

También se pueden contar entre las cosas que ofrecen la pestañas de los ojos, las quales se tiran y arrancan muy de ordinario, y las soplan hazia la Huaca, a quien las ofrecen.

—48

De todas las cosas sobredichas los polvos de colores diferentes que diximos ofrecen soplando como las pestañas, rayendo, y señalando las Conopas, y las demás Huacas con los polvos antes de soplалlos, y lo mismo hazen también con la plata, la quél ceremonia en la Provincia de los Yauyos llaman Huatcuna, las demás cosas las queman, y de ordinario es por mano de los ministros, y de cada cosa ofrecen en poca cantidad, y no siempre sino en las ocasiones que aora diremos.

Capítulo V

Qué fiestas se hacen a las Huacas

Avnque después que començó la visita, en los pueblos donde la aguardaban, no se hazen las fiestas de las Huacas con la solemnidad que antes, porque aun los particulares dizen quando se confiessan, que después que entendieron que avía de venir Visitador an dexado las Huacas pero antes de la visita, y adonde no la esperan tan presto es cierto que hazen sus fiestas oy en día, y no a ocho días, que dixo vna persona que se avía hallado en ella, que en vn pueblo no muy lexos de aquí se avía hecho no a dos meses una fiesta aunque no era de las principales. Porque las que lo son las celebran con grandes muestras de regocijo, y alegría, y tienen por tradición que estas fiestas las instituyeron las mismas Huacas, a quien se hazen. Lo primero que se haze es, que el Hechizero mayor, que tiene a cargo la Huaca quando se llega el tiempo de la fiesta, da aviso a los caciques, y a los demás Indios para q' se aperciban de hazer la chicha, que an de beber, y en el ínterim que se haze, va pidiendo el sacerdote a todos los particulares, las ofrendas de Mullu, Paria, y Llacsca, y Cuyes, y las demás que diximos arriba, y después de recogidas, el día —50 señalado para este efeto, va con sus ayudantes, o sacristanes a la Huaca principal y asentándose en el suelo, y tendiendo la mano izquierda⁷⁸ hazia ella, le dize a Señor N. (nombrando la Huaca y haziendo aquel ruido que suelen con los labios como chupándolos, que es lo que propriamente llaman mochar) aquí vengo, y te traigo estas cosas, que te ofrecen tus hijos, y tus criaturas, recíbelas y no estés enojado, y dales vida, y salud y buenas chácaras, y diziendo éstas y semejantes cosas, derrama la chicha delante de la Huaca, y a vezes encima de ella, y otras la asperja con ella, como quien da papirotes, y con la sangre de los Cuyes, o llamas vnta la Huaca, y quema, o sopla las demás ofrendas, conforme son.

A este modo van también a las Huacas menores, y a sus Malquis. Quando buelve el Hechizero de hazer los dichos sacrificios, no duermen los Indos en toda aquella noche, cantando a ratos, y otras vezes baylando, y otras contando quientos, y assí a los muchachos les suelen castigar si se duermen, y esto llaman el Pacarícuc, y desde esta noche comiença el ayuno, no comiendo sal ni agí, ni durmiendo con sus mugeres, y dura de ordinario cinco días en vnas partes, y en otras más, conforme sus diversas tradiciones.

Durante el ayuno se confiessan todos los Indios, y Indias con los que tienen este oficio, sentados en el suelo el que oye, y el q' se confiessa en lugares que suelen tener en el campo diputados para este efeto. No confiessan pecados interiores, sino de haber hurtado, de haber maltratado a otros, y de tener más que vna muger (porque tener vna aunque sea estando amancebado, no lo tienen por pecado) acúsanse también de los adulterios, pero la simple fornicación de ninguna manera la tienen por pecado, acúsanse de no aver acudido a las Huacas el Hechizero les dize q' se enmiende, etc. Y ponen sobre vna piedra —51 llana de los polvos de las ofrendas, y haze que los sople, y con una piedrezuela q' llaman Pasca, q' quiere dezir perdón, que la lleva el Indio, o la tiene el que confiessa le refriega la cabeça, con maíz blanco molido, y con agua le lavan la cabeça, en algún arroyo, o donde se juntan los ríos, que llaman Tincuna. Tienen por gran pecado el esconder los pecados, quando se confiessan, y haze grandes diligencias, para averiguallo el Confessor. Y para esto en diversas partes tienen diversas ceremonias. En vnas en llegando el Indio al confessor dize oýdme los Cerros de alderredor, las llanadas, los Cóndores q' boléys, los Búhos, y Lechuças, que quiero confessar mis pecados. Y todo esto dize teniendo vna quentecilla del mullu metida en una espina con dos dedos, de la mano derecha, levantando la espina hazia arriba, dize sus pecados, y en acabando la da al confesor, y él la toma y hincando la espina en la manta la aprieta hasta que se quiebre la quenta, y mira en cuántas partes se quebró, y si se quebró en tres a sido buena la confesión, y si se quiebra en dos, no a sido buena la confesión, y dize que torne a confessar sus pecados.

En otras partes para verificar esto mismo toman un manoxillo de hicho de adonde se derivó el nombre de Ichuri, que es el que coje pajas, y lo divide el Confessor en dos partes, y va sacando vna paja de vna parte, y otra de otra, hasta ver si quedan pares, que entonces es buena la confesión, y si nones mala. En otras lo adivinan por la sangre de los cuyes, y en vn pueblo cerca de aquí atándole las manos atrás al penitente, quando acaba de confessar, y apretándose las con vn cordel le hazía el confesor dezir la verdad. Oy dixo delante de mí vn Indio al Visitador, que dándole el confessor con vn palo le apretava a que confessase todos sus pecados, y otro que dándole con vna soga. Dales por penitencia los ayunos sobredichos de no comer sal, ni agí, ni dormir con sus mugeres, —52 y vno dixo que le avían dado este ayuno por seys meses.

Fuera de las fiestas vsan también el confessarse, quando están enfermos, con los mismos Hechizeros en el modo dicho, porque entienden que por sus pecados están enojados sus Malquis y las Huacas, y que por caso enferman.

También tienen otro modo algunos para purificarse de los pecados sin dezillos a otro, que es refregarse la cabeça con su Pasca, y lavarse en algún río la cabeça, y así dize que el agua lleva sus pecados.

En vn pueblo de los llanos me dixo vn Indio, que les avía llevado a él y su muger el Hechizero a vna azequia grande, y que aviéndolos lavado les hizo poner vestidos nuevos, y que dexassen los que llevaban en el camino, diziendo que allí quedavan todos sus pecados, y que el que llevase el vestido se lo llevaría.

Acabadas las confesiones en las fiestas solennes, que suelen ser tres cada año, la principal cerca de la fiesta del Corpus, o en ella misma, que llaman Oncoy mitta, que es quando aparecen⁷⁹ las siete cabrillas, que llaman Oncoy⁸⁰ las quales adoran por que no se les sequen los maízses, la otra es al principio de las aguas por Navidad, o poco después; y ésta suele ser al trueno, y al rayo porque embíe lluvias⁸¹, la otra suele ser quando cogen el maíz, que llaman Ayrihuaimita, porque bayla el bayle Ayrihua⁸². En todas ellas ay ayunos, y confesiones, y —53 acabadas beben, baylan, y cantan, y danzan, y las mugeres tocan sus tamborines, y todas los tienen, y vnas cantan, y otras responden, los hombres suelen tocar otros instrumentos, que llaman succhas, pónense

vnas cabeças de venado, que llaman guaucu, y de estos instrumentos, y cuernos tienen muy grande provisión, y todo se quema el día de las exhibiciones.

Quando cantan estos cantares, que son de muchos disparates de sus antiguallas, invocan el nombre de la Huaca, alzando la voz, diciendo un verso solo, o levantan las manos, o dan vna buelta alderredor conforme al vso de la tierra, y el modo ordinario es no pronunciar de vna vez el nombre de la Huaca, sino entre sílaba, y sílaba interpolar la voz sin articular sílaba alguna. En estos actos se ponen los mejores vestidos de cumbi que tienen, y en la cabeça vnas como medias lunas de plata que llaman Chacrahinca, y otras que llaman Huama, y vnas patenas redondas que llaman Tincurpa, y camisetetas con chaperías de plata, y vnas huaracas con botones de plata, y plumas de diversos colores de Huacamayas, y vnos alçacuellos de plumas que llaman Huacas, y en otras partes tamta, y todos estos ornamentos los guardan para este efeto.

Acabada la fiesta suelen en algunas partes sacrificar vnos cuyes, y ver por la sangre que corre en las entrañas a tal, o tal parte si an ayunado bien, y guardado todas las ceremonias de la fiesta, y a ésta última llamaban calipacta ricusum.

Quando invocan la Huaca la llaman Runapcámac o criador de hombre, y otros nombres semejantes devidos a sólo Dios, y le piden que les dé salud, y vida, y de comer etc. Y no piden cosa ninguna para la otra vida, y lo —54 mismo piden a sus Malquis. Y es de advertir que no todos los Indios ven la Huaca principal, ni entran al sitio, ni casa donde la Huaca está, sino sólo los Hechizeros, que hablan con ella, y la llevan las ofrendas. En el pueblo de Xampai, doctina de Gorgor, vna Hechizera dezía a los Indios que para adorar la Huaca llamada Xampai, se tapasen los ojos por que la esencia divina no se podía ver con ojos corporales, y assí lo declaró al doctor Osorio. Porque les a puesto el Demonio tanto temor de las Huacras, que aún los mismos Hechizeros, quando las van a sacar con el fiscal para traellas, al Visitador, dos o tres pasos antes de llegar a ellas, las muestran con el dedo, hasta que por fuerça le hazen muchas veces, aunque ellos más lo rehúsen, que lleguen a ellas sin miedo. Y en el pueblo de Cochachambi a vn Indio por vna Huaca, antes de pasar por la puente del río de la Barranca, la refregó muy bien con ajos; y preguntando porqué, dixo que porque no le derribase la Huaca de la puente. Y assí quando preguntamos a vn Indio si a mochado, o adorado las Huacas, no quiere dezir si la a visto, o se a hincado de rodillas ante ella, porque no consiste en esto la adoración que la dan: sino en que quando todos se juntan para estas fiestas, en ciertos lugares, que tienen diputados para esto cerca de la Huaca, después de aver dado las ofrendas que lleva al Sacerdote, la invocan como está dicho, y suelen levantar la mano izquierda, abriendo toda la mano hazia la Huaca como que la besan. En semejantes ocasiones no an de llevar ninguna cosa de vestido Español, ni aun sombrero, ni zapatos, y assí los mismos Caciques que suelen andar vestidos como Españoles en estas ocasiones se visten a su vso antiguo.

A este modo adoran otros al Sol, y al rayo, y todos los que baxan de la Sierra a los llanos en viendo la mar la adoravan, y se tiran las pestañas, ofreciéndoselas, y le —55 piden que no les dexen enfermar, y que vuelvan con salud a su tierra, y con mucha plata, como se dixo arriba, y al tiempo de las sementeras, a Mamapacha. Y fuera de estas ocasiones, y fiestas es muy ordinario mingar como dezimos, o combidar, o alquilar con plata, o con otras cosas a los Hechizeros para que ofrescan a las Huacas sus ofrendas, quando, están enfermos; y también para confesarsse. Y vno me dixo en los llanos, que le lleuó el hechicero de la huaca, y le tomó después de haber bien bebido sobre los hombros, y hablando con la Huaca dezía, señor Fulano, nombrando la Huaca, aquí viene tu hijo a darte de beber, y a pedirte salud, etc.

Y en el pueblo de Huacho quando ivan por el Huano a las Islas, que son los farallones de Huaura, hazían vn sacrificio derramando chicha en la playa, para que no les

trastornasen las balsas, precediendo dos días de ayuno, y quando llegaban a la Isla, adoravan a la Huaca, Huamancántac como al señor de Huano, y le ofrecían las ofrendas para que les dexase tomar el Huano, y en llegando de buelta al puerto ayunavan dos días, y luego baylavan, cantavan, y bevían. Y fuera de las ocasiones de fiesta, enfermedades, sementeras, o algunos trabaxos que les sobrevienen, no se acuerdan mucho de sus Huacas; ni aún a los Conopas o Dioses penates que tienen en casa, tampoco las mochan sino es en los tiempos dichos.

—56

Capítulo VI

De los abusos y supersticiones que tienen los indios

Estos abusos, y supersticiones son tan diferentes, y diversos, quanto lo son las Provincias, y pueblos; porque en vna misma cosa, y en vna misma materia tienen vnos, vnas supersticiones, y otros otras, y sólo conviene en andar todos errados, y engañados. Diré como en las demás cosas sobredichas, lo que hemos visto, y como dicen, tocado con las manos, algunas cosas de las que hoy en día exercitan los pueblos, que no están visitados, que son las mismas o semejantes a las que tenían los pueblos, que están visitados.

Quando la muger está de parto, suelen llamar a los Hechizeros, para que haga sacrificio a la Conopa, que tiene como propria suya la muger, y se la ponga encima de los pechos, y la traiga sobre ellos para que tenga buen parto, en algunas partes, en ésta misma ocasión, invocan a la Luna, que es lo mismo, que hazían los Romanos invocándola debaxo de nombre de Lucina.

Quando nacen dos de vn parto, que como dizimos arriva llaman Chuchos, o Curi, y en el Cuzco Taqui Huahua, lo tienen por cosa sacrílega, y abominable, y —57 aunque dicen, que el vno es hijo del rayo, hazen grande penitencia, como si vviesen hecho vn gran pecado. Lo ordinario es ayunar muchos días, assí el Padre como la Madre, como lo refirió el doctor Francisco de Ávila, no comiendo sal, ni agí, ni juntándose en este tiempo, que en algunas partes suelen ser por seys meses, en otras assí el Padre como la Madre se hechan de vn lado cada vno de por sí, y están cinco días sin menearse de aquel lado él vn pie encogido, y debaxo de la corba ponen un pallar o hava, hasta que con el sudor comienza a brotar, y otros cinco días se buelven del otro lado de la misma manera, y este tiempo ayunan al modo dicho. Acabada esta penitencia los parientes cazan vn venado, y desollándole hazen vno como palio del pellejo, y debazo dél pasean los penitentes, con vnas sogillas al cuello, las quales traen después por muchos días.

Este mes de julio pasado, en la dotrina de Mangas del Corregimiento de Cajatambo, avía parido vna India, dos de vn parto, y la penitencia que hizo fue estar diez días de rodillas, y con las manos también en el suelo como quien está en quatro pies, sin mudar postura en todo este tiempo para cosa ninguna, y estava tan flaca, y desfigurada de esta penitencia, que hallándola en ella no se atrevió el Cura a castigalla, porque no peligrase, y a este modo tendrán en otras partes, otras diversas supersticiones en este caso.

Quando nace alguna criatura de pies, que llama Chacpas, tienen también las mismas abusiones, y lo que peor es, que quando pueden escondellos, no las bautizan, y si mueren chiquitos assí los Chacpas, como los Chuchus, los guardan en sus casas en vnas ollas, y de éstos se an quemado en diversos pueblos muchos.

En poner los nombres a los hijos tienen también grandes supersticiones, muchos de los Indios, y casi todos —58 los principales tienen los nombres de alguno de sus Huacas, y suelen hazer grandes fiestas, quando les ponen este nombre, que llaman

baptizalle otra vez, o ponelle nombre. Y en esto tienen vn abuso tan común, y ordinario, que nadie repara ya en ello, que cada vez que ellos se nombran después, o otros le llaman⁸³, siempre dizen primero el nombre de Indio, que el nombre Christiano del bautismo, y assí no dizen Pedro Páucar líbiac, sino Páucar líbiac Pedro. En el nombre de Santiago tienen también superstición, y suelen dar este nombre a vno de los Chuchus como a hijos del Rayo, que suelen llamar Santiago. No entiendo, que será por el nombre Boanerges, que les puso al Apóstol Santiago, y a su hermano S. Iuan Christo nuestro Señor, llamándoles Rayos, que esto quiere dezir hijos del trueno, según la frase Hebrea, sino, o porque se avía estendido por acá la frasse, o conseja de los muchachos de España, que quando truena dizen que corre el Cavallo de Santiago, o porque veían, que en las guerras que tenían los Españoles, quando querían disparar los Arcabuzes, que los Indios llaman Illapa, o Rayo, apellidavan primero Santiago, Santiago. De qualquiera manera que sea, vsurpan con grande superstición el nombre de Santiago, y assí entre las demás constituciones que dexan los visitadores acabada la visita es vna, que nadie se llame Santiago, sino Diego.

Quando son los hijos, o hijas ya grandecillos, como de quatro o cinco años, los trasquilan la primera vez con grande superstición, combidando la parentela, especialmente a los Massas, y Cacas, para este efeto ayunando, y haziendo fiesta a la Huaca, a la qual también suelen ofrecer el niño recién nacido, y ofrecen al muchacho lana, maíz, carneros, plata, y otras cosas, y suelen en esta ocasión mudalle el nombre, como se dixo arriba, y ponelle el de la Huaca, o Malquis, y lo mismo al Padre, y a la Madre —⁵⁹ y los cabellos cortados, que llaman Pacto, o Huarca, en la lengua general, ñaca en los llanos, y Pacto en la Sierra, en vnas partes los suelen ofrecer, y embiar a las Huacas, y colgallos delante de ellas, en otras los guardan en sus casas, como cosas sagradas, y de estos cabellos o Pacto, se an quemado muchos en los pueblos que se an visitado.

Al poner las Huarás, o pañetes, quando son de ocho o diez años suelen tener casi las mismas supersticiones, y se ha hallado tanto en este particular, como dizen, que vsauan antiguamente, sacrificando al Luzero, a quien en esta Provincia llaman Huárac, y quizá a esto alude el nombre de Huarás. Otro abuso es muy común entre todos los Indios oy en día, que antes de casarse se an de conocer primero, y juntarse algunas vezes, y assí es caso muy raro, el casarse, sino es, primero Tincunacспа, como ellos dizen, y están tan asentados en este engaño, que pidiéndome en vn pueblo por donde pasava, vn Indio, que le casase con vna India con quien estava concertado de casarse, vn hermano de ella lo contradecía grandemente, y no daba otra causa, sino que nunca se avían conocido, ni juntados, y sé otro Indio sé yo que abiéndose casado no podía ver a su muger, y le dava mala vida, porque dixo que era de mala condición, pues nadie le avía querido ni conocido antes que se casase.

En la muerte, y entierros de sus difuntos, tienen también grandes abusos y supersticiones, debaxo de la mortaja les suelen vestir vestidos nuevos, y otras vezes se los ponen doblados, sin vestírselos. Hazen el Pacarícuc, que es velar toda la noche, cantando endechas con voz muy lastimosa, vnas vezes a coros, y otras cantando vno, y respondiendos todos los demás cierran la puerta por donde sacaron al difunto, y no se sirven más de ella.

Esparcen en algunas partes harina de maíz, o de Quinoa por la casa, para ver, como ellos dizen, si buelve —⁶⁰ el difunto, por las pisadas que a de dexar señaladas en la harina⁸⁴.

En algunos pueblos de los llanos, diez días después de la muerte del difunto se junta todo el Aylló y parentela, y llevan al pariente más cercano, a la fuente, o corriente del río que tienen señalado, y le zabullen tres vezes, y lavan toda la ropa que era del difunto,

y luego se haze vna merienda, y el primer bocado que mascan lo hechan fuera de la boca, acabada la borrachera se buelven a casa, y barran el aposento del difunto, y hechan la vasura fuera cantando los Hechizeros, y esperan cantando y beviendo toda la noche siguiente, al ánima del difunto que dizen, que a de venir a comer, y beber, y quando están ya tomados del vino, dizen que viene el ánima, y le ofrecen derramándole mucho vino⁸⁵, y a la mañana dizen, que ya está el ánima en Zamayhuaci, que quiere dezir casa del descanso, y que no volverá más. El Pacarícuc suele durar cinco días, en los quales ayunan, no comiendo sal ni agí, sino maíz blanco, y carne, y juegan el juego que llaman la Pisca, tomando el nombre de los cinco días⁸⁶, que es con vnos palillos con diversas rayas, y no entiendo, que tienen más misterio, que para divertir el sueño y al cabo de estos cinco días van a lavar la ropa que dexó el difunto al río.

Héchanles muy disimuladamente chicha en la sepultura, para que bevan, y muy al descubierto ponen —61 quando les hazen las honras, comidas cocidas, y asadas sobre la sepultura, para que comen, y assí está prohibido que en los todos Santos no pongan nada de esto en las sepulturas.

Pero el mayor abuso, que en esto ay es el desenterrar, y sacar los muertos de las Iglesias, y llevarlos a los Machais, que son las sepulturas que tienen en los campos, de sus antepasados, y en algunas partes llaman Zamay, que quiere dezir sepulcro del descanso, y al mismo morir, llaman Zamarcam, Requeuit⁸⁷. Y preguntados, por qué lo hazen, dizen que es Cuyaspa, por el amor que les tienen, porque dizen, que los muertos están en la Iglesia con mucha pena apretados con tierra, y que en el campo como están al ayre, y no enterrados están con más descanso. Y pocos días antes que llegásemos a vn pueblo, avía vn indio principal con su muger, sacado de la Iglesia dos hijos suyos, que para hazello más fácilmente avían enterrado como dos meses, el vno antes del otro, en vna como bóveda hecha de losas, y los llevaron a su casa, y los tuvieron allá dos días, y les hizieron grandes fiestas vistiéndoles vestidos nuevos, y trayéndoles por el pueblo en procesión, y combidando a beber en la fiesta a toda la parentela, y después los volvieron a la Iglesia. Hizímosle otra vez desenterrar, y deshaziendo la bóveda hechalles tierra. Y assí se a de advertir como cosa que importa, que de ninguna manera se consienta, que se entierren en bóvedas.

No tienen a los que se ahorcan, por lo que ellos son. Antes por vna cosa más que humana, y los invocan, y llaman para algunas cosas y podría ser que ésta fuese una de las causas, porque en algunas partes se ahorcan tan —62 fácilmente algunos, como el otro Indio mozo y principal, q'estando holgándose pocos meses a, en una fiesta, o borrachera, con unas Indias con quien estava mal amistado, dixo un día a boca de noche, y al cabo de la fiesta, y entendieron que lo dezía triscando, yo tengo de ver quién de vosotras me tiene buena voluntad, si se viene a horcar conmigo y con esto se salió de casa, y andándole a buscar por vnas partes, y por otras, entendiendo que se avía apartado mucho, le vinieron a hallar ahorcado cerca de la misma casa. Y avrá poco más de vn mes, que teniendo el Visitador preso a vn Hechizero, con vn par de grillos sin averle apremiado ni apretado en nada, antes regaládole, y dádole, de comer de su mesa a los dos días que avía estado preso, en su proprio aposento, se salió vna noche dél, sin ser sentido, y con vn pedaço de vn cordel bien delgado de los que traen en la cabeça, que ellos llaman Huaraca, se ahorcó a la puerta de la casa, de suerte que quedó de rodillas, y de esta manera le hallé y encontré con él, enfrente de nuestro aposento, quando a la mañana salí entre dos luces. Hizímosle llevar arrastrando por los pies fuera del pueblo, y quemalle para que fuese escarmiento para otros.

El tener Huacanquis, o como llaman en los llanos Manchucu, que es el Philtrum, que llaman los Griegos, y Latinos, para que les quieran bien otras personas, se vsa en todas partes⁸⁸. Házenlos de los cavellos de las personas de quien quieren ser amados, o de

unos pajarillos de muchos colores, que traen de los Andes, o de las plumas de los mismos pajarillos, o mosquillas pintadas, abueitas de otras cosas, que ponen con ellas.

—63

Es muy ordinario especialmente en los hombres con semejante afeto, o para hazer prueba, si tal, o tal muger les quiere bien, quando topan alguna piedra grande, o peñasco hendido tirar una piedra a encaxalla en la hendidura, otras vezes en lugar de piedra tiran al agujero, o hendidura del peñasco vnas varillas muy derechas, que llaman Huachi, hasta que de tantas que tiran⁸⁹, aciertan vna, y entonces llaman a la donzella, que pretenden para que vea como les ha cavido la suerte. Y tienen tan grande abuso y engaño en esto, que jamás se niega la muger por quien se ha hecho esta ceremonia, la qual llaman Cacahuachi, que quiere dezir peñasco flechado, y si le encaxan es señal de que la persona de quien hazían el juicio, les quieren bien, y sino, no y quien ve esto, y no sabe esta superstición, entenderá que lo hazen sin malicia, y es la que tengo dicha, y llaman esta prueba, Sipastarina, como quien dixese, para tapar con muger.

Otro abuso más perjudicial que éste, descubrió y castigó el dotor Alonso Osorio en su visita. Y es que por el mes de Diciembre, que empieçan a madurar las Paltas, hazían vna fiesta que llaman Acataymita, que durava seys días con sus noches, para que madurase la fruta. Juntávanse hombres, y muchachos, en vna placeta entre unas huertas desnudos en cueros, y donde allá corrían a vn Cerro, que avía muy gran trecho, y con la muger, que alcanzavan en la carrera, tenían exceso. Precedían a esta fiesta, por vigilia, cinco días de ayuno no comiendo, sal, ni agí, ni llegando a mugeres.

Las mugeres, especialmente tenían otro abuso, y es quando desean tener hijos, toman unas piedras pequeñas qualesquier que sean, y la embuelven y faxan con hilos de lana, y las ofrecen, y dexan junto a alguna piedra grande, a quien reverencian para este efeto. Muchas de estas piedras embueltas, como niños hallamos doze leguas —64 de Caxatambo, debaxo de vn peñasco, y vnos Caciques, que ivan camino, y los encontramos allí junto, nos dixeron, la superstición de estas piedras, todas las quitamos; y la hechamos la cuesta abaxo, ésta piedra así embuelta llaman Huassa.

Cosa muy usada era antiguamente, y aora no lo es menos, quando suben algunas cuestras o Cerros, o se cansan en el camino, llegando a alguna piedra grande, que tiene ya señalada para este efeto, escupir sobre ella (y por esto llaman a esta piedra, y a esta ceremonia, Tocanca) Coca, o maíz mascado, otras vezes dexan allí las ojutas, o calçado viejo, o la Huaraca, o vnas sogillas, o manoxillos de bichos, o paxa, o ponenotras piedras pequeñas encima, y con esto dizen, que se les quita el cansancio. A estos montoncillos de piedras suelen llamar, corrompiendo el vocablo, Apachitas, y dizen algunos, que los adoran, y no son sino las piedras q'an ido amontonando con esta superstición, ofreciéndolos a quién les quita el cansancio, y le ayuda a llevar la carga, que eso es Apacheta, como lo notó en los Annales del Pirú, que recogió, como él lo dize de los papeles del Padre Blas Valera de nuestra Compañía, Garcilaso Inga, natural del Cuzco.

En hazer sus casas tienen como en todas las demás cosas muchas supersticiones, combidando de ordinario a los de su Aylo, rocían con chicha los cimientos como ofreciéndola y sacrificándola, para que no se caigan las paredes, y después de hecha la casa, también la asperjan con la misma chicha. Quando beven mientras que la hazen, en la Sierra no se a de caer gota ninguna de los que beven, porque dize que si se cae, se lloverá la casa, y tendrá muchas goteras, y en algunas partes la ponen el nombre de algún Ídolo, a quien dedican la casa.

—65

En la Sierra quando haze neblinas, que son allá muy ordinarias, y muy densas en tiempo de aguas, suelen las mugeres hazer ruido con los topos de plata, y de cobre que

traen en los pechos, y soplar contra ellas, porque dizen que de esta suerte se quitarán las neblinas, y aclarará el día, en tiempo de muchas aguas, para que cesen y descampe, suelen quemar sal, o esparcir ceniza contra el ayre.

Lo que vsavan antiguamente en los Eclipses de la Luna, que llaman Quillahuañun la Luna se muere, o Quilla tutayan, la Luna se escurece, vsan también aora, açotando los perros, tocando tambores, y dando gritos por todo el pueblo, para que resucite a la Luna.

Otras muchas supersticiones, y abusiones tiene en otras cosas (y apenas, a y cosa donde no la tengan) que por no tenellas bien averiguadas no las digo, todas son ramas, y hojas que nacen del tronco de su gentilidad, y Idolatría y personas muy experimentados dizen, y sienten que tienen oy en día las mismas ceremonias, y fiestas que antes de la venida de los Españoles, sólo que se hazen muy en secreto, y el demonio no les habla ya tan ordinariamente, ni tan en público como antes, veamos las raíces de ella, donde es necessario poner el remedio, sin andar, como dizen, por las ramas.

—66

Capítulo VII

De las raíces y causas de la idolatría, que hoy en día se halla entre los indios

La principal causa, y raíz de todo este daño tan común en este Arçobispado, y a lo que se puede temer vniversal de todo el reino, y que si sola ella se remediase, las demás causas, y raíces cesarían y se secarían, es falta de enseñanza, y dotrina. Porque aunque a cualquier Curato de Indios llamamos Dotrina, lo es en algunas partes en el nombre, y no sé tiene por falta de dotrina el pueblo, donde el Fiscal, o los muchachos que mejor la saben, la dizen, o cantan a los muchachos que se juntan todos los días, y los Miércoles, y los Viernes a los del Pueblo. Pero aun de esta manera, quando bien la dizen, es como Papagallos, sin entender lo que dizen, y si les preguntan, responderán todos juntos, y si preguntan a cada uno de por sí, de veinte no sabe uno la dotrina digo el texto de la cartilla, y de éste quando muchachos saben más, y quanto más viejos menos, uno de los mayores trabajos, que se pasan en estas misiones, es avelles de enseñar, y examinar a cada uno de por sí, lo que es precisamente necesario antes de confessarse, y a los assí enseñados, —67 y examinados se les da una señal, la qual da al Confesor, quando va a confesarse, y el Confesor le da otra diferente, para que le escriban en el padrón por confesado. También ha sido necesario, en llegando al pueblo, ver si el Fiscal, o muchachos que enseñan la dotrina la saben bien. Porque en algunas partes la enseñan con muchos errores, trastrocando, o mudando algunas, palabras o letras, con que hazen muy diverso sentido, como en el Credo por dezir Hucllachacuininta, que es la comunión, o junta de los santos, decir Pucllachacuininta, que es la burla, o trisca de los santos. Y a este modo les hemos hallado, que aun en este material de la dotrina tienen muchas equivocaciones, y yerros, nacidos de que muchos Curas, aun esta sombra, y imagen de dotrina la dexan algunos a que la enseñen los Fiscales, y muchachos, despreciando el enseñalla ellos, por sus personas, ni reparando mucho, a que se le enseñe mal o bien, y si no hazen lo que es menos, cómo se puede entender que harán lo que es más, que es predicalles y enseñalles los misterios de nuestra Fe, y sacarles de sus errores, y engaños. Muchos Curas hazen su oficio muy exactamente, y como se puede desear. Pero algunos ay, que saben la lengua, mas ni tienen exercicio, ni uso de predicar, otros, ay que ni saben la lengua, ni menos lo que an de predicar, ni tienen libros, ni cuidan de ellos, otros ay, que son buenas lenguas y saben y pueden predicar, pero no lo hazen por yrse como dixo el otro, en comunem errorem, y quando lo hazen es muy de cumplimiento, y sobre peine, sin tomar de propósito el enseñalles.

Es también grande impedimento para esto, y mayor daño de lo que podrá ser, que entiendan los que lo deben y pueden remediar, estar las dotrinas divididas en muchos pueblos, que aunque aya algunos curas zelosos del bien de sus Indios, no pueden acudirles conforme a su necesidad, —68 y así podría nombrar algunos pueblos, donde no ven al Cura, sino es para la fiesta de todos santos, y para el día de la vocación de la Iglesia, o otro semejante, y muchos pueblos donde jamás se les a predicado el Evangelio, y misterios de nuestra Fe, sino sólo la cartilla, y se tiene por buena dotrina, y buen dotrinero, donde el tercio de los Indios, la saben. Que aunque los Concilios, y Synodos, y los Prelados de éste Arçobispado, especialmente su Señoría Illustríssima, que viva muchos años, que al presente la gobierna, a puesto grandes, y muy apretados medios, y todos quantos se le an propuesto para remedio de este daño; todos ellos no son hasta aora eficaces. Porque como dize el Proverbio Catalán, si cornomous en vano te caramillo. Que como no les salga de coraçón, y de zelo del bien de las almas, muchos no sólo no enseñan a sus Indios, pero triscan y motan de los Curas que lo hazen, diziendo que es impertinencia, y que los Indios no an menester saber Teologías, que éste es el mismo término que oy a uno. Ésta falta de dotrina es todo el daño. Hoc opus biclabor est.

De esta falta de dotrina y enseñanza nace la suma ignorancia, sin hablar con encarecimiento, que tiene de las cosas de nuestra Fe, y delante de Dios, y de los hombres tienen menos culpa los Indios, que quien no les a enseñado, como tiene excusa de no saber matemáticas, quien nunca las a oýdo, y así a cada paso dizen los Indios, nunca me an enseñado esto, nunca me an dicho esto.

No ay muchacho por pequeño que sea, que no sepa el nombre de la Huaca de su Aylo, y aunque por sólo hazer esta experiencia, lo e preguntado a muchos, no me acuerdo, que ninguno por muchacho que fuese me aya dexado de dezir su Huaca, y son bien pocos los que preguntados quién es Dios, y quién Jesu Christo, lo sepan.

—69

Esta ignorancia es causa de los errores, que tienen muy creídos, y en que todos están muy de asiento. No saben, que procedemos todos de nuestros primeros Padres, y así están persuadidos no sólo que los Españoles proceden de un principio, y los negros de otro, sino que cada Aylo, y parcialidad de los Indios tiene su principio y Pacarina, que ellos llaman particular, y la nombran, y la adoran, y ofrecen sacrificio; llamándola Cámac, que es Criador, y cada uno dize que tiene su Criador, unos dizen que tal Cerro, otros que de tal fuente, otros quientan de sus Pacarines muchas fábulas y patrañas. Como los de Huacho y Begueta, que el Sol baxó a la tierra y puso dos huevos, vno de Oro, de donde procedieron todos los Curacas, y Caciques, y otro de Plata, de donde salieron los demás Indios. Otros quientan en este artículo muchas y muy largas fábulas semejantes a las que fingen los Poetas de Deucalión y Pirrha, que por ser largas, y casi tantas como los pueblos, o Ayillos no las quiento. Sólo quiero tornar a advertir lo que dixé arriba, que ésta es una de las razones porque los Indios están tan pertinaces, y tercos en conservarse en sus sitios, y pueblos antiguos, y en bolverse a ellos, quando les reduzen a otros pueblos, porque tiene aquellos, por su patria, y Picarina, y aunque tengan muchas incomodidades en éstos, y comodidades en los otros, se verifica en ellos, Dulcis amor Patriae ratione valentior onni.

No tienen menores engaños ni errores en su último fin, que en su primer principio, aunque ponen menos términos, y paraderos en aquél que en éste. Común error es de todos los pueblos de la Sierra que se an visitado, que todas las almas de los que mueren van a una tierra que llaman Upamarca, que podemos explicar a la tierra muda, —70 o de los mudos⁹⁰, como dize la frase Poética Latina, Regia silentum dizen y que antes de llegar, a un grande río, que an de pasar por una puente de cabellos, muy estrecha, otros

dizen que los an de pasar vnos perros negros, y en algunas partes los criavan, y tenían de propósito con esta supersticiosa aprehensión, y se mataron todos⁹¹. Otros tiene por tradición que las almas de los defuntos van donde están sus Huacas. Los del pueblo de Huacho y los otros de la costa, dizen, que van a la Isla del Huano y que los llevan los lobos marinos, que ellos llaman tumi.

No conocen en esta vida, ni en la otra más bienaventuranza que tener buena chácara, de que puedan comer, y beber. Y assí dizen, que van a hazer allá sus Chácaras, y sementeras, y no distinguen de que allá aya de aver ni penas para los malos, ni gloria para los buenos. Están persuadidos, que los cuerpos muertos sienten, comen y beven, y que están con mucha pena enterrados, y apretados con la tierra, y con más descanso en sus Machays, y sepulturas en los campos donde no está enterrados, sino en vnas bevedillas, y cuevas, o casitas pequeñas, y ésta es la razón que dan para sacar de las Iglesias todos los cuerpos muertos. Engañados con estos errores no tienen conocimiento de la resurrección de los cuerpos.

Tan poco tienen conocimiento, ni estima de los Sacramentos especialmente de la Penitencia, y Eucharistía. Y assí son muy raros los q'examinados del Visitador no digan, que siempre an callado en la confesión sacramental el adorar las Huacas, y el consultar los Hechizeros, y los demás pecados de Idolatría. Admirándome yo de esto al principio de la visita, y queriendo enterarme, si el callar —71 semejantes pecados era pura, y mera ignorancia, o también malicia, te pregunté a un Indio delante del Visitador, aviendo dicho las Huacas que adorava. Estos pecados confesávalos⁹² al Padre, díxome, que no, preguntele más, con ésta que frase de su lengua: Qué te dezía tu corazón cuando callavas estos pecados la respuesta fue llorar de repente con grandes gemidos, y zollosos, y ya que pudo hablar dixo: Dezíame mi corazón que engañaba a Dios, y al Padre, y esto con tanto sentimiento, que en un buen rato no quiso salir de la Iglesia al cementerio, donde estaban los demás Indios, sino que se estuvo llorando en vn rincón, después que se apartó de nosotros.

No ha sido pequeña causa de no tener el conocimiento, y estima debida de la confesión, la poca que algunos de sus Curas les an puesto, no sólo no exortándoles a la confesión entre año, pero juzgando por impertinencia el admitilles a ella, quando por devoción quieren confesarse algunos.

Mayor es el olvido, y ignorancia que tienen del santísimo Sacramento del Altar, porque aunque en algunas partes algunos sacerdotes cuidadosos del bien de sus Indios, an puesto diligencia en disponellos, para que comulguen la Pascua, pero lo común es q' no comulgan, ni por Pascua, ni por modo de viático quando están enfermos porque por evitar el trabaxo de disponelles los Curas, dizen, que son incapaces. Y como éste es misterio de Fe, entiendo que vna de las causas, de que no están tan arraigados, y fundados en ella, es no recebille. Y para esto no quiero más razón, que el oráculo, y testimonio del Sumo Pontífice y Vicario de Christo nuestro Señor. Porque preguntando Clemente VIII de felice recordación, en cuyo tiempo fui yo a Roma dende estas partes, por estas palabras, Quomodo se habent indi Peruani circa religionem Christianam, y respondiéndole a su Santidad, que en —72 muchas partes todavía adoravan, y retenían sus Huacas, y Ídolos, dixo su Santidad a esto. Communicant in Pascate se le respondió, que pocos, y que comúnmente no comulgavan a lo que añadió el sumo Pontífice: Non erunt vere Christiani, donec communicent in Pasihate.

Como la experiencia, y dotrina de los Santos, especialmente del glorioso san Agustín, enseñan, no ayuda poco, mayormente a la gente común, a tener estima de las cosas de la Christiandad, el ornato, y aparato en el culto Divino. Y siendo comúnmente los Indios inclinados a la veneración, y adoración de Dios, bien se dexa entender, quán poca ayuda tienen en algunas partes para tener estima, y conocimiento de la verdadera, por la

negligencia que ay en el ornato exterior de los templos, y celebridad de los oficios Divinos. Pueblo, y bien grande pudiera nombrar, donde no se dezía jamás missa cantada, sino es la vocación de la Iglesia, y para entonces a mucha costa de los Indios, traían de bien lexos los Cantores para officiar la Misa, porque no avía en todo el pueblo quien supiese leer, ni ayudar a Misa sino sólo vn Indio, y éste muy mal, y diziéndole yo al Cura, porque no ponía una escuela, pues avía tanta comodidad para ella, para que aprendiessen a leer, y cantar, pues también resultaría en provecho suyo el dezir missas cantadas, me respondió que no convenía que los Indios supiesen leer, ni escribir, porque el savello no servía, sino de poner Capítulos a sus Curas⁹³.

—73

Capítulo VIII

De otras causas de la idolatría de los indios

Otra causa se puede dar próxima de las Idolatrías, que se hallan entre los Indios, que es los muchos ministros, y maestros que tienen de ellas, como se ve en los que an sido descubiertos y penitenciados en todos los pueblos. Y hecha la quenta de todos mayores, y menores, de ordinario se halla para diez Indios y para menos un ministro, y maestro. Cada Aylo, y parcialidad tiene, sus sacerdotes particulares, y acontece no aver quedado en un Aylo más, que tres, o cuatro casas, y éstas tienen su Huaca, y sacerdote particular, que la guarda. Y aylo e visto, donde no avía quedado sino sólo un Indio con su muger, y en él avía quedado el sacerdocio, y el cuidado de la Huaca, de su Aylo. Según esto bien se dexa entender que teniendo como tienen tantos maestros, que en todas ocasiones, y a todos tiempos les están repitiendo las cosas, que aprendieron con la leche, y que son conforme a su capacidad, y inclinación, y no teniendo quién les enseñe los misterios de nuestra Fe, que son tan superiores a su entendimiento, sino como dize el refrán tarde, mal y nunca, quanta ignorancia tendrán en —74 las cosas de la religión Christiana, y quán enseñados y actuados estarán en las cosas de su gentilidad. Pueblo pudiera yo nombrar de hasta trescientos y cinquenta personas de confesión; donde dentro de una hora que llegamos, se vinieron de su propia voluntad a descubrir cerca de treinta de estos Hechizeros, y dentro de poco llegaron a quarenta; y en quatro ni cinco meses no vían al Cura, y quando venía allí, estava quatro, o cinco días, y luego se bolví, a otro pueblecillo suyo, bien pequeño por ser de mejor temple. Pues qué maravilla que aya Idolatrías, donde tan pocas vezes, y tan de paso está el Cura, y donde tan de asiento ay tantos ministros, y maestros de ellas

A esta continuación, y asistencia de los Hechizeros se junta otra causa, para conservarse la Idolatría entre los Indios, que es la libertad de los Curacas, y Caciques en hazer lo que les parece, y el cuidado, y solicitud en honrar y conservar los Hechizeros, esconder sus Huacas, hazer sus fiestas, saber las tradiciones, y fábulas de sus antepasados, y contallas, y enseñallas a los demás. Y si ellos fuesen los que devían ser, sería el único medio para desterrar la Idolatría, porque ellos hazen de los Indios; quanto quieren, y si quieren que sean Idólatras, serán Idólatras, y si Christianos, Christianos, porque no tienen más voluntad que las de sus Caciques, y ellos son el modelo de quanto hazen.

Otra causa es no averles quitado hasta aora delante de los ojos, que uviera sido motivo para quitárselas también del corazón, las Huacas móviles que tienen, no sólo todos los pueblos, sino también todos los Aylos, y parcialidades, por pequeños que sean, como se dixo arriba, no averles quemado sus Munaos de los llanos, que son los Malquis de la Sierra, a quien estiman más que sus Huacas no avelles destruido sus Machays, que son

las sepulturas —75 de sus agüelos, y progenitores, y adonde llevan los cuerpos hurtados de las Iglesias, no avelles quitado los Morpis, que llaman en los llanos, Chancas en el Cuzco, y Conopas en este Arçobispado, que son sus dioses Penates, heredados de Padres a hijos, como la joya más rica, y preciosa de sus pocas alajas. Y son muy raros los que no los tienen, siendo los principales herederos de sus linages, y algunos tiene dos, tres y quatro.

De un Cacique se yo, que exhibió de su voluntad, once y su muger cinco, todas con sus particulares nombres. También no se a reparado hasta aora, en que tuviesen las camisetas antiguas de cumbi, que ofrecían a sus Huacas, o vestían a sus Malquis, o que se ponían para solas las fiestas, y sacrificios de las Huacas.

Permetíaseles las media lunas de plata, que llaman Chacrahinca, y otras que llaman Huamas, y otras como diademas, o patenas redondas, que llaman Tincurpa, unas de cobre otras de plata, y no pocas de oro, y camisetas con chapería de plata, y las Huaracas de la cabeça con botones de plata, y plumas de diversos colores, y las Huacras, que son unos como collares, o alzacuellos de diversos colores, que como se dixo arriva eran todos ornamentos de las Huacas, y para solas sus fiestas. No se quiere dezir por esto, que se le an de quitar todas las camisetas, que tienen de cumbi, con achaques que son de Huacas, si no sólo aquellas que estavan en sus Malquis, o Huacas, y no sirvían sino a sólo a este ministerio, que éstas es bien quemallas, y no guardallas, porque no entienden que se les quitan por quedarse con ellas.

Ni tampoco se reparava en que tuviesen varios instrumentos, con que se convocavan para las fiestas de sus Huacas, o las festejavan, como son muchas trompetas de cobre o de plata, muy antiguas, y de diferente figura, y forma que las nuestras, caracoles grandes que también —76 tocan que llaman, Antari, y Pututu, y otros Pincollos, o flautas de hueso, y de cañas. Tienen de más de lo dicho para estas fiestas de sus Huacas, muchas cayeras, y cuernos de Tarugas, y Ciervos, y mates, y vasos hechos en la misma mata, quando nacen entre los mismos cuernos, y otras muchas aquillas, y vasos para beber de plata, madera, y varro, y de diversas, y figuras. Ni se reparava en tanta multitud como tenían, de Tamborines con que celebran sus borracheras, y menos en los oficios, y trajes de los Parianas, que diximos arriva.

Antes usavan de todas estas cosas públicamente, y hazían sus fiestas, y danzas a vista de los Españoles y Curas, y aquí en el cercado de Lima las hemos visto muchas vezes. Y es cosa cierta y averiguada, que en muchas partes con achaques de la fiesta del Corpus, hazen la fiesta de Oncoymita, que diximos arriva, que es por entonces. Y en la provincia de Chinchacocha, quando se visitó, se averiguó que llevaban en la procesión del Corpus dos corderos de la tierra, vivos, cada uno en sus andas, por vía de fiesta y de danza, y se supo, que realmente eran ofrendas, y sacrificios, ofrecidos a dos lagunas, que son Urcococha y Choclococha, de donde dizen que salieron, y tuvieron origen las Llamas. Y a llegado a tanto esta disimulación; o atrevimiento de los Indios, que a acontecido en la fiesta del Corpus, poner una Huaca pequeña en las mismas andas al pie de la Custodia del Santísimo Sacramento, muy disimuladamente. Y un Cura me dixo que avía hallado las Huacas en el hueco de las Peanas de los Santos del Altar, y otras debaxo del Altar, que las avía puesto el Sacristán, y yo las e visto detrás de la misma Iglesia. Como también se averiguó en Huarochirí por el dotor Francisco de Ávila, que para adorar un ídolo en figura de muger, llamado Chupixamor, y Mamáyoc, hazían fiesta a un imagen de nuestra Señora de la Asunción, —77 y para adorar un Ídolo varón llamado Huayhuay hazían fiesta a un Eccehomo.

Quando les veían hazer estas fiestas todos entendían que no avía malicia en ellas, sino que eran sus regocijos, y danzas antiguas y quando mucho, que era una superstición, en que no avía mucho que reparar. Como ni tampoco en los nombres, y apellidos de que

vsan, que los más principales son de Huacas, o de sus Malquias, o supersticiosos por otras razones como se dixo tratando de los Chuchus, que son quando yacen dos de un parto, o de los Chacpas, que nacen de pies, que aún para los hijos de estos tienen nombres particulares.

El pasar con estas cosas, o no entendellas, o reparar poco, o nada en ellas, los que la avían de remediar, a sido causa que los Indios las continúan, y las hagan más a su salvo. Pero en lo que an tenido mucho mayor descuido, y remisión, es en consentir, y disimular sus borracheras, y las juntas que hazen para ellas, especialmente en las mingas, que llaman para hazer sus chúcaras o casas. Porque es cosa muy vsada hazer todo lo que hazen por vía de comunidad. Y la unión de estas juntas es siempre el beber hasta caer, y de tal madre, de más de los incestos, strupos, y otras muchas torpezas, a procedido siempre la Idolatría en los siglos pasados.

Que así entienden muchos aquel lugar del Éxodo, *sedit populus manducare, bibere, furrexit ludere*, que fue adorar el bezerro. Y así lo dexan los Curas como cosa desauciada, y mal que no tiene remedio, y dizen que no se quieren meter con Indios borrachos. Y yo e visto en pueblos que lo que mandan las ordenanzas de los Corregidores, que del tomín del hospital se le compren medicinas para los enfermos, reducillas todas a vino, y embiar tantas botijas a un pueblo, y tantas a otro, y de muy mal vino como lo dixo el Cura, que lo provó delante de mí, y —78 a precio muy subido, y si embiaran también aceite, podíaze dezir, que hazían lo que el Samaritano del Evangelio, pero todas las enfermedades quieren que se curen con vino, porque convino para sus intereses, y grangerías, verdad es, que esta falta no es de todos, aunque de los más.

Billete pudiera⁹⁴ yo enseñar, que vino a mis manos, en que escribía el teniente de un partido a un Cacique de vn pueblo: Hermano N. ay os embío, tantas botijas de vino, mirad que an de estar vendidas, dentro de tantos días, y a tal precio, y pues yo acudo a vuestras cosas acudid vos a las mías. Semejantes ayudas de costa, y nos hazer caso de estos males, los que lo an de corregir y curar como son los Corregidores y Curas; a sido otra causa de no conocer los Indios el miserable estado en que están. Que como es ordinario en gente de corto entendimiento conocer y estimar la culpa, no en ella, ni por ella, sino por la pena, como ven, que no les an dado alguna pena, o castigo, o si a avido alguno, ése a sido muy leve, quando les an hallado, como los hallan muchas vezes en borracheras, supersticiones, o idolatrías, y por otra parte ven, como dize muy bien el Padre Ioseph de Acosta ca. 19, li. 4. De procurando salute Indorum, que por cosas muy leves, como no traer una cosa tan presto como se la piden, perder o quebrar una cosa, que les dieron que llevasen, o otras cosas a este modo de poca importancia, les suelen castigar, como yo lo e visto, con severidad; y si son adúlteros, o Idólatras disimulan con ellos; vienen a tener estas culpas, que no les castigan por menores, y más leves que las que les castigaron, que muchas vezes no fueron culpa ninguna, sino un olvido, y descuido natural del Indio, que no merecía castigo alguno.

Pero fuera de todas estas causas, que podemos llamar extrínsecas, que fomentan, y conservan la Idolatría —79 entre los Indios, ay otras dos intrínsecas: que son dos errores, y engaños en que el demonio, y sus ministros tienen muy persuadidos, y ciegos a todos los Indios. El primero es que entienden, y lo dizen así, que todo lo que los Padres predicán es verdad, y que el Dios de los Españoles es buen Dios; pero que todo aquello que dizen, y enseñan los Padres es para los Viracochas, y Españoles, y que para ellos son sus Huacas, y sus Malquis, y sus fiestas, y todas las demás cosas que les an enseñado sus antepasados, y enseñan sus viejos, y Hechizeros; y ésta es persuasión común de los Indios, y cosa muy repetida de sus Hechizeros; y así dizen que los Huacas

de los Viracochas son las imágenes, y como ellos tienen las suyas tenemos nosotros las nuestras, y este engaño, y error es muy perjudicial.

Otro error, y más común que el pasado es, que pueden hacer a dos manos, y acudir a entrambas a dos cosas. Y así sé yo dónde de la misma tela, que avían hecho un manto para la imagen de Ntra. Señora, hicieron también una camiseta para la Huaca, porque sienten y dicen que pueden adorar a sus Huacas, y tener por Dios al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo, y adorar a Iesu Christo que pueden ofrecer lo que suelen a las Huacas, y hazelles sus fiestas, y venir a la Iglesia, y oír misa, y confessar, y aún comulgar. Aunque en esto de la Comunión les a puesto nuestro Señor un temor, y conecto muy grande, que aún ofreciéndosela a algunos, que parece podían recibirla, no se atreven, y no la piden sino los que están bien instruídos en los misterios de nuestra Fe, y bien desengañados de sus errores, y se preparan con muchas veras para comulgar. Pero el común de los Indios, como no se les anquitado hasta aora sus Huacas, ni Conopas, ni estorvado sus fiestas, ni castigado sus abusos, ni supersticiones, entienden que son compatibles sus mentiras, con nuestra —80— verdad, sus Idolatrías son nuestra Fe, Dagón son el Arca, y Christo son Belial. Y son, y, están puntualmente como los Samaritanos de quien dize la Sagrada Escritura, cap. 17 del 4 de los Reyes, qui cum Dominum colerent, Dus quoque suis seruebant iuxta consuetudinem gentium; Y después que a contado sus errores, concluye el sagrado texto, Fuerunt igitur gentes ista timentes Dominum, sed nihilominus, idolis suis feruentes, nam filii eorum nepotes sicut fecerunt patres sui, ita faciunt isque in praesentem diem.

Éste es el estado miserable en que están los Indios, que se van visitando; éstas son las Huacas, q'adoran los ministros que tienen de ellas, las cosas que les ofrecen, las fiestas que les hazen, los abusos y supersticiones que usan, y las causas que yo e podido alcanzar de todos estos daños, y miserias en que están los Indios.

No entiendo que fuera dificultoso provar que esta pestilencia es común en todo el reino. Porque aún que se puede esperar, que en algunas partes, que están muy cultivadas, y tienen ordinario riego de doctrina, ay poca o ninguna idolatría, como se vio en el valle de Xauja, donde son todas las doctrinas de Padres de Santo Domingo, y San Francisco, donde por la continua asistencia, y cuidado de los que doctrinan, por estar el culto divino de música, y ornamentos tan en su punto, y por todos los demás medios, que se ponen en la enseñanza de los Indios, se ve la diferencia que ay destos pueblos, a otros donde ay menos de aquello. Y así se entiende que en otras partes, no avía menos mal, que lo que se va hallando en los pueblos que se visitan, pues ay la misma razón para ello, allá que acá. Antes a causado admiración, y hecho dudar a muchos, hasta que les quitó la experiencia su duda, de que hubiese estas Idolatrías entre los Indios. Aviendo visitado tantas vezes su Arçobispado por su persona, y con tan grande zelo de santo Prelado el señor don Toribio, —81— que está en gloria, sir dexar pueblo ninguno por pequeño que fuese, y apartado que estuviese, y que entonces no se descubriese, ni se supiese nada, de lo que aora se sabe, tanto a asido como esto el secreto.

Pero podría ser, que lo que entonces no alcanzó con tanto trabaxo, como entonces puso de su parte: lo aya alcanzado aora con su intersección, gozando de nuestro Señor en el Cielo, impetrando también vida, y salud para su Señoría Illustrísima, que al presente gobierna, para que por todos los medios posibles, destierre esta pestilencia, de todo su Arçobispado, como⁹⁵ lo va haziendo con el favor de Dios nuestro Señor. Pero antes que busquemos los remedios, destos daños, veamos qué certidumbre tienen los dos presupuestos, que diversas vezes e tocado.

Capítulo IX

Que en las provincias que no están visitadas hay muchas Idolatrías

De estos dos presupuestos, el primero que en todas las Provincias, que no están visitadas ay las Idolatrías que en las visitadas, y el segundo, que en las ya visitadas quedan muchos rastros, y raíces de ellas, tan cierto es el uno como el otro, y entrambos son rectísimos, y como tales, como principios per se notos, los dexava de provar. Pero porque sé que no faltan personas, y de mucha autoridad, que ponen duda en lo dicho, de más de las razones que lo hazen cierto, que quedan especificadas en los capítulos pasados, quiero añadir la autoridad de algunas personas fidedignas, cuyas cartas e recibido después que comencé a imprimir este tratado. Y pondrelas sin añadir palabra de cómo las escribieron, y sea la primera del Padre Luis de Teruel de nuestra Compañía, que fue uno de los tres que anduvimos en la visita con el dotor Hernando de Avendaño, el qual, yendo desde esta ciudad de Lima a la de Chuquisaca (que está trescientas leguas de aquí) escribió desde el Cuzco, que es la mitad del camino, la siguiente.

—83

Desde Guamanga escreví a V.R. diese priesa a imprimir su instrucción para visitar la Idolatría, por la gran necesidad que de ella ay para hazerlo con acierto. Porque aunque los Padres q' de aquel Collegio salieron con vn Visitador hallaron mucho, fue nada en comparación de lo que avía. Y así pasando por allí el dotor Ávila, sin procurallo, halló que avían residuos dexado tanto, que quando para los solos hubiera salido la visita fuera muy bien empleada. Ríase V. R. si oyere dezir que ay pueblo, que no tenga necesidad de visita. Porque desde que salimos de Lima, el Padre Pablo de Paredes y yo, hemos venido confessando, y predicando, en todos los pueblos⁹⁶, y en algunos de los tambos, y dexando aparte todo el distrito de Huarochirí, donde es necesario que buelva la visita muy de propósito, en Xauxa nos contaron los Frailes, y algunos Españoles, mil reincidencias. Pero donde más ay es en la jurisdicción de Guamanga, donde predicamos algunos sermones los dos que veníamos, ocho días que allí estuvimos, y dentro de la ciudad, ay tantos Hechizeros que llaman Licenciados, Conopas, Huacanquis, y otras cosas de este género que a penas ay quien se escapa. En Andaguaylas tuvimos noticia de una famosa y muy dañosa Licenciada, y de otro buen viejo en Uramarca, el qual me contó lo que hazen quando alguno muere. Cómo lo entierran con ropa nueva, y le ofrecen comida, y cada año renuevan la misma ofrenda. Y lo que hazen con los cuerpos de sus progenitores gentiles, que guardan en sus cuevas y entierros antiguos. A éstos sacrifican, quando empiezan a labrar la tierra para sembrar, hechando chicha en las chácaras. Si el fuego chispea dizen que las almas de sus antepasados padecen sed y, hambre, y echan en el fuego maíz y chicha, papas y otras cosas de comida, para que coman, y bevan. Y a este modo les sacrifican en las enfermedades. No estuvimos allí más que una tarde, —84— y la noche siguiente, y así no pude sacar al viejo más noticia de Huacas, sino que tal, y tal, que él me nombrava, eran adoradas antiguamente pero que ya no. Respuesta común de quantos pueblos e visto. Predicámosle contra esto aquella tarde, y al día siguiente por la mañana, que fue Domingo, confesamos algunos, y por no perder jornada, no lo hizieron todos, aunque lo pedían. En Huancaraima descansamos un día, y hizimos procesión, y dotrina, y uvo sermón por la mañana contra las Huacas y Hechizeros en común, por no saver cosa particular, mas de que lavavan los cuerpos de los defuntos, y los vestían de nuevo, y que velavan toda la noche, en borrachera. El fruto fue tener, que confesar los dos, todo el día, hasta buen rato después de la oración. Hiziéronse algunas confesiones generales de mucha gloria de Dios nuestro Señor. Tres Hechizeras famosas, aunque viejas, y sordas, se manifestaron; la adoración principal de este pueblo es a los Malquis, que son los cuerpos muertos de sus

antepasados, de que me dizen ay gran copia. Vían mucho el adivinar las cosas futuras, en Cuyes, y arañas.

Quando uno muere, velan toda la noche con gran borrachera, cantando las alabanzas del defunto. Y después de averle enterrado se lavan todos, en las fuentes, q' tienen señaladas para ello, y queman la ropa vieja del defunto. Y si a caso en aquellos días, poco después de muerto, chispea el fuego, o algún Búho, o Lechuza canta sobre la casa del defunto, dizen que tiene hambre, y frío, y le queman maíz, y papas, y poco a poco van quemando todas las alhajas que dexó, hasta que no queda nada. Ay aquí una Huaca antigua muy famosa, cuyo nombre se me a olvidado, la qual en tiempo de los Ingas hablava⁹⁷. Y es tradición entre ellos, que pasando por este pueblo —85 Mancocápac, le fue a hazer sacrificio, y ella le dixo, que no quería recebillo porque no era Inga legítimo, y que le avía de quitar el reino. De lo cual enojado Mancocápac hizo arrojarla por el Cerro abaxo. Quando fueron a menear la piedra salió de ella vn Papagallo muy pintado, y fue por el cerro adelante volando. Y aunque mandó el Inga que con piedras, y ayllos, o libis le siguiesen, no le alcançaron, antes llegando a vna gran piedra se abrió, y se encerró en sí, y se bolvió a juntar como antes estava. Y estas dos piedras de donde salió, y entró el Papagayo son muy tremidas, Quiso (algunos años a vn Indio muy virtuoso de este pueblo, y de nuestra cofradía del Cuzco) poner vnas cruces en estos cerros, donde están estas piedras, y aunque los indios le ponían mucho miedo, subió allí con sus Cruces, y se levantó vn gran viento, y con tan gran ruido que parecía que hablava. Tuvo gran pavor y los cabellos (como él me dixo) se le erizaron, pero con todo, repitiendo e invocando el nombre de IESÚS, concluyó con su devoción. El ayre: arreció de manera que las Cruces se quebraron, y aunque otra vez se renovaron, y pusieron, se bolvieron a quebrar, y díxome él mismo, que no suele aver allí aquellos ayrazos. Quando quieren sembrar hazen sacrificio a los puquios, y echan en ellos maíz blanco, y de allí lo buelven a sacar al cabo de algunos días, y lo siembran, y dizen que con esto salen buenas las sementeras. Quando están enfermos, los Hechizeros les mandan hechar maíz blanco en el camino real, para que los pasajeros se lleven la enfermedad. Otras vezes va el Hechizero a la cumbre del Cerro más cercano, y con una honda le apedrea muy de propósito, quejándose de que ella causa aquella enfermedad, y pidiéndole la quite. Vsan el lavar el enfermo con chicha, y refregalle con maíz blanco, para el mismo efeto. A este modo emos en este camino hallado otras muchas cosas, que sería largo contallas, argumento cierto⁹⁸ de la ceguedad —86 en que esta gente vive, y de la necesidad de remedio. A las bueltas emos cobrado noticia de las Provincias de los Aymaraes, Cotabambas, y Condesuyos de Arequipa, que están como vna inculta selva, donde parece que nunca se a predicado la Fe Iesu Christo⁹⁹.

Mucho más adelante pasa la carta dicha, pero esto baste para que por ella se entienda, que todo el paño, es de la misma lana, y del mismo color, y tiene la misma mancha, y que no a de salir de la primera vez que se lave. Como también se verá por vn Capítulo de otra carta de vn sacerdote seglar, de mucha verdad, y zeloso de la gloria de nuestro Señor, y bien de los Indios, escrita al dotor, y visitador Diego Ramírez Cura que al presente es de la Metròpoli de esta ciudad, pidiéndole como a experimentado instrucción, para desarraigar la Idolatría de los pueblos, donde se hallava doscientas leguas de esta ciudad, y dize así:

Aquí me ando imponiendo, y por las dos que v.m. me a embiado apuntándome las particularidades de ceremonias, abusos, adivinaciones, embustes, y embaymientos, sacerdotes Indios, que se fingen, que dizen Missa, y confiesan, curan y dogmatizan, y se hazen Profetas de cosas venideras, con todas las demás menudencias, ritos y adoraciones, vienen concertadas con las de acé, y es general enfermedad en estos desventurados, mayormente dentro de los términos de Potosí, que se abraza esta peste

maldita. La causa es que las justicias no se ocupan más que en buscar sus provechos, y los Curas su pie de Altar, y no osan reprehender, ni obviar los males de que tienen noticia, y más la semana de Todos Santos, la mezcla que hazen con nuestras ceremonias santas, de las suyas en razón de los defuntos. Desde esta tierra hasta los Charcas (es este espacio de más de cien leguas lo más poblado, y frequentado del Pirú) no está plantada la Fe, por no se —87 predicar, y andar la gente tan de leva, yalzada sin entrarles cosa de devoción spiritual. Antes parece que tienen odio, enemistad, y mal sabor a las cosas de Dios, y cassi tienen razón porque los que les enseñamos, mostramos el último fin, de enriquecer en breve tiempo. Y a de ser con detrimento de las ovejas, que son trasquiladas sin piedad y amor. Y el trato que reciben de los Españoles, y Corregidores es crudo, y incomedible, y assí se van fuera de sus pueblos a vagar, y no se dexan conocer de sus Curas y Pastores. De donde están las Iglesias por hazer, caídas otras, y maltratadas, sin ornamentos, y los pueblos asolados, sin aver ya, quién dé tributo a su Magestad más que las pobres mugeres, y certifico que oy ay en esta Provincia, más de dos mil biudas, que pagan la tasa de sus maridos, diez años ha muertos, y de cinco años a esta parte muchas más.

Éste es el capítulo de la carta sobredicha.

El Illustrísimo señor doctor Don Pedro de Valencia Obispo de Chuquiavo, que de Chantre de esta Metrópoli, fue promovido a aquella silla con la experiencia de lo que'avía visto en este Arçobispado, y el zelo que nuestro Señor le a dado del bien de sus ovejas, encomendó la visita de la Idolatría a un sacerdote de mucha satisfacción, y a pocos días después que comenzó la visita le escribió la siguiente, la qual me embió Su Señoría originalmente, para que la mostrase al Señor Virrey.

Avisado tengo a vuestra Señoría la diligencia, que quedo haziendo contra Indios Hechizeros, y principalmente en razón de vn Ídolo de piedra de tres estados en alto muy abominable, que descubrí, dos leguas de este pueblo de Hilavi, estava en vn cerro el más alto, que ay en toda esta comarca en vn repecho que mira hazia donde naze el Sol, al pie del cerro ay mucha arboleda, y en ella algunas choças de Indios que la guardan, ay también —88 muchas sepulturas antiguas muy grandes; de entierros de Indios muy sumptuosamente labrados de piedra de encaxe, que dizen ser de las cabeças principales de los Indios del pueblo de Hilavi. Estava vna plaçuela hecha a mano, y en ella vna estatua de piedra labrada con dos figuras monstruosas, la vna de varón, que mirava al nacimiento del Sol, y la otra con otro rostro de muger a las espaldas, que mirava al Poniente con figura de muger en la misma piedra. Las quales figuras tienen vnas culebras gruesas, que suben del pie a la cabeça a la mano derecha, y izquierda, y assí mismo tienen otras figuras como de sapos. Estava esta Huaca del pecho a la cabeça descubierta, y todo lo demás debaxo de tierra¹⁰⁰. Tres días tardaron más de treinta personas en descubrir todo el sitio al derredor deste Ídolo, y se hallaron de la vna parte, y otra delante de los dos rostros, a cada parte vna piedra quadrada¹⁰¹ delante de la estatua, de palmo y medio de alto, que al parecer servían de aras, o altares muy bien puestas, y arrancadas de su asiento con mucha dificultad, se halló donde estava asentada la ara de la estatua, con vnas hogillas de oro muy delicadas, esparcidas vnas de otras, que relucían con el Sol. Mucho trabajo e pasado en arrancar este Ídolo, y deshacelle, y más en desengañar a los Indios. Pero lo que aora me da más pena Señor Illustríssimo es que las diligencias, amonestaciones, y predicaciones, que hago en este pueblo en raçón de que aya dotrina, y que se desengañen los Indios, y se escusen amancebamientos, incestos, y otros vicios, no tengan el efeto que deseo; Porque no se junta la gente viviendo a rienda suelta en estancias, y huaicos donde están. Y el que sustenta —89 este desorden es vn malvado de vn Cacique principal, y es público que manda a los Indios, que no oyan Missa, ni acudan a la dotrina Christiana, ocupando a muchos en que

le labren sus tierras, y guarden su ganado, y en otros servicios, y es de manera que vive muy escandalosamente, y a años que no se confiesa, y no sé cómo remediallo. Haré lo que pudiere, y vuestra Señoría esté prevenido por si fueran allá con quejas los castigados, etc.

Esto escribe el Visitador Alonso García Quadrado, y mucho más escribe de Tiahuanaco el Visitador Bart de Dueñas, que dexo por no ser largo.

—90

Capítulo X

Que en las provincias que están visitadas quedan muchas raíces de idolatrías

Por lo dicho queda bastantemente provado, que no ay menos Idolatrías en las demás Provincias de estos Reynos, que avía en las de este Arçobispado. Veamos si es tan cierto que con la primera reja de la visita, no se arrancan todas las malezas, y raíces de la Idolatría. Para lo qual será bastante testimonio las cartas, y relaciones que embió al Señor Virrey, y al Señor Arçobispo de esta ciudad esta semana pasada el Licenciado Rodrigo Hernández Príncipe. Tenía este Sacerdote la dotrina de santo Domingo de Ocros, en el corregimiento de Caxatambo, dióle nuestro Señor, deseo de dexalla, y con licencia de los Señores Virrey, y Arçobispo, andarse por los pueblos del dicho corregimiento, sin título ni oficio de Visitador, catequizando, predicando, y confesando, y empleando en todo el buen talento, que nuestro Señor le ha dado, llevando sólo por compañero¹⁰² vn buen Indio cojo, que anduvo con nosotros en la visita, y es tan entendido en las cosas de nuestra santa Fe, como diligente escrudriador de las supersticiones de los —91 Indios, y por entrambas a dos raçones catequiza admirablemente.

A hecho, y va haziendo en esta misión, que aún al presente dura, el Licenciado Príncipe muchas cosas de grande servicio de nuestro Señor, por medio e intercesión de la santíssima Virgen María, a quien a tomado por Abogada en esta empresa. Todos los pueblos por donde pasa los dexa desengañados de sus errores, y alentados en el servicio de nuestro Señor, y las iglesias reparadas de ornatos, y imágenes, y de todos los pueblos embía dineros para este efeto, y el día de oy tengo dineros que me a embiado para compralle diversas cosas, que faltavan en las Iglesias de quatro pueblos. Y de su proprio dinero, que me remitió para ello, le compré y embié gran cantidad de Rosarios, que va repartiendo entre los Indios. Pero veamos más en particular algo de lo que a hecho, por una suya, que de mi mano di al Señor Príncipe de Esquilache Virrey destos Reynos, que comiença assí:

Aviendo escrito y embiado a Lima, por la confirmación de la cofradía de nuestra señora de Loreto, que se fundó en Totopon¹⁰³, en reconocimiento de aver sido parte la sereníssima Reina de los Ángeles, de que uviesen manifestado sus Ídolos, y hecho obras muy de Christianos aquellos pocos Indios: el segundo pueblo, que topé fue el de Cahacay, donde continué lo començado, predicando mañana y tarde, y catequirçándoles en los rudimientos de la Fe, declarándoles que mi venida era sólo para desengañalles del error de la Idolatría, q' de tanto se servía Dios nuestro Señor, y tanto deseavan los Prelados. Aviendo movido al pueblo a la diciplina del Viernes en la noche donde uvo vna plática, aviendo precedido a esto vn ayuno general para disponer al pueblo. Después de la plática y —92 diciplina aquella misma noche se vinieron a manifestar algunos con grandes muestras de dolor, y arrepentimiento y dixeron, que aunque no avían idolatrado actualmente después de la visita acá, como antes lo avían hecho, yendo a sus Huacas; a lo menos no se avían escusado de hazello con el coraçón desde sus mismas

casas, y chácaras, con muestras exteriores, e interiores. Porque por impulso del Demonio estaban persuadidos, que tras deste tiempo vendría otro, donde podrían a su salvo volver a sus antiguallas, con el descuydo de los Pastores. A cuya causa no avían manifestado de todo punto sus Huacas, manifestando las que a sabiendas avían ellos puesto en la superficie de la tierra, con algunos instrumentos, del servicio de las Huacas, temiendo otra ruina como la que uvo en la quema, que hizo aquel mentadísimo Fray Francisco. Y que las propias Huacas que tenían de sus antepasados estaban enterradas un estado y más debaxo de tierra, en los mismos asientos donde estaban las Cruces de la visita pasada. Y que para demostración que esto era verdad, me llevarían a que lo viese por vista, de ojos, pues era Dios servido ya de vsar de sus misericordias, sacándoles de esta ceguedad.

Otro día Sábado, aviendo dicho Missa de nuestra Señora, para que nos diese buen suceso, estando ya todos los del pueblo por esclavos de la Madre de Dios, según su carta de hermandad, caminamos a las antiguas poblaciones, que estaban a legua, y legua, y media, por caminos tan ásperos, que ni aún a pie podíamos caminar.

La primera población fue de Choquechuco, y cavando un estado de hondo, donde estava la Cruz se sacó la Huaca de Choquechuco, que es de piedra, de color de hígado con su rostro, y ojos. Estava puesta sobre un almirez de piedra rodeada de veinte y cinco Conopas, que son ídolos menores, donde avía por ofrenda mucha plata —93 menudilla, como argentaría gruesa con otros instrumentos para sacrificios.

En la llanada de la población de Humi104, donde estava una Cruz, y de donde en tiempo de la visita avían sacado la Huaca Humivilca, se cavó más de vn estado, y topamos con un Ídolo de piedra de la hechura de vn Indio, y junto a él otra piedra bernegosa, y dizen que era su hermano, ambos estaban sentados sobre una losa muy llana acompañados de treinta y dos Conopas con otros sacrificios.

En la población de Quichumarca, en el lugar donde estava la Cruz de la visita pasada se cavó más de vn estado y medio, y casi estávamos para dexallo, quando topamos con las señas de los sacrificios, y dimos con tres Huacas. La mayor dizen era Huari Huaca, y los dos hermanos suyos, de figuras tan particulares que miralles ponía horror. Tenían quarenta y siete Conopas, y entre los sacrificios pedacillos de plata, y una trompeta de cobre con su brocal de plata, y tres piedras bezares grandes las dos gastadas con el tiempo.

Dende aquí fuimos a la población de Chochas, donde en una quebrada avía un grandísimo peñol torreado, en cuyo asiento está la Cruz, de donde dizen se sacó la Huaca que llevaron al visitador. Más yo me guié por los viejos, y me determiné de subir al peñol por un caracol que tenía por escalera. No pude subir más que hasta la mitad, porque me pareció temeridad pasar adelante. Allá subieron no con poco trabaxo los Indios y me traxeron la Huaca de Llaxavilca, que era como medio cuerpo cabizbaxo, el un ojo mayor que el otro, tenía junto sí otra Huaca, y —94 ambas estaban sentadas sobre vna losa, avía muchos huessos de los sacrificios de las Llamas.

Todos los Malquis, que topamos muchos (que son los cuerpos gentiles que los Indios adoran) quemamos, y entre ellos hallamos dos pares de vasos de plata pequeños con que parece les solían dar de beber los Indios a estos muertos. Venida la noche nos bolvimos dando al Señor las gracias del buen suceso, llevando los Ídolos y todo lo demás que avíamos hallado. El día siguiente Domingo celebramos la fiesta de la Madre de Dios, y hizimos una solemne procesión, atribuyendo a su interscesión este hallazgo, y predicó el Licenciado Francisco de Virves Cura de esta Dotrina, que a ayudado como buen pastor en este ministerio. Lleno el pueblo de devoción me pidieron fundássemos vna cofradía de la vocación de nuestra Señora como se hizo.

Este mismo día de la fiesta de nuestra Señora, me manifestaron otra Huaca, adonde fui personalmente: que ya tengo por muy grandes entretenimientos estos ejercicios, donde no es oro, lo que se busca sino salud de almas. Fuimos al asiento de Chanca, del qual no se dio noticia en la visita passada, y a pocos passos q dimos por la antigua población, dimos con la mentada Huaca Sañumama. Que era, vna formada ollería antigua de tinajones, y cántaros, y vasos de losa a modo de los del Cuzco, que todo estava, enterrado debaxo de tierra en vn depósito. En el bordo de la puerta estavan dos Llampis de varro, con que brindavan la Huaca. En medio de esta lozería estavan tres tinajones muy grandes, y el de en medio que era la Huaca, lleno de chicha hasta abaxo del gollete, que con el inmemorable tiempo, que le echaron, se avía convertido en agua. La qual estava llena de muchos sacrificios de Cuyes, y de las demás cosas que sirven en este ministerio endemoniado. Por Corpus dizen la festejavan, —95 y sacavan de aquel lugar, y brindavan en aquella población, y la vestían a modo de una Palla con sus topes de plata. Era esta Huaca reverenciada de las Provincias comarcanas.

La compañera de esta Huaca, Mamasañu, estava algo distante y aviendo cavado medio estado, fue descubriendo mucha quemazón de huesos, y ceniza, y muchos sacrificios, y Ídolos descabeçados, y perniquebrados, estava en medio de una piedra larga sentada sobre mucho metal de plomo acompañada de mucha suma de Conopas. Averigüé que aquellos Ídolos avía quemado el dicho Fray Francisco, y que los Indios después del pasado, los enterraron¹⁰⁵ donde estava la dicha Huaca. Llebose todo al pueblo, y en presencia de todos se hizo vna grande hoguera, quemose todo, y se echaron las cenizas en un arroyo, porque que el Demonio no les junte otra vez.

En la población de Chuquimarca a tres leguas este Cahacay, se sacó la Huaca Quénac, de vn codo en alto figura de Indio, cuyo hermano dizen llevaron al Visitador, y ésta estava más adentro, con sus sacrificios.

En la población antigua de Huahalla, junto a ésta se sacó vn Gigante de piedra, aunque sin brazos. Estava todo el cuerpo enterrado, y sola la cabeça de fuera, y ésta bien tapada con losas. Dizen los viejos del Aylo de esta Huaca, que se llama Huari, o por otro nombre Chani, que solían dalle Coca mascada, poniéndosela en la boca. De otra parte se sacaron dos cuerpos enteros, y secos, muy nombrados y respetados, de todos, llamados Caxapárac, y su hijo Huaratama, que estavan en sus Machays, vestidos a vso de guerra con mucha plumería de diversos colores, y otros ropajes, que con el tiempo estavan gastados. Vn poco apartado de éstos estava en otro depósito, con el mismo ropaje que el passado llamado Vinchos.

—96

Todos estos cuerpos y Huacas, se quemaron con aplauso, y gusto de todos, y es de suerte que los mismos viejos y viejas, que son los encubridores, y guardas de estas Huacas, me la traían diziendo, Padre mío, quémense estos Demonios, que tanto mal nos an causado.

Hasta aquí es la carta, que se dio a su Excellencia, de lo que se descubrió en sólo el pueblo de Cahacay, después de visitado, para que se vea el cuidado, que ponen los Indios en encubrir sus Huacas, y la diligencia, y trabajo, que quèsta el descubrillas. Pero para que se entienda lo que alcança la paciencia, y sufrimiento, y la eficacia de la palabra de Dios, y para que con este exemplo se inciten todos los Curas a hazer como deven, lo que deven de Iusticia, que es el predicar, y catequizar de ordinario, y con veras, y con desseo de convencer a los Indios el entendimiento, desengañándoles de las mentiras, que aprendieron, y enseñándoles las verdades, que ignoran, y otros se despiertan a hazer esto mismo de charidad como lo haze el Licenciado Rodrigo Hernández, aunque sea larga pues no es fuera de propósito, pondré otra carta suya escrita al Señor Arçobispo conseqüente a la passada, que es la que se sigue.

Por los años de mil y quinientos y setenta y cinco, quemó y destruyó muchas Huacas, por toda esta Provincia vn Padre de santo Domingo llamado Fray Francisco. Como nuevo en las cosas de los Indios, y que aviendo tanto que hazer passaua, de prisa, no pudo tener noticia de todas las Huacas, y los Indios también se previnieron en escondellas, y después no se descuidaron en guardar las Huacas quebradas, y medio quemadas. El respeto, el amor, y el temor que el Demonio les a puesto de ellas me admira, quando veo, lo que aora diré. Y es, que aunque de su motivo, y de su propia voluntad dizen los viejos, quando están desengaños, que el demonio los avía tenido —97 ciegos, y que fuésemos a sacar las Huacas, donde las tenían escondidas, pero quando íbamos, llevándolos por guía, yvan tan de mala gana como si fueran al suplicio, y degolladero, temblando, y sudando, y trasudando, y travándoseles la lengua, que apenas podían hablar, ni menear pie, ni mano, que me parece les representa el demonio, el amor ternísimo, que an tenido a sus Huacas, el cuidado con que les an guardado, y el dolor grande, si se las quitan. Assí se trabaja lo que Dios sabe, andando a vezes a ciegas de vn carro en otro, y de vnos depósitos a otros, las más vezes a pie con el rigor del Sol, y del Ayre, y mudanza de tantos temples ya muy fríos, ya muy calientes, hasta que nuestro Señor es servido, y su Madre bendita (que ella es la que anda en esta obra) que llegue la hora de que a puras persuaciones, y ruegos, que se les hazen, y a vezes con amenazas, perdida la paciencia y las más vezes con la suavidad de la ley Evangélica, con que hazemos nuestro descubrimiento, considerando que nunca lo mucho, y dificultoso costó poco, y más en salvación de almas.

Arriba del pueblo de Yámor sacamos la Huaca Líbiac, que es del Rayo, que era vna piedra grande partida por medio con vn Rayo, tenía gran suma de sacrificios de carneros de la tierra, y de otras cosas.

En la punta del cerro estava la Huaca Quénac, rodeada de muchas piedras era de figura de vn Indio sin braços ni pies, estava soterrada a medio estado, acompañada de muchos sacrificios, y vna trompeta de cobre, con que se convocavan para sus fiestas.

En medio de los edificios, y fortalezas del pueblo antiguo, de donde llevaron al Visitador vna Huaca que estava en la superficie de la tierra, que dizen era Huaina Yúrac, hijo de Apu Yúrac, que dixerón al dicho Visitador que avía quemado Fray Francisco, más a mí me dixerón —98 que se avía convertido en balcón luego, que tuvo hijos, y q'este halcón estava en el dicho lugar, donde mandé cavar y a vn estado se halló vn depósito a modo de bóveda vn halcón de piedra sobre vna planchilla de plata, rodeado de muchas Conopas, que tenía la Huaca por criados, tenía muchos sacrificios, y vna trompeta. Aquí cerca estavan quatro cuerpos enteros, y secos, con mucha plumería, y vestidos ricos, aunque consumidos con el tiempo, dizen que son hijos de esta Huaca, y progenitores de todos los de este Aylo, y assí los adoravan, y consultavan en todas sus necesidades. Y estos difuntos son mucho más perjudiciales, que las Huacas, porque a éstas es su adoración de año a año, pero a estos muertos todos los días.

Vna legua del pueblo, camino de Cahacay se sacó la Huaca Quénac Vilca, que era un fierísimo Ídolo de piedra rodeado de mucha plata menuda, y conchas de mar: a hijo de este llamado Huaina Quénac, quemó el Visitador. En casa de los padres de vn Indio principal, tenían escondidos vnos cabellos de vn gran Idólatra bisahuelo de quien los descubrió, respetavan, y adoravan los cabellos, y la memoria de este Indio, cuyo cuerpo quemó el sobredicho Fray Francisco, porque le avían respetado mucho en vida, por ser consultor del Inga.

En la población antigua de Hupa en medio de vna fortaleza de cantería, cavando más de estado, y medio, se halló en medio de vna casita hecha de cantería la Huaca Apu Yúrac, que era de piedra de figura de Indio de tres quartas de alto sobre vnas planchillas

de plata, rodeada de muchas Conopas, y sacrificios, y con vna trompeta, y otros varios instrumentos de sus fiestas.

De otra parte sacamos la Huaca Achcay, que estava como la passada. En todos los lugares pusimos Cruces, hizimos grandes fiestas a nuestra Señora, nuestra Patrona. Y porque avían estado muy incrédulos, de que vudiesse —99 Purgatorio, después de que les catequizé en este artículo me pidieron que se fundase una cofradía de las ánimas del Purgatorio, como se hizo.

En Huaylla cayan estuvimos quatro días el Cura, y yo, catequizando, y predicando, más el corazón me significava con muy grandes impulsos que convení a yr primero al pueblo de Colquécoc, que está quatro leguas de aquí y de muy mal camino. Antes que fuese a Cahacay estuve en él quatro días; pero afligime de ver que no hallava disposición de poder hazer fruto, y por no aver visto a su Cura, para tomar su beneplácito, lo dexé por entonces, mas aora me pareció bolver otra vez para satisfacer la conciencia. Fui a este pueblo con el Cura, y gastamos ocho días en catequismos, y sermones, refutándoles sus errorres al cabo de los quales diziéndoles una vez, que los hallava duros, y indevotos, y que entendía que tenían algún grande impedimento, que lo causava, y que éste era guardar todavía sus Huacas, y vivir en su gentilidad. Movioles el Señor, de suerte que dixeron, que no querían ellos ser menos, que los de otros pueblos, etc. Lleváronnos a la otra banda del pueblo cerca de un quarto de legua, donde estava una cueva muy grande, y en ella muchos defuntos gentiles, y entre ellos tres cuerpos de Gigantes de disformes cabelas, vestidos de Cumbi, aunque con el tiempo podrido. Éstos son los progenitores de todos los de este pueblo a quienes adoravan, y tenían en mucho, avían muchos rastros de sacrificios, los cuerpos, y ellos se quemaron, en el pueblo. Vn grande Hechizero descendiente de estos gentiles, y que tenía quenta con hacelles sacrificios, que dizen que era brujo, y se tornava en Lechuza y murió diez y ocho años a, dexó mandado, que por quanto moría en su gentilidad, y en la ley de sus antepasados y deudos, que le enterrasen en sus Machays, como lo hizieron, desenterrándole de la Iglesia. Embié por él con mi —100 catequizador Indio de confianza, y me le traxeron con todos los sacrificios, que le avían hecho, yéndole a consultar después de muerto, éste quemamos con los dichos Gigantes.

Más abaxo de éste avía otra Huaca en medio de vna cerca, donde avía mucha osamenta de Llamas (que son los Carneros de la tierra) que le avían sacrificado, tres trompetas, y otros muchos instrumentos de los sacrificios.

En la población de Quepas, sacamos debaxo de tierra la verdadera Huaca Huamantúcoc, porque en la visita avían llevado al Visitador otra por ella.

En las ruinas de Cocha Líbiac, cavando más de vn estado hallamos, muchas señales de sacrificios, y vn depósito hecho a propósito, dentro del qual estava el Ídolo Mullu Cayan, sentado en una lámina de plata bien delgada, acompañado de muchas Conopas, era este Ídolo pequeño y de bronce.

Más abaxo vn tiro de piedra, sacamos al hermano de esta Huaca, que se llamava Coto Túmac, y eran los pedazos de la que quemó Fray Francisco. Y quando esto sucedió, dizen los Indios, que uvo grande llanto, y sentimiento, y sacrificaron muchas llamas, y assí se ven los rastros de ello.

Mucho me afligió al principio ver tan poca disposición en los Indios para las cosas de devoción, y la Iglesia tan pobre, que es más para llorar, que para dezillo. Y como quizo nuestro Señor movelles por medio de su palabra, a descubrir a sus amadas Huacas, les movió también a que diesen, y juntasen alguna limosna, como lo hizieron muy literalmente, para vn cielo, y dosel, vn santo para su pueblo, cuyo patrón es San Juan Baptista. Diles la carta de esclavitud de nuestra Señora, y enseñeles a rezar el Rosario, y bolvimos con mucho gozo a Huayllacayan. Donde comencé de propósito a refutalles los

errores, que —101 avían quedado refutados en la tabla de la visita del doctor Hernando de Avendaño. Y para que en todo se acertase, tuvimos nuestra acostumbrada disciplina, y nuestras rogativas. De ellas resultó el llevarnos los viejos a las ruinas del pueblo de Cotas, de donde sacaron en tiempo de la visita la Huaca Rima, y dixeron que a su padre Huaracáyac avía quemado Fray Francisco, mas no quiso nuestro Señor, que esta vez se ocultase. Porque cerca de medio quarto de legua de donde estava su Padre, y a poco que se cavó, topamos con él, tenía este Ídolo muchos sacrificios. El sacerdote que cuidava de esta Huaca, fue llevado a lo reclusión de santa Cruz.

Otro día fuimos al asiento de Hunoyan, que está más de legua, y media. Estavan aunque medio arruynados vnos aposentos de piedra de encaxe, como los edificios del Cuzco, de adonde avía sacado el dicho Fray Francisco, dos famosas Huacas, y tan temidas, que les sacrificavan muchachos, y niños, porque dizen se sustentavan de carne humana. Pero los Indios después que pasó Fray Francisco recogieron los pedazos de las Huacas, y la bolvieron al mismo puesto de donde se sacaron aora.

En el asiento de Chinchas legua, y media de aquí, estava la mentada Huaca de Vsuy, que por ser muy grande se avía escapado en la visita. Pero esta vez no le valió, porque llevé mucha gente y la saqué de raíz, desmenucé y quemé todos los sacrificios, y el cuerpo de un grande Hechizero, que dezían era hijo de esta Huaca.

En la población de Chayna se deshizo otra Huaca, que por ser grande no se pudo sacar, quemáronse muchos sacrificios, llamábase esta Huaca Iusca, y otros tres hijos de esta Huaca, que eran cuerpos de gentiles también se quemaron.

Las ruinas de Ayáurac, están cerca de dos leguas y media del pueblo, y de tan mal camino, que no se puede —102 yr a cavallo, por ser todo vn despeñadero. Aunque con mucho trabaxo llegamos allá, sacamos dos Huacas, que dizen ser marido y muger, con ésta no encontró Fray Francisco, que quebró, y quemó al marido, y los Indios tornaron a juntar los pedazos, y los reverenciavan en aquel lugar. Muestran los edificios de este pueblo haver sido grande, y ellos grandes Idólatras, y que como tales los a castigado, y destruido nuestro Señor, pues de todos no a quedado más que el sacerdote de esta Huaca, que está recluso en santa Cruz.

La Huaca del Ayullo de Sopan, estava en su antigua población, llamada Apu Xillin, derribola y quemola Fray Francisco, pero los Indios la tornaron a reparar, y la tenían soterrada con muchos sacrificios, y alguna plata. A Huayna Xillin hijo de ésta, quemó el doctor Hernando de Avendaño. Cuyas pisadas, y la de los Padres de la Compañía e seguido en esta predicación, para poder acertar, porque yo confieso vna verdad, que si no hallara disposición en la gente prevenida de la visita, y luz de los errores que tuvieron, averiguados en ella, que poco me podía aprovechar de la experiencia de dieciséys años de cura. Concluymos con este pueblo día de la Cocepción de nuestra Señora, que es su vocación, escriviéronse de nuevo por esclavos de esta Señora, que tanto les a favorecido. Las Huacas que eran portátiles embió a Lima, las demás y los cuerpos muertos se quemaron. Llevan también las trompetas, y ocho marcos, y medio de plata, que se hallaron en las Huacas, las cenizas de la quema, se echaron en los ríos porque no las tornen a juntar.

Todo esto es de la carta sobredicha. Por donde se ve si es menester segunda, y tercera visita. Y para prueba de esto pudiera dezir también las Huacas, que an descubierto muchos Curas después de la visita con la continua predicación, como el doctor Pedro de Ortega muchas en —103 Checra, el Licenciado Francisco de Estrada en Mancas, y Lampas, y el Licenciado Miguel Rubio en Huacho. Por donde se ve cuánto importa la continua predicación de los Curas, como veremos en los Capítulos siguientes de los remedios, para la extirpación de la Idolatría.

Capítulo XI

Los medios para desarraigar la idolatría

Más me holgara de oír una conferencia de hombres experimentados, y zelosos del bien de los Indios acerca de este punto, y escrevir los medios, que otros dieran, que serían tales, y tan buenos pero en el entretanto diré brevemente los que a mí se me ofrecen.

Las dos principales causas de las Idolatrías de los Indios, diximos que eran. La primera suma ignorancia, que tienen de las cosas de nuestra Fe, por no estar enseñados en ella, y el engaño en que siempre están de sus Huacas, y supersticiones de que no an sido desengañados, que también es falta de doctrina, y predicación; la qual se a de endereçar, no sólo en plantar en sus coraçones las verdades de la Religión Christiana, sino a arrancar de ellos las maleças, y raíces de sus errores. La segunda causa es no averles quitado hasta aora sus Huacas, Malquis, ni Conopas, ni los demás motivos de su Idolatría. Estas dos causas se an de remediar con las misiones, que dixé arriba, en forma de visita, como después veremos; para que por lo que tienen de misiones, de personas inteligentes, y deseosas de aprovechar a los que —105 tienen tanta necesidad, sean enseñados muy de despacio, y confesados muy de propósito, como la necesidad lo pide; Y por lo que tienen de visita se les quiten las Huacas, y todas las demás cosas a ellas concernientes, por el modo que se dirá en la práctica, y instrucción de la visita. Pero ni la misión, ni la visita serán de provecho, que sea de dura, y permanente, si lo que entonces se planta, y riega no se cultiva, y lleva adelante para que lo que se a arrancado no torne a brotar, de las raíces, que por más que se haga an de quedar muchas, como se a visto.

A este propósito dixo vn Cacique acavada la misión de vn pueblo, Padre esto bueno queda aora; Pero si yo aro, y cavo, y escardo, y riego mi huerta una vez, y no la viese, ni llegasse a ella después en vn año qué tal quedaría. Explicó muy bien con esta comparación su concepto, y lo que passa en la doctrina de los Indios, que el cuidado continuo del Cura es lo que importa. Y assí su Señoría Illustríssima a puesto grandíssimo cuidado, con mandatos, y órdenes muy apretadas, de que los Curas continúen la labor, y no alzen mano de ella, mandándoles, que enseñen la doctrina por sus personas; y que hagan con particular cuidado los catecismos, de los Miércoles, y Viernes; que prediquen todos los Domingos, y días de fiestas. Y que para que lo hagan con más cuidado, y se vea si lo hazen, y cómo les está mandado, que escrivan sus sermones, y que los muestren al Visitador ordinario de su Señoría. Y que quando uviere alguno, que no sepa, ni pueda hazer lo dicho; que por lo menos los Domingos, y fiestas, lea a los Indios vn sermón de los impresos, pues desto nadie se puede excusar, mandándosele debaxo de precepto, y pena de diez pesos ensayados, aplicados desde luego a la Iglesia por cada vez que lo dexare de hazer. Y que assistan en todos los pueblos de sus doctrinas, pro rata de la gente —106 que en ellos uviere, en los que menos gente menos tiempo, en los que más, más.

Assí lo hazen con mucha gloria de nuestro Señor, y provecho de los Indios, y gusto suyo muchos Curas. Vno de los quales me escribió pocos días después, que llegó a la doctrina, que le avían dado, vna carta, la qual recibí el día que se imprimía este capítulo, y para exemplo de los demás¹⁰⁶, le quiero poner a la letra, y dize assí:

«La de V. P. leo muchas vezes, y me da ánimo para no desfallecer en el camino, pues es testigo mi Dios, que jamás e trabajado tanto, ni con mayor zelo, y cuidado, pues era compassión ver esta doctrina, y gente, indigna de este nombre, pues más parecían bestias, y salvages, faltos de toda cosa buena; mil y más ánimas de confesión, sin hallarse vna que supiese las quatro oraciones, sino con mil yerros, y falsedades; y algunos viejos,

que auía más de tres años que no oían missa, ni confesavan sino con sus Huacas, y sacerdotes. Lástima grande! ultra de esto tan correta, y fugitiva esta gente para la missa los Domingos y fiestas, y para la dotrina los Miércoles, y Viernes, que parecía, no avían tenido Padre. A me quebrado el coraçón, y e lo llorado con ellos muchas vezes, diziéndoles, quán faltos estaban, quán sin dotrina, sin Dios, y sin ley, encogen los hombros, y dizen todos Checan, Checan señor Padre (verdad es, verdad es) besándome la ropa, y pies admirados. Quatro meses, a que todos los días dos oras a la mañana, y dos a la tarde yo por mi persona, sin faltar día, hago juntar en el cimiterio todo los muchachos, y muchachas, viejos, y viejas, que por todos pasan de doscientos, y allí les enseñó, catequizó, y dotrino en los principios de nuestra santa Fe, y luego en las quatro oraciones, confesión, y artículos, y cathecismo¹⁰⁷, que ya no ay ninguno que ignore esto; da me mil glorias, y contentos, velles rezar, y cantar algunos cánticos y coplas —
107 que les tengo enseñado, a mi Dios gracias infinitas, él por su santíssima sangre se duela de ellos, y de mí, que cierto lo e menester arto, pues me falta (que confieso a vezes) la paciencia, quando vso de amor, y regalo, quando ya de aspereça, y castigo, en diziéndoles que los tengo de embiar a la casa de santa Cruz, lo temen, ajúntanse, vienen a missa, y a la dotrina. Es esta casa su coco, castigo, cárcel, y azote, tengo para mí fue la cosa mejor, más santa, buena, y pía, que se a hecho». Hasta aquí es la carta de este Sacerdote.

Para este mismo fin ayuda también su Excellencia por su parte, mandando, que todos los pueblos, que están desmembrados de su reducción sin orden del gobierno; los pueda quemar y disipar el Visitador; para que buelvan a su reducción, y assí se ha hecho en muchos pueblos y los q' con orden del gobierno están divididos, si le parece al Visitador que no conviene, informen a su Excellencia para que se manden reducir. Todos estos medios executados serán eficaces, para que los Indios tengan la dotrina, y enseñanza que an menester. Pero lo que an de ser de más eficacia es lo que su Señoría tiene mandado, y se executa puntualmente. Que todos los Clérigos que se opusieren a dotrina, o los Religiosos que se presentaren a ella, fuera del examen ordinario para ver si saben la lengua, prediquen en ella públicamente, señalándoles el día antes, puntos para el sermón. Y que todos los que tenían dotrinas quando se publicó este edito, se presentasen delante de su Señoría dentro de ocho meses, para que predicasen en público como los demás. Porque es cosa cierta, que el que sabe, y puede predicar, predicará si quisiere, y para que quiera se le pondrán los medios, convenientes; pero el que no sabe, ni puede, por más que se lo manden, no predicará.

—108

Este mandato de su Señoría, a animado mucho a los que saben bien la lengua; porque ven, que podrán capear y hazer demonstración de ella, y a los que no la saben, para trabajar en aprendella, para que no les quiten las dotrinas; y a los q' no la tienen, y son buenos lenguas le entretienen con experanza, de que teniendo partes para ello, no les faltará puesto para empleallas. Y si en las oposiciones de dotrinas, y otras ocasiones de honra, y provecho, se sirviesen los señores Prelados, de tener memoria de los ausentes, y mejorar, y promover, a los que an acudido a sus obligaciones, en las dotrinas, que an tenido, dándoles otras de mejores temples, menos trabajo, y más provecho; sería gran motivo para que todos se esmerasen en hazer su oficio; y como dize el Proverbio, Addere calcarie sponte currenti.

Assí en esto de que prediquen los Curas, como en otras cosas para el bien de los Indios, está todo muy bien mandado y prevenido en las Synodales, que se hizieron aora cinco años, y no ay que pedir ni dessear más que su devida execución. Y en ellos para que los Curas sean cuidadosos, y diligentes, en confessar a sus Indios, y en catequizarles, y disponelles para que comulguen está mandado, que después de Pascua

embien todos los Curas los catálogos de sus dotrinas, a su Señoría Illustríssima¹⁰⁸, para que vistos los mande rubricar, y que vengan señalados con vna C, todos los que an confessado, y con dos los que an comulgado. Y yo e traýdo algunos de estos catálogos, que me davan los Curas, a su Señoría Illustríssima. Y pasando por vn pueblo vn Domingo de Cuasimodo comulgué aquel día más de cien Indios, a quien tenía el Cura bien dispuesto para ello: y el día antes, y aquella mañana se tornaron a confessar todos. Y el día de Pascua antes avía comulgado otros tantos en otro pueblo. Éste se visitó de allí a vn año, hallándome yo presente, —109 y puedo certificar con toda verdad, que de todos quantos pueblos se an vissitado mayores, y menores, en ninguno se a hallado menos Idolatrías que en éste, que parece que se verifica lo que diximos arriba, del Sumo Pontífice Clemente VIII de feliz recordación, que Non erunt veré Christiani donec communicent in Pascale.

Este medio tan eficaz procura el Demonio estorvar, y divertir por muchas vías. Y assí me certificó vn Padre de santo Domingo persona de todo crédito, y autoridad, que aviendo prevenido a los Indios de vn pueblo, que estava a cargo de su orden, para que comulgasen en el día de Pascua los que estavan dispuestos para ello, aquella noche levantó el Demonio tan grande ruido, y alboroto, que parece que se hundían los cerros de al derredor, y el Demonio se les apareció visiblemente, diziéndoles, que se avía de hundir el pueblo, si comulgavan, y assí acudieron espantados todos donde estavan los Padres con mucho temor, por no saber la causa del alboroto, y ruido que oýan, quietaron a los Indios, y con amanecer un día claro y muy sereno se acabaron de desengañar.

La falta del ornato de las Iglesias más proviene, de la falta de curiosidad de algunos Curas, que no de falta de plata, porque fuera de lo que se saca de los tributos de cada año para la Iglesia, que aunque entra en poder del Corregidor, lo manda su Excellencia dar, quando se le informa de la necesidad; y convendría que los Visitadores llevasen orden para ello; los Indios acuden con facilidad a semejantes gastos, o haziendo algunas chácaras para este efeto, o de otras maneras, si ay quien los aliente a ello. Y assí pueblo a avido donde en vna tarde juntaron los Indios más de trescientos, y cinquenta pesos, para comprar pendón, y cruz de plata, y andas, y vna echura de vn niño Iesús, y otras, cosas necessarias para vna cofradía que se les avía instituido.

—110

No dexaré de advertir, que conviene ver qué sacristanes se ponen, porque yo se dónde se halló vno, que se bevía parte del vino que le davan para las missas, y porque no se echase tan presto de ver añadía otro tanto de agua.

Estos dos medios que son el vso del Santíssimo¹⁰⁹ Sacramento del Altar, el ornato de las Iglesias, y culto divino, como tan proporcionados, y necessarios para ésta nuestra Christiandad, alentó grandemente el Señor Obispo del Cuzco don Fernando de Mendoça, cuya memoria durará muchos años en este Reino. Porque para lo primero mandó con grande exacción, que todos los Curas de su Obispado instruyessen, y dispusiessen a todos sus feligreses, para comulgar, por lo menos la Pascua, y que no les negassen el viático, quando estuviessen enfermos. Hizo hazer sagrarios, custodias, y depósitos en todas las Iglesias de los pueblos, para que si quiera quando el Cura estuviesse en ellos, tuviesse siempre el Santíssimo Sacramento, haziendo algunos a su costa, y ayudando con largas limosnas para otros. De vn pueblo sé yo, donde aviendo condenado a vn Cura en vna causa que se le hizo en buena cantidad de dinero, le dixo, que aquella condenación merecían sus culpas; pero que se hiziese un sagrario, que pusiese en él su nombre, y sus armas, como si lo diera de limosnas, y assí lo hizo. Y porque es muy ordinario tener vn Cura cargo de quatro, y cinco pueblos, y sólo en el que está presente es bien que esté el Santíssimo Sacramento para viático, porque no muriessen sin él los enfermos de los otros pueblos, hizo junta de hombres graves, de

todas las religiones, y venciendo muchas dificultades que les oponían, mandó hazer buen número de vnos como relicarios, en que el Sacerdote, a qualquiera tiempo que le llamasen pudiesse llevar el Santíssimo Sacramento, a otros pueblos, pendiente al cuello el relicario —111 en su bolsita de terciopelo, de su cordón de seda, y oro muy curioso. Parecerales esta cosa nueva, y extraordinaria a quien no supiese algo de historias Eclesiásticas, y no uviere visto lo que passa en otras partes. Como yo vi en Italia, que yendo a entrar por la puerta de vn pueblo bien cercado aunque no muy grande llamado Monte Falco, donde está aquel milagroso cuerpo de santa Clara que tomó el nombre del pueblo, salía vn Sacerdote con el Santíssimo Sacramento, que le llevaba fuera del pueblo a alguna casa del campo, acompañado de mucha gente hasta la puerta del pueblo, y tomando allí la bendición del Sacerdote, se fue él solo su camino, con el Sacristán, que llevaba luz en vna lanterna.

Para lo segundo que es el ornato de las Iglesias, aviendo traído de España donde fue consagrado por Obispo muchos, y muy buenos ornamentos, en entrando, que entró en su Obispado, los fue repartiendo por todos los pueblos por donde passaba, de suerte que llegó al Cuzco con sólo un ornamento, y después aviéndole embiado de España cerca de mil varas de damascos, y terciopelos, para vna colgadora de su casa, considerando la falta de ornato de las Iglesias de los Indios, las mandó gastar todas en ornamentos, y assí nunca tuvo en su casa, sino sólo el dozel para hazer cabildos. Pero las cosas deste grande Prelado no son para dezillas tan de passo, pues requieren más larga y mejor historia. Y en este particular pudiera dezir mu cho más del Señor Arçobispo de esta ciudad, (que está en gloria) D. Toribio Alphonso Mogrovejo, pues le acontecía hazer consagración de aras, con ser tan larga, sólo por consagrar vna que faltava en vn pueblo, y quando bolví de la visita, no traía nada de su Pontifical, que todo lo dexava de limosna, y porque en Moyobamba no tenían Cruz para las processiones, le dexó la cruz de su guion, y oy la tienen, y estiman como es razón.

—112

Muchos Curas ay que ponen en esto muy grande cuidado¹¹⁰, por ver el provecho como dizen al ojo, y assí me escribió esta semana un Cura muy cuidadoso lo siguiente.

«Certifico a V.P. que se trabaja espiritual, y corporalmente porque mi desseo no es, sino que conozcan las misericordias, que nuestro Señor cada día vsa con ellos, y que ablanden los coraçones, que tan duros tienen para los buenos, y para esto trabajo lo que su Magestad sabe, porque e de dar quenta, de cada alma, y assí hago quanto en mí es. Holgárame V. P. viniese por esta tierra, para que viesse el fruto de mi trabajo, y cuánta devoción tienen en freqüentar los divinos Sacramentos, y todos los demás, y assí mismo el ornato de las Iglesias que después que aquí estoy e hecho animándoles a ello, y ellos acuden con muy gran voluntad con sus limosnas, que es mucho para los Indios, porque en todos los pueblos e hecho muy sumptuosos SAGRARIOS, donde quando en los pueblos estoy, pongo el Santíssimo Sacramento, y ellos con muy gran devoción acuden a visitallos, que me da mil contentos vellos, y quisiera todos fuessen santos, etc.»

Para que se acabe la mala casta de los maestros, y ministros de la Idolatría, o por lo menos no aya tantos: el único remedio, es la reclusión de santa Cruz, que la temen grandemente, más de catorze mil pesos están gastados hasta oy en ello, porque el Señor Virrey Príncipe de Esquilache, me cometió el hazer la planta de ella, y dar calor a la obra. Y avrá de ser necessario en cada Obispado hazer otra, pues con buena traza no será dificultoso el sustentallos, y donde no uviere casa donde estén reclusos se podían repartir en los conventos de Religiosos y Hospitales, y en otras casas de gente pía, donde les guarden, enseñen, y sustenten. El quedar estos viejos en sus pueblos es el mayor daño, y la principal causa de sus errores. Y ya que no es posible sacallos todos, porque son muchos: con —113 que vengán los principales de cada pueblo, los demás

quedan escarmentados. Y es bien q' queden señalados, para ser conocidos, y que los hagan acudir siempre a la doctrina con los muchachos, y que se asienten con ellos en las iglesias, porque así los vengan a tener en poco el común del pueblo. Y sobre todo importa, que los que reincidieren sean muy bien castigados. Pero por otra parte, como los más de ellos son muy pobres, y viejos, y que no exercitan el oficio sino para tener qué comer; sería conveniente que se les ayudasse con alguna limosna, entablado entre los Indios la práctica de esta virtud, de que tan poco conocimiento y exercicio tienen. Como vi yo hazer a vn Cura muchas vezes que previniéndolos a todos los del pueblo para esto, se ponía a la puerta de la Iglesia quando salían de Missa a pedir limosna para los pobres, y no quería que diessen plata, sino cosas en especie, maíz, papas, agí, huevos, y otras cosas a este modo, de que se hazía muy buen montón, que luego se repartía entre los pobres, y el cura de su parte comprava media anega de maíz, o de papas, o vn carnero, y nosotros de la nuestra otro tanto: y no es creíble el bien que se podía hazer, si esto se entablase, que no sería muy dificultoso. A todos quantos Curasse lo e advertido, lo an puesto en práctica con grandíssimo consuelo suyo, y no menos gusto, y provecho de los Indios.

Que lo de menos es el sustento corporal; sino que fuera de que se les quita grande parte de la ocaasión de Idolatrías, y supersticiones, van aprendiendo vnos dando y otros recibiendo, la piedad y misericordia Christiana. Con esto se les grangean grandemente las voluntades para que reciban mejor lo que se les dixere, y enseñare. Y así acostubramos en todos los pueblos visitar cada día los enfermos¹¹¹, y llevarles algunas pasas, o vn poco de pan, o cosa semejante; que bien poco, que se les dé lo que agradecen mucho. Cosa ordinaria es, quando entramos —114 de nuevo en vn pueblo huyen de nosotros los muchachos, y con media dozana de higos, o vn puñado de pasas que se les da vn día; no ay quien después los aparte de nosotros, y tras ellos vienen sus madres, y padres.

Muchos de los Hechizeros, son Ambicamayos, como ellos llaman, o curanderos, pero con muchas supersticiones, y Idolatrías, que preceden a los Curas; y se procura que los Curas, tengan examinados, y bien instruidos, los que han de curar para que quitado lo que es supersticioso, y malo, se aprovechen de lo que es bueno; como es el conocimiento y vso de algunas yerbas, y de otros simples, de que suelen vsar en sus enfermedades.

Para que los Curacas, y Caciques, sean buenos (que el no sello diximos que era grande causa de la Idolatría) el único remedio es el que el Señor Virrey Príncipe de Esquilache pone, tomándole desde sus principios; y es criando bien sus hijos, y que desde muchachos aprendan la policia, y Religión Christiana. Sus padres estiman la merced que en esto se les haze. Y vn Cacique después de aver embiado sus hijos mayores al Collegio, me dixo, que quería embiar otros dos, que le quedavan, y que él pagaría el sustento, de los que su Excellencia no sustentase, que le avisasse, qué tanto embiaría para cada año

Otro Collegio está mandado fundar en el Cuzco, y otro en la ciudad de los Charcas, que son los tres principales puestos de todo este Reyno, por orden de su Magestad. No tienen número limitado, sino que vengan a ellos todos los hijos de los Caciques, y Segundas personas, que llaman de todos los pueblos. Danles todo lo que an menester de comida, y vestido. Están a cargo de los Padres de nuestra Compañía, por ser propria de su instituto la educación, y crianza de la juventud. Para los Collegios del Cusco y Charcas están despachadas Provisiones, del de esta ciudad se dirá después.

—115

En el entretanto que se goça el fruto de estos Collegios, que pasarán algunos años, importa mucho en estas misiones, y visitas, ganar a los Caciques, acariciándoles y

honrándoles, no pidiéndoles nada, ni tomando nada de ellos (aunque algunos presentillos de cosas de comer, se corren mucho si no los toman), y dándoles de las cosas; que llevamos de devoción. Porque ganada la puerta de los Curacas, no ay dificultad en descubrir todas las Huacas, y Idolatrías. Y assí es necessario valerse mucho de ellos para este efeto; y por otra parte a los que fueren tercicos, y rebeldes, como los son algunos: lo que conviene es, como dizen, arrimalles toda la ley, y executar en ellos lo que está mandado por el señor Arçobispo en su edito de 30 de Agosto del año passado, y por su Excellencia en su provisión en diez de Setiembre del mismo año. Que en suma es, que los Curacas, y Caciques, que dentro de dos días que se leyere el edito, no descubrieren, y manifestaren las Idolatrías de su pueblo, que si ellos son los maestros de ellas, sean privados de sus officios, y acotados, y trasquilados, y traídos a la casa de santa Cruz; y si fueren cómplices en ellas, sean privados del Cacicazgo, y reducidos a mita, acotados, y trasquilados; y que si uviere en sus pueblos, Idolatrías, fiestas, supersticiosas, taquies, y borracheras comunes, y dixeren que ellos no saben que las aya (porque es moralmente impossible que aviéndolas lo dexen de saver los Curacas, y Caciques) que sean privados de sus officios, y reducidos a mita. Estas provisiones se les leen, y se les explican al principio de la visita, y si se executassen como en ellas se contiene, bastaría este medio para desterrar toda la Idolatría de este Reino.

Para desterrar, y quitar las borracheras, raíz muy antigua de la Idolatría, tienen su Excellencia, y su Señoría Illustríssima, cada vno por la parte que le toca, puesto bastantes remedios; mandando a los Curas, que no vendan —116 vino entre los Indios, so pena de excomunió, y de veinte pessos ensayados; y a los Corregidores so pena de perdimiento de lo que vendieren, y de otro tanto más. Y en conformidad de las ordenanças de Don Francisco de Toledo manda su Excellencia, que al Indio que se emborrachare, si fuere Cacique principal se le amoneste, y aperciba que no lo haga otra vez, y la segunda vez sea desterrado por dos meses, y por la tercera quede inhábil para ser Cacique, ni tener officio público; y por la quarta salga desterrado del repartimiento por seys meses, y Pierda el salario que tiene con el officio. Y si persevera en su vicio de emborracharse, sea desterrado perpetuamente y su Excellencia dé su officio a otro. Y si fuera Indio común, la primera vez le aperciban, la segunda le den veinte açotes, y que diga el pregón porque se emborrachó segunda vez, y a la tercera le trasquilen, y a la quarta le destierren, y se executen en él las demás penas que allí ponen. Todo ello está muy bien mandado, y acordado, y si se executasse, en poco tiempo no avría borracheras, entre los Indios, pero quién lo executará

Y en esto del disimular con los Indios, o castigallos, es vna cosa digna de advertencia, y remedio: y es que es común dicho, y sentimiento de los Curas, q' no se atreven a yrles a la mano a los Indios, y les dexan hazer lo q' quieren, porque muy fácilmente se conjuran quatro, o cinco para levantar falsos testimonios, y poner capítulos a los Curas, y muchas vezes se me a ofrecido, que sería menos inconveniente que algunas cosas se quedassen sin castigo o se remediassen por otra vía, que no admitir por testigos contra los Curas a los Indios, que no reparan nada en jurar falso, y convencidos deste delito, deberían ser severamente castigados.

En las mismas provisiones de su Excellencia, y de su Señoría Illustríssima está también señalado el castigo, q' —117 se a de dar a los que reincidieren en Idolatrías; y el día, que uviere castigo, avrá emienda. Por esta primera vez a nadie se castiga, y a todos se les perdona; y porque les absuelven en la visita solemnemente, a la puerta de la Iglesia, cobran grande concepto de aquella ceremonia exterior. Díxome vn español que encontrando vnos Indios en vn camino, que ivan muy apriesa, les preguntó que dónde ivan, y que ellos respondieron, vamos a que nos hagan buenos christianos, dándonos

con las varas a la puerta de las Iglesias, explicando por estos términos el concepto, que tenían, de la absolución solemne.

Importará mucho para este mismo intento, como lo tiene mandado su Señoría Illustríssima, que los Visitadores ordinarios, después de aver leído el edito ordinario de su visita, lean el edito que se suele leer en las visitas de la Idolatría, y las provisiones de su Excellencia, y editos del señor obispo, contra ellos, y contra las borracheras, en los pueblos que están ya visitados, y, que inquieran con cuidado, si ay reincidencias, y les castiguen. Y entre otros provechos que se seguirán de que los Indios entienden que les an de visitar todos los años, será vno, y no pequeño, que se persuadan que no va el Visitador para solos los Curas, y no tendrán el abilantez, que suelen tener de poner capítulos al Cura con razón, o sin ella. Pero convendría mucho, que los Visitadores supiesen la lengua, y que lo hiziessen de veras.

Pero el primero, y más próximo, y más eficaz remedio, y que a de ser executor de todos los demás, es esta primera visita que diximos, cuya práctica conforme se a experimentado pondré en los capítulos siguientes.

—118

Capítulo XII

Quién y cuál a de ser el visitador para la extirpación de la idolatría

En la junta que hizo el Señor Virrey Príncipe de Esquilache, como se dixo al principio, de algunos Señores de la Real Audiencia, y del Cabildo Ecclesiástico, y de Religiosos graves, y experimentados en esta materia, los puntos que se resolvieron principales, demás de otras cosas particulares, fueron. El hazerse la casa de reclusión de los Hechizeros en el pueblo del Cercado, que está extra muros de esta Ciudad. Mandáronme hazer la planta de ella, porque se hiço a fundamentis, y de propósito, y que disese calor al edificio, y assí antes que saliesse a la misión quedava en buen parage. Y luego que estuvo la casa en disposición para ello, aun antes que se acabase, se fueron embiando de los pueblos, que se ivan visitando, los más culpados de los Hechiceros.

Lo segundo que se determinó en aquella consulta, fue que se diesse principio al Collegio de los Casiques, y assí se acomodó para este fin nuestra casa, en el mismo Cercado, donde estuvo antes el Noviciado. Y aviendo el Señor Virrey escrito cartas a los Caciques para el día de año —119 nuevo, se juntaron de diversas Provincias catorce hijos de Caciques; mandó su Excellencia dalles de vestir camiseta, y calçón verde, y manta listada de colorado, que a de ser el hábito de los Collegiales, y lo demás necessario, de çapatos, medias, y sombrero, y viniendo su Excellencia con toda la Ciudad el día de Año nuevo a nuestra casa a Missa, antes de començar, les puso su Excellencia por su mano, a cada vno de por sí, vna banda de tafetán carmesí, atravesada del hombro derecho hasta debaxo del braço izquierdo, con un escudo pequeño de plata, con las armas Reales, que viene a caer en el pecho. El provecho de estos dos medios, que an de ser continuos, y perpetuos, no se puede hechar de ver tan presto, como se hechó de ver el del tercero, que fue embiar Visitadores, quales eran convenientes para el fin que se pretendía, que era descubrir este daño que tan solapado, y encubierto estava, que apenas se echava de ver, pues a vista de todos hazían sus cerimonias, y sacrificios gentílicos, y no se tenían por tales. Y para desengañar los que estavan tan engañados, y enseñar los que poco o nada avían sido enseñados, dando vn perdón general, vsando con todos de misericordia, procediendo con algún poco de rigor de Iusticia contra los tercicos, y rebeldes. Para esto se escogieron Visitadores, que fuesen experimentados en las cosas de los Indios, supiesen bien la lengua, tuviesen talento, y eficacia en el púlpito, hombres

dotos, y Theólogos, que supiesen bien dar a entender, y enseñar a gente tan ignorante, los misterios de nuestra santa Fe, y deshazer y refutar los errores, tan connaturalizados a su capacidad, y en que tan sin contradición de nadie, an nacido, y vivido hasta aora.

Ante todas cosas, dando como se deve dar, la congrua sustentación a los Visitadores, deven procurar, como lo hazen dar a entender en dichos, y en hechos, que no buscan ny pretenden en esta visita, sino la gloria de Dios —120 nuestro Señor, y el bien de las almas, et quaerunt non quae sua sunt sed quae Iesu Christi. Entendiendo a la letra, lo que se dixo en otro sentido, daemini animas caetera to lleribi. No sirviéndose de los Indios en cosa, que huela a interés, aunque parezca que ello lo hazen con mucho gusto, ni tomando de ellos cosa alguna, aunque lo ofrezcan liberalmente. Lo mismo an de procurar, que hagan los oficiales, y criados que llevaren, no consintiendo, que ni en poco, ni en mucho sean cargosos a los indios, ni los agravien en cosa alguna, y castigando exemplarmente, quando hallaren que se a hecho. Y assí parecía muy bien lo que a este fin hazía vn Visitador, que en llegando al pueblo, mandava dar vn pregón, que ningún Indio diesse cosa alguna a ninguno de sus criados, hora se lo pidiesen, hora no, y castigava al que hallava aver faltado en ello.

Para ser, como digo, menos cargosos, y más provechoso a los Indios, a de llevar el Visitador, aunque los caminos sean tan trabajosos, y peligrosos, como vemos, el menor aparato, y los menos criados que ser pudiere. No excusa vn Notario, que le a menester para muchas cosas, aunque lo más escribe el mismo Visitador de su mano, ni menos vn Fiscal que es necessario para todo, y conviene que no sea Indio, porque se an experimentado muchos inconvenientes, y yo e visto algunos muy graves, sino que sea persona diligente, y de mucha confiança.

No consentirá que se alleguen, ni peguen con achaques de vrbanidad, ni cortesía, y que vienen a acompañar a los Religiosos, ni al Visitador algunos Españoles, que nunca faltan entre los Indios. Y lo que es el todo en este negocio tan importante, y sin lo qual no se a de hazer nada, no conviene que el Visitador vaya sin Religiosos, que catequizen, prediquen, y confiessen a los Indios. Porque como esta visita es más de coraçones, que de cuerpos, y más de industria que de fuerça, y más de misericordia que de Iusticia, — 121 se a de cercenar, quanto ser pudiere del aparato, y estrépito judicial, y añadirse de doctrina, sermones y confesiones. De suerte que assí el Visitador como los Padres, que van con él, muestren lo que en efeto deven ser Padres, y Maestros, y no Fiscales, ni Iueces.

Algunos Padres de nuestra Compañía, an dudado en el modo de visita, que se a tenido, y practicado hasta aquí, y hallan inconvenientes¹¹² en que los Padres vayan con los visitadores de qualquier modo que sea. Porque dizen que los Indios como son tan tímidos, y pusilánimes, no temerán como temen al Visitador, y se retraherán de confesarse con nosotros o se confesarán mal, y que sería mejor que el Visitador fuesse de por sí haziendo su oficio, y descubriendo, y sacando sus Huacas; y después los Religiosos entrassen haziendo el suyo, sin depender el Visitador de los Padres, ni los Padres del Visitador.

Bastante respuesta de esta duda puede ser la experiencia, pues todo se a experimentado, y an llegado Padres alguna vez a pueblos de Indios, sin visitador, y no an sido bastante para juntar la gente a sermón, vn día, quanto más muchos, que son menester para enseñallos despacio, y menos para hazelles confesar tan de propósito, como la necesidad lo pide esta primera vez. Aunque es verdad, que visitado vna vez el pueblo, quedan los Indios tan afetos, y gustosos del bien que recibieron en la visita, que quando buelven a sus pueblos, reciben a los Padres con extraordinarias muestras de alegría, y quando se an de yr los despiden¹¹³ con no menores de pena, y sentimiento. A pueblo llegamos seys Padres juntos que nos avíamos juntado a la buelta de la visita, y

no nos dexaron passar en dos días los Indios, ocupándonos desde la mañana hasta la noche en confesarse por su devoción en vna fiesta entreaño; lo que antes en tiempo de Quaresma que era de obligación, lo hazían con no pequeña dificultad.

—122

Pues sacalles los Padres a fuerça de predicación, y doctina las Huacas, bien puede ser, pero pocas vezes a sido, y muchas se an hecho misiones, y assí como es bien que a los pueblos ya visitados, donde se entiende que no ay Huacas, vayan los Padres sin Visitadores, a los que no lo están para sacalles las Huacas, no es bien, que vayan sin ellos.

Los Visitadores por otra parte, de ninguna manera quieren yr sin los Padres; porque fuera de que para ellos es de mayor autoridad para con Indios, y Españoles, la asistencia de los Padres; los an menester para consejo, y dirección de muchas cosas, en que se hallan muy perplexos, y dudosos, y con su presencia se defienden de muchas calumnias, que les suelen poner. Y de todo pudiera traer algunos exemplos. Y para el intento de las visitas, que es descubrir sus Idolatrías, y quitalles sus Huacas, la mayor ayuda es la de los Padres; que ellos hablan a los Indios, muchas vezes, y les quitan los temores, y les mueven con sus sermones; y los Indios acuden a ellos como a Padres, que les quieren bien, y hazen officios de intercessores con el Visitador; y de el Visitador para con los Indios. Y el principal intento, que es enseñalles (aunque muchas vezes predica el Visitador) toca a los Padres con la continuación de sermones, y catecismos ordinarios. Y lo que es confesalles es sólo de los Padres, y a los Indios se les da a entender la diferencia, que ay de la confesión al examen que les a hecho antes el Visitador, y no se a experimentado (*quantum humana fragilitas nosse potest*) ni rebeldía, ni dificultad, ni doblez en confessarse. Antes algunas cosas, que avían encubierto en el examen al Visitador tocantes a las Huacas; las descubren en las confesiones.

Assí que ni los Padres solo por sí, ni el Visitador solo, según a enseñado la experiencia, conseguirán el intento que se pretende, de que los Indios descubran, y den sus —123 Huacas, Malquis, y Conopas, y las demás cosas semejantes, de que queden desengañados de sus errores, instruidos en los misterios de nuestra Fe, y absueltos de los pecados en que an estado toda la vida, por medio de la confesión, que es lo principal; sino es concurriendo como dos causas parciales a vn mismo efeto.

—124

Capítulo XIII

Lo que an de hazer en llegando al pueblo el visitador, y los padres, y la distribución del tiempo, y sermones

La primera jornada es la más dificultosa, y trabajosa, y todos los principios los son, y en esta empresa, donde se començare de nuevo, lo an de ser mucho más, y assí es necessario yr muy armados de paciencia, y oración.

Donde no está començada la visita, no se comiença por pueblos grandes, ni cerca de los principales, y cabeza de la Provincia, sino por lo más remoto, y apartado, y por algún pueblo pequeño, y si puede ser cerca de lo que ya está visitado; y si por esta vía, o por otra se llevasse algún rostro de la Idolatría, que ay en aquel pueblo, avría mucho andado. Y porque quede de vna vez dicho. Prevéngasse con tiempo al Cura, y Caciques del pueblo donde an de yr, de el día que a de llegar, para que esté toda la gente junta, para recibir al Visitador como se dixo arriba; y en recibéndole en la Yglesia, vn Padre les haga vna plática breve, quitándoles el miedo, y diziéndoles intento de la Visita, que no es a castigalles sino a enseñalles. —125 Aquí les dirá cómo todos los días se an de

juntar muy de mañana a sermón, y a la tarde a puesta del Sol, que se tocará la campana al catecismo, y que no falta nadie, por que se an de llamar por padrón.

Especialmente es menester prevenir para esto, a los Camachicos de los Ayillos, y a los Alcaldes y Fiscales, para que ellos junten la gente y hazelles cabeça de juego porque ganados éstos, los demás no tienen dificultad.

Luego, se pregunta por los enfermos del pueblo, y algún Padre los visita, y les lleva alguna cosilla, que va prevenida para este efeto; y aun quando se va camino, parece muy bien llevar a mano algunos pedaços de pan, o cosa semejante, que dar a los Indios, que se encuentran.

La distribución de cada día es ésta: que en saliendo al Sol, o antes, se dizen las Missas; y mientras que se dize la primera, o segunda se toca la campana para que se junte la gente, que vienen a oír la segunda, o tercera Missa: y es bien que la oyan siempre, pues en ellas les encomiendan a nuestro Señor, para que alumbre, y ablande sus coraçones. Acabada la Missa les dize vn Padre la doctina, y luego ay sermón, el qual no a de durar más que media hora, y a lo más largo tres quartos, de suerte que a las ocho ya esté acabada, Missa, doctina, y sermón.

Quando el temple, y el tiempo dan lugar para ello, se junta aún más fácilmente la gente saliendo con vn pendón en procesión, con la campanilla, cantando la doctina con los quatro, o cinco primeros que vinieron, que aún no se an cantado las quatro oraciones, quando ya va todo el pueblo junto.

Después del sermón se quedan los que an de ser taripados, o examinados del Visitador como después se dirá, o de los Padres en la doctina; y esto los primeros días, y después los que an de confesarsse; y dura el enseñar la doctina, o el confessar hasta el medio día, que es hora de —126— comer. Como a las dos y media se torne a tocar la campana, y vienen no todos, sino el Aylla que se avisa, que venga a tariparse, catequizarse, o confesarsse, y dura este exercicio hasta puesto el Sol. Como media hora antes que se ponga se toca la campana, y los principales, y Alcaldes tienen cuidado de juntalles, para que vengan todos al catecismo, que se les va enseñando de propósito por sus partes.

El Domingo se dize la Missa más tarde, porque suelen concurrir de otros pueblos, y el catecismo se haze a la tarde, repartiéndoles por premios rosarios, y imágenes de que conviene yr bien prevenidos. Después suele aver procesión, y se les cantan algunos cantares en la lengua assí en esta ocasión como en otras, de que gustan extraordinariamente los Indios, y los cantan y repiten ellos, y assí por esto como por ser a propósito de lo que an menester saber se les dexa copia de ellos impresos, los sermones como an de ser en orden a enseñalles de propósito es necessario que sean tales, que algún hombre docto y buen lengua, los hiziese, y se imprimiessen, como espero en nuestro Señor, que se hará, para ayuda, y provecho de todos.

Los sermones an de ser proporcionados a su capacidad, arguyéndoles, y convenciéndoles con más razones naturales, que ellos entiendan, que con pasos delicados de la escritura. Como yo vi, que lo hacía excellentemente vno de los Visitadores, que para refutalles el error, que tienen de las Pacarinas, de que procedieron vnos de tal cerro, otros de tal fuente les enseñava por mil razones palmarias. Que cada semejante produce su semejante. Para refutalles otro error. De que no proceden todos los hombres de nuestros primeros Padres sacava en el catecismo vna maçorca de maíz, y preguntándole de cuántos granos avía nacido aquella maçorca, y respondiendole que de vno. Pues cómo siendo este blanco, o negro, o colorado, —127— o no teniendo más que vna color, salen en esta maçorca vnos granos blancos, otros negros, otros pardos Para refutalles, que no adorassen el Rayo les enseñava, de modo que lo entendiessen como se fraguan los Rayos, y se congelan las nubes, etc. Para que el Sol no podía ser Dios, dizen que se convenció vno de los Ingas, con sola esta raçón, que no parava

quando, ni como quería. No es creíble el gusto, que reciben en entender estas cosas. Que bien se ve cuán natural es al hombre el entender, y saber. A este modo an de ser los sermones.

El primero, a de ser siempre de cómo no ay, ni puede aver más que vn Dios, que las Huacas no lo son, ni lo pueden ser.

El segundo, como este Dios es Criador de todas las cosas, y cómo crió el mundo, y los Ángeles, y de su caída; y cómo los Demonios por hazer mal a los hombres, y vengarse de Dios, inventaron las Huacas, y las demás supersticiones.

El tercero, de la creación de nuestros primeros Padres, y cómo todos procedemos de ellos; para confutar los errores que tienen de que cada Aylo tiene su origen, y Pacarina.

El quarto, de cómo engañó el Demonio a nuestros primeros Padres, y del pecado original, y cómo dél proceden todos los pecados, y errores que ay en el mundo.

El quinto, la venida de Christo, nuestro Señor, para remediar a los hombres, sacándoles del pecado, y enseñándoles el camino del Cielo; y cómo embió los Apóstoles a predicar, y fundó su Iglesia.

El sexto, que la ley que le dexó a su Iglesia, que guardasse son sus mandamientos, y tratalles también de los cinco de la Iglesia.

El séptimo, que para remedio de los pecados, les dexó los sacramentos, y tratalles especialmente de la —128 penitencia, y de sus partes, y requisitos, muy de propósito; este sermón es siempre quando se an de comenzar a confessar. Enseñándoles, que los Hechizeros, con quien se confiessen no tienen poder para perdonar pecados.

El octavo de la intercesión de los Santos, y adoración de las imágenes, porque ellos dizen que son nuestras Huacas, y tiene cerca de esto algunas vezes, como en otras cosas, muchas ignorancias. Como sucedió en vn pueblo donde avía quatro imágenes de Santos, y muy buenas de la vocación de quatro Cofradías, y se averiguó, que algunos no se encomendavan a aquellos Santos, ni les hazían oración porque dezían, que aquellos Santos, ya eran suyos, y ellos los avían comprado, y assí ivan a otro pueblo a visitar otros Santos, por las razones contrarias.

El noveno, de cómo se an de encomendar a Dios nuestro Señor, y a la santísima Virgen, y en particular se les enseña cómo an de rezar el rosario. Y que rezen al Ángel de la guarda, quando se acuestan, y se levantan, etc.

El décimo, y viene a hazer quando se haze la fiesta de la Cruz, de sus virtudes, y lo que le tema el Demonio; y del agua bendita, y que se aprovechen de ella, en sus enfermedades, y trabajos.

El vndécimo, de la missa, y del santísimo sacramento del altar, y cómo se an de disponer para recibille.

El duodécimo, del Iuicio, y Pena, y Gloria eterna.

Todas estas materias se les tratan también en los catecismos, preguntándoles, y pidiéndoles quenta, y procurando que hagan concepto de lo que se les enseña.

Quando en vn pueblo se a de estar más tiempo, porque el pueblo es grande, o la necesidad lo pide, se dilatan más estas materias, y quando se a de estar menos por la razón contraria, dos otros sermones se cojen en vno.

Los Miércoles, y Viernes ay disciplina, y se llevan, y prestan para este fin, o se dize que las hagan, y traigan, —129 que como se disciplinan en las espaldas qualesquiera bastan. Estos días quando se acaba el catecismo a boca de noche se les quenta vn exemplo, y yéndose todas las mugeres a sus casas, se quedan los hombres a tomar disciplina, y se les canta, o dize el Miserere, interrumpiéndole con algunos actos de contrición.

Exórtaseles en los catecismos, a que todos tengan imágenes de santos, traigan los rosarios, y se les reparten muchos por premio de saber la dotrina, y se les enseña a que

los hagan de la Chaquira gruesa, que suelen traer por ornato al cuello las mugeres; o a que lo hagan de cordeles, y ñudos como quipos, aunque los más los embían luego a comprar donde los hallan. Y me dezía un Español, que no avía él menester mejor grangería, que yrse tras los Padres, vendiendo rosarios entre los Indios. Que en muchos pueblos, quando llegamos son pocos los que tienen rosario, y quando salimos suelen ser menos los que no le tienen, y para que mejor aprendan a rezar el rosario, los rezamos con ellos algunas vezes en voz alta.

No sólo se les enseña a todos en común el catecismo y doctrina, sino que todos los días primeros al tiempo que diximos, que es en los días, que tarda el Visitador en averiguar, y sacar las Huacas, juntando algún número de ellos se examina cada vno en particular, oyendo los demás para que aprendan, si saben, por lo menos el Padre nuestro, y Credo, y las preguntas essenciales del catecismo; comenzando por los solteros, y solteras de menor edad, que son de ordinario los que saben más, para encargalles que enseñen en sus casas a sus padres. Para este examen nos ayudamos de los Fiscales, y Indios ciegos, y de otros que sepan bien la doctrina, y en esta última misión anduvo con nosotros, por todos los pueblos el coxo, q'anda ahora con el Licenciado Rodrigo Hernández, de quien dexe arriba que sabía muy bien la doctrina por averla aprendido en —130 nuestra casa. A los examinados, y aprovados se les dava vn papelillo, que dezía puede confessarse; después pareció que era mejor, y más de dura, vna señal, pequeña de plata, como argentería gruesa; muchas de las quales se hallaron en el ornato de vna Huaca; y para este efeto pueden también servir algunas quientas de chaquiras de color, y forma particular, que no tengan los Indios, porque no engañen al Confessor.

Las confesiones se an de comenzar después, que el Visitador uviere inquirido las Huacas, y Idolatrías de los particulares, y absuétoles solemnemente de la descomunión. Y se comienza por solteros, y solteras, aunque lo más ordinario, y más proprio es después que an exhibido sus Huacas, y Conopas, y los demás instrumentos de sus Idolatrías.

Quando se van a confesar dan al confessor, la señal de que saben la doctrina, y ninguno se viene a confessar sin ella, y les dan otra diferente en confessándose, para que los escriban en el padrón por confessados. Aunque lo más seguro es, que cada confessor escriba los que confiessa, que en esto no puede aver engaño, y con las señales solas nos an engañado algunas vezes. Es necessario confessalles a todos generalmente, examinándoles, y preguntándoles muy de propósito; no contentándose con lo poco que ellos discurren, y mucho menos los viejos, que son muy faltos de memoria. Quando se les trata de la confesión se les a de dezir, que hagan sus quipos para confessarse, que muchos se confiessan muy bien por ellos. En vn sermón, o catecismo se les a de dar a entender el Iubileo, que nos a concedido la santidad de Paulo V. para todos los pueblos donde llegamos a misión, para que ellos tengan intención de ganalle, explicándoles por los modos, y términos más a propósito a su capacidad, que es Iubileo, y Indulgencia plenaria, que el ganalle será grande ayuda. —131 Porque es conveniente dalles poca penitencia, y para que la cumplan luego, alguna. Pareciome bien lo que hazían vnos Padres, que davan su proprio 14 rosario al penitente que estuviesse de rodillas rezando con todo el tiempo, que se estava confessando el siguiente, y assí andava el Rosario de vno en otro.

El día siguiente de después de llegados al pueblo, se a de recibir toda la gente por el padrón; si no es que esto se haya hecho el día antes. Y ver si los que faltan pueden fácilmente venir.

Iunta toda la gente se les dize Missa, o cantada, o rezada, y al tiempo del sermón se les lee el edito, que va al fin de esta instrucción, y se les da a entender, y explica en la lengua; y después se les predica el primer sermón exhortándoles en éste, y en todos los demás a que manifiesten sus Huacas, y Idolatrías, y no teman, el descubrillas al Visitador.

El segundo día se leerán las provisiones de su Excellencia, y de su Señoría Illustríssima, que se imprimieron el año passado, contra las Idolatrías, y borracheras, y se les explicarán: especialmente el punto, en que perdona a los que denunciaren, y pone penas, a los que lo contrario hizieren.

Ha se de presuponer como cosa cierta, que no a de tener tiempo limitado la visita de cada pueblo, sino lo q' la necesidad pidiere, y no porque en llegando no hallen —133 nada se an de pasar de largo, que será perder el fruto que se esperaba. Porque a acontecido a los principios de la visita en diversas partes, en algunos días, y no pocos, no descubrir nada; y después con la diligencia, y industria que se pone, y con los continuos sermones, y catecismos, y con la paciencia, y sufrimiento que se a tenido, y oración que por ello se a hecho, mover nuestro Señor las voluntades de los Indios para q' se manifestassen. Y assí es de mucho efeto los días que dura la visita estando el pueblo junto, después de Missa dezir la Letanía, por esta intención. Y todo el punto está en tener entrada, y que se tenga noticia de alguna Huaca de algún pueblo, y de los Hechizeros, que la guardan, que éstos darán noticia de los pueblos comarcanos, y se descubrirán después sin dificultad, que al principio es, quando la ay mayor, y se a de vencer por estos medios, y por otros que la experiencia enseñara.

El primero es ganar algún 15 Indio de razón, y a éste con grande secreto ofreciéndoles grandes premios, y que no lo sabrá persona viviente, persuadirle, a que diga la Huaca principal de su pueblo, y el Hechizero que la guarda, o lo más que supiese a cerca de esto, y la primera vez contentarse, y agradecelle, y aun pagalle lo poco que dixere.

Segundo llamar en casa del Visitador, a algún Indio Viejo, que parezca de buena capacidad, y teniéndole en parte, que no le hable persona ninguna sino sólo el Visitador, y los Padres, le procuran regalar, y acariciar, y le dirán, cómo no le vienen a castigar a él, ni a los Indios, sino a hacelles buenos Christianos, y a sacalles de la ceguedad en que el Demonio les tiene; y que todo su remedio está, en que se manifieste, y diga las Huacas de su pueblo, y que no tenga miedo, etc. Si dixere, que no sabe nada, dezille que piense bien, y no hacelle por la primera vez —134 más instancia: sino acaricialle, y dalle bien de comer, y bolver al cabo de algunas horas; o otro día a exhortalle con más instancia, y si dixere que no sabe, se le dirá, que el Demonio le endurece el corazón, para que no confiesse su pecado, y vaya al Cielo, etc. Y se le convencerá con esta razón, que no tiene respuesta. En tiempo del Inca todos los Indios adoravan Huacas, porque no conozían otro Dios, y dezían que la Huaca era el criador, y que adorándola tendrían maíz, y ganados, y vivirían mucho. Y estas Huacas, vnas son cerros, y cumbres altas, que no las puede aver consumido el tiempo. Y supuesto que él pudo conocer al Inca, o nació poco después que los Españoles vinieron, es fuerça que sepa la Huaca que adoró su Padre, y la que le dexó quando murió, pues hasta aora ninguna Iusticia seglar, ni Ecclesiástica les a sacado las Huacas, que tenían en tiempo del Inca; y assí a de dar qüenta de ella, o le an de castigar como mandan los Príncipes, si la encubre, de esta manera le harán instancia algunas vezes, preguntándole, y repreguntándole, y

arguyéndole de lo que dixere, hablándole ya el Visitador, que es el que más instancia, le a de hazer, ya a su Cura; ya los Padres.

El tercero, llamar al Cacique del pueblo en secreto, que no lo vean nadie, y muy a deshora; y dezirle que si no manifiesta las Huacas, y Hechizeros de su pueblo, que le an de desterrar, y privar del oficio y tornalle a intimar las provisiones sobredichas. Y para convencelle, proponelle la razón del segundo medio que es fuerte.

Quarto, preguntar al Cacique, o a otro Indio de razón, cuál es su Pacarina, de adónde ellos dizen que descienden; porque es cosa común adorar los Indios sus Pacarinas, y preguntalles en buena conversación, y amistad otras antigüedades, como adónde dezían sus viejos, que ivan las almas antes, que los Españoles les diessen noticia del —135 Cielo, y del Infierno. Y es cosa certíssima, que el Cacique sabe todas las Huacas, y sus fábulas, y antigüedades. A bueltas de esto se les a de preguntar de las Huacas de los otros pueblos comarcanos, para llevar alguna noticia dellas, y de sus sacerdotes, y ministros, lo qual importa mucho.

Quinto, preguntar quién sabe, curar en el pueblo, que lo a menester; y en trayéndole llamalle aparte en achaque de cura, y examínalle a muy en secreto, como está dicho; porque es muy ordinario que todos los curanderos son ministros de Idolatría.

Adviértesse que estos Indios an de estar en parte secreta, donde no hablan vnos con otros, aunque en algunos días no descubran nada, y hablándoles muchas vezes, y convenciéndoles con razones, y entre ellas que en todos los demás pueblos, an descubierto sus Huacas. Es cierto que a pocos lances se descubre el hilo, y por él el ovillo. También se advierta, que en esta inquisición de la Idolatría, no se pueden guardar los ápices en derecho, porque no se hará nada, sino atender a sola la verdad, procurando lo más, que se pudiere acomodarse al orden del derecho.

Sexto, Para presunción de los Indios que pueden ser Hechizeros; se a de advertir, que lo más ordinario es, serio los viejos, y viejas, y los contrechos, cojos, tuertos, o señalados por otra manera, como se dixo en la relación, y la experiencia lo ha enseñado, aunque también lo son algunos Indios moços, que heredaron el oficio de sus padres.

Séptimo, Quando se hallare, y fuere convencido por dicho de otros que alguno siendo preguntado, escondió sus Huacas, o su oficio de Hechizero; será castigado públicamente, aunque con moderado castigo, más afrentoso, que penoso; el trasquilallos sienten mucho, porque tienen por —136 grande ornato la coleta del cabello, convócase para ello todo el pueblo, y no diga el pregón que es, porque tenía Huacas, o era Hechizero, sino porque no se descubrió, y mintió, quando le preguntaron.

—137

Capítulo XV

Cómo se ha de examinar el hechizero, o otro indio que se manifestare, y diere noticia de las huacas

Lo dicho en el Capítulo passado no sirve más, que para descubrir la caça como dizen, veamos ahora cómo se a de seguir, y se a de examinar el Hechizero, o otra persona que se manifestare.

Lo primero, este examen le a de hazer el mismo Visitador solo, sin Notario, o otra persona que esté delante, por el temor, y empacho, que los Indios tienen, de descubrir vn secreto escondido de tantos años, y les parece que qualquiera que les oyga, les a de descubrir, y acusar a los demás de su pueblo. Y en especial, rehúzan mucho dezir, las Huacas de otro Aylo, y parcialidad, porque en sabiéndose luego les dan en cara, y avergüençan los otros, de que él los acusó, y el examen será con las preguntas

siguientes, advirtiéndole que no se le a de preguntar en duda, ni condicionalmente, sino como cosa cierta, y afirmativamente, porque como dixo, muy bien Séneca. Qui timide rogat, negare docet.

—138

Primero, si el examen es en Pueblo de la Sierra, se le a de preguntar al Indio, si es Llacuaz, o Huari, y llaman Huari, o Llacayoc¹¹⁶ al que es natural de aquel pueblo, y todos sus antepassados lo fueron, sin tener memoria de aver venido de fuera, y Llacuazes llaman a los que aunque sean nacidos, en aquel pueblo ellos, y sus Padres, y sus progenitores vinieron de otras partes. Y assí se conserva en los Ayillos esta distinción en muchas partes, y los Llacuazes como gente advenediza tiene menos Huacas, y adoran mucho, y veneran sus Malquis, que como diximos en la relación, son los cuerpos de sus progenitores. Y los Huaris, que son fundadores, como gente cuya fue la tierra, y fueron los primeros pobladores tienen muchas Huacas, y los vnos, y los otros tienen, y cuentan sus fábulas, las quales dan mucha luz para saber su Idolatría. Por éstas, y otras razones suele los Ayillos, y parcialidades¹¹⁷ sus bandos, y enemistades, y descubrirse vnos a otros, y por esta vía venirse a saber las Huacas, de vnos, y de otros, y es bien aprovecharse de esta ocasión, quando se ofrece. Sabido de qué Ayillo es el Indio, se le pregunta.

Segundo, cómo se llama la Huaca principal de este pueblo, que todos adoráys.

Tercero, esta Huaca es algún cerro, o peñasco grande, o piedra pequeña y sacalle las más circunstancias, y señas que pudiere de ella.

Quarto, Esta Huaca tiene hijo, que sea piedra y Huaca como ella, o padre, hermano, o muger (Esta pregunta se hace porque siempre todas las Huacas principales tienen sus fábulas, de que tuvieron hijos, y fueron hombres, que se convirtieron en piedras, etc.)

—139

Quinto, quién guarda esta Huaca

Sexto, qué más Huacas adoran en este pueblo

Séptimo, qué Huacas adoran, para las chacras, y para el maíz, o para papas, o qué Huaca adoran para el aumento del ganado, o de los cuyes.

Octavo, si tiene Coca mama, o Zaramama

Novo, qué Huancas (éstas son otro modo de Huacas) adoran en sus chácaras, para el aumento de ellas que llaman Chacráyoc.

Décimo, qué puquios, o lagunas adoran.

Vndécimo, cómo se llama su Pacarina, porque siempre la suelen adorar.

Duodécimo, cómo se llama el Marcáyoc, o Marcachara, que es como el patrón, y abogado del pueblo, que suele ser algunas vezes piedra, y otros cuerpo de algún progenitor suyo, que suele ser el primero que pobló aquella tierra, y assí se les a de preguntar, si es piedra, o cuerpo.

Décimotercio, Cómo se llama la Huaca a quien adora para las lluvias, que algunas vezes suele ser piedra, y otras el Rayo, y aunque digan que se llama llúviac, se les a de preguntar si es piedra.

Décimoquarto, cómo se llama la Huaca, que adoran para que las acequias no se quiebren.

Décimoquinto, qué Huaca adoran para que no llueva demasiado, o para que llueva a su tiempo.

Décimosexto, Qué Huaca adoran para que el maíz crezca bien, y no se coma de gusano, de qué lagunas traen cántaros de agua, para rociar la chácara, y pedir lluvia, a qué laguna tiran piedras, para que no se secan, y vengan lluvias.

Décimotercio (sic), A qué Huaca ofrecen los nacidos de —140 vn vientre juntos, que llaman Chuchu, o Curi, o al que nace de pies, que se llama Chacpa¹¹⁸.

Décimooctavo, qué Huaca es la del Cacique, que siempre suele ser muy célebre.

Décimonono, qué Huaca adoran, quando van a la mita de chacras, estancias, obrages, o minas, para que vuelvan sanos y presto, y los Españoles no les maltraten, y qué ceremonias vsan en todas estas cosas.

Vigésimo, A se les de preguntar en diziendo la Huaca, dónde está, y de qué manera, con qué vestidos, y con qué ornato, y todas las demás circunstancias, que se pudieren preguntar, y saber, porque no den vna cosa por otra, y vna Huaca fingida, por esconder, y quedarse con la verdadera, como a acontecido muchas vezes, y si fuere posible, yr luego donde está.

Vigésimoprimer, qué Malquis adoran, que son los cuerpos de sus progenitores, cómo se llama el Padre, y cuántos hijos tuvo, y en qué parte los tienen, en qué cueva, o Manchay, y de qué manera.

Vigésimosegundo, qué Conopa, o Chanca tiene, que es su Dios Penate, y si es Micui Conopa, o Zara Conopa, o Llama Conopa¹⁹, si es Conopa del maíz, o del Ganado, y si todos los demás Indios las tienen, lo qual es cosa certísima, y en que se a de instar mucho, porque se a experimentado, que más fácilmente descubran las Huacas comunes, que las que cada vno tiene.

Vigésimotercio, Para examinar el Hechizero en su oficio, se le a de preguntar, si es Víllac²⁰, o Huacahuanrímac, que es lo mismo, el que habla con la Huaca, y le ofrece las ofrendas, o es Humu Maxa, que es el más consultado, —141 y mingado, o Rápyac, o Sácyac, Mólroc, o Pachácuc, o Azuac, o Manapac²¹, o Brujo, y si habla con el Demonio, y en qué figura se te aparece. De estos oficios se hizo particular capítulo en la relación, que es el tercero.

Vigésimoquarto, Hánseles de preguntar de las fiestas que hazían, a qué tiempos, y con qué ceremonias: de que trata el capítulo quarto, porque suele aver variedad en diversas partes, y muy en particular si se an confesado con sus Hechizeros, que en las Provincias de Caxatambo, y Huaylas se pregunta, Huchaiquicta aucacucchu can qui has confesado tus pecados con los Hechizeros y preguntalle con qué ceremonias como se dixo en el capítulo quinto.

Vigésimoquinto, que días bevían, y qué bayles baylavan, y qué cantos cantavan en las fiestas de las Huacas, y dónde se juntavan a confessarse estos días con sus Hechizeros: que suele tener lugares señalados para este efeto, que llaman Cayan.

Vigésimoquinto, si tienen cuerpos muertos Chuchus, o que son los que nacidos de vn parto, Chacpa, los que nacen de pies, guardados en sus casas, o saben quién los tiene, y si a éstos tales que murieron, o están vivos los bautizaron, que suelen no hazello.

Vigésimosexto, preguntar quién trasquiló a su hijo los cavellos, y quién los tiene guardados como se dixo en el capítulo sexto.

—142

Vigésimoséptimo, los cuerpos muertos, que an desenterrado de las Iglesias.

Vigésimooctavo, Averiguar que lugares ay, y dónde está, que llaman Apachita, y Tocanca²².

Vigésimonono, Inquirir desde qué lugar, y a qué tiempo adoran al Sol, y al Rayo; y qué Hechizero es el Llívíac víllac, que tiene oficio de invocalle, y quién es el Malqui víllac.

Trigésimo, si adoran la Sierra nevada, y a la mar quando van a los llanos, tirándose las cejas.

Trigésimoprimer, qué Hechizeros tienen a su cargo hechar las fiestas, y ayunos, y mandar hazer la chicha, y enseñar a los moços sus Idolatrías, y supersticiones.

Trigésimosegundo, si ponen Parianas para guarda de las chácaras, y quiénes son.

Trigésimotercero, qué cosas ofrecen a las Huacas, si tienen Llamas que son sus carneros, o chácaras, y quién es el mayordomo de las Chácaras, de las Huacas que llaman Pachácac.

Trigésimoquarto, preguntar al Hechizero, quando iva a mochar la Huaca, qué respuestas dava a los Indios, y cómo fingía que hablava la Huaca y si dixere, que quando hablava a la Huaca, se tornava loco (que lo suelen dezir muchas vezes) si era por la chicha, que bevía, o por efecto del demonio.

Trigésimoquinto, inquirir con recato, y prudencia, si ay algunas personas que no estén bautizadas. Porque suelen esconder algunos por no baptizallos, specialmente los que nacen en las estancias, y en el campo. Y también a sucedillo, y yo lo e visto, dezir las Indias por descasarse —143 de sus maridos, que no estavan bautizadas, a tanto como esto llega su malicia, y ignorancia.

Trigésimosexto, A la postre se a de preguntar por la hazienda que la Huaca tiene, si tiene dinero, que éste suele estar en poder del que la guarda, o en el mismo lugar de la Huaca, si tiene oro, o plata. Huamas, Chacra Hincas, o Tincurpas, o Aquillas, con que se les dan de beber, que casi todas las Huacas las tienen.

Éstas, y las demás cosas de que se haze mención en la relación, que tendrá muy bien vista, y entendida el Visitador, y otras cosas semejantes, que en otras partes se hallaren, y el tiempo yrá mostrando, y la experiencia descubriendo, a de preguntar el Visitador, a tres o quatro de las personas que se dixo arriba, o algunos otros que ellos citaren; no todo de vna vez, ni muy aprisa, sino muy de espacio, y dándoles tiempo para que piensen, lo que se les olvida. Y a los que supieren escrevir, dándoles papel, y tinta, para que escrivan todo lo que supieren, o que hagan quipo de ello, o quenten con maíces, que es modo muy vsado entre los Indios. Siempre les a de yr amenazando, que si parecieran algunas Huacas más de las que an dicho, o algunos Hechizeros más de los que an declarado: an de ser castigados, etc.

Todo lo que dixeran a de yr escribiendo brevemente, pero con claridad, y distinción para mejor entenderse en vn libro en blanco, que tendrá para este efeto; poniendo su título. La Idolatría que se descubrió en tal pueblo, tal día, mes, y Año. Y en el mismo libro, a parte, o en otro distinto yrá escribiendo, lo que incidentalmente descubriere de Huacas, o Hechizeros, o cosas semejantes de otros pueblos. Y lo mismo hará cada, y quando que supiere las cosas de otras partes, aunque no sean de su visita, y an sido de grandísimo provecho las advertencias, que los Visitadores, y Padres an dado de cosas de otras —144 Provincias, a los que los visitavan. Porque los Indios, ya porque ellos a bueltas de sus cosas lo dizen, o ya porque se lo preguntan, siempre dizen mucho. Y a acontecido venir Indios de otras partes a diversas ocasiones, y no pocas por escuchas, y espías de sus pueblos, para ver lo que pasa, y preguntalles las Huacas de sus pueblos, y venirse a saber por esta vía las cosas, que ay de Idolatrías en pueblos, y Provincias muy distantes. Otras vezes suelen venir Indios de otras partes, y aun Caciques por ganar gracias con el Visitador, o por otros respetos venir a descubrir las Huacas, y Hechizeros de sus pueblos. De qualquiera manera que sea todo lo que se supiere, lo cierto, como cierto, y lo dudoso, como dudoso, se a de escrevir con claridad, puntualidad, y diligencia.

Éste es el modo que se puede tener, hasta que la experiencia enseñe otro mejor, para començar la visita en los pueblos, y Provincias donde nunca se a hecho, y tiene más dificultad, veamos aora como se a de proseguir.

Cómo se ha de proseguir la visita

En las Provincias donde la visita se va prosiguiendo, no es menester poner tanto trabajo, ni cuidado, ni suele aver las dificultades dichas. Porque los Caciques, y Alcaldes, suelen en llegando el Visitador, y los Padres dar luego quenta de todos los Hechizeros, que en él sin dificultad ninguna. Y como se dixo en la relación, en pueblo de hasta 350 personas de confessión, dentro de media hora que llegamos se vinieron ellos mismos a descubrir, y parte dellos trujeron los Alcaldes, zerca de treinta de estos Hechizeros, y ministros de Idolatría. Y para quitalles el temor, y ganalles más la voluntad, les acarició, y dio algo el Visitador, y también es ordinario antes de yr al pueblo, que se a de visitar desde el que se acaba de visitar, llevar noticia de las principales Huacas, y Hechizeros, que ay en él. Y teniendo esta entrada el Visitador, o por la noticia que lleva, o porque ellos se manifiestan en llegando, o leyendo el edito, o por las diligencias, que diximos en el capítulo passado, no tendrá dificultad en lo demás.

Lo primero, que a de hazer, es después de la Missa, y Sermón donde se uviere leído el edito, es llamar a su casa, —146 por medio de los Alcaldes, o de los Caciques, a los Hechizeros principales de los Ayillos; y juntos todos les hará vn breve razonamiento aperciéndolos, que les a examinar sus Huacas, Ritos, y Ceremonias, acariciándoles por vna parte, con amor, y por otra amenazándoles, si encubrieren, y les dará algún término, para que lo piensen bien, y hagan sus quipos, y después lo examinará a cada vno de por sí el Visitador solo, aunque será bien que esté presente vno de los Padres, para que también exhorte a los Indios, y ayude al Visitador, y pueda en casos, que son menester, autorizar, lo que se escriviere como Notario, Assesor, o Testigo, y no es bien que es presente el Cura del Pueblo porque se corren, y empachan de descubrirse, y manifestarse delante de él. Examinarle a por las preguntas, que se dixeran en el capítulo pasado, o por las más esenciales de ellas, y escribirá como está dicho todo lo que dixeran.

Examinados de esta suerte todos los Hechizeros principales de los Ayillos, y a los demás, que ellos citaren, y pareciere conveniente examinallos, para tener más entera noticia de las Idolatrías del pueblo. Procederá a hazer estas informaciones de oficio, haciendo vn auto para ello: y estas informaciones las hará llamando a los Caciques, y principales, y otros dos, o tres Indios de cada Ayillo los de mejor suerte, y más entendidos, y les recibirá sus dichos encargándoles mucho la gravedad del juramento, y que digan verdad, ayudando, y asistiendo a ello alguno de los Padres, y si uviere Indios, que sepan escrevir, que cada vno le trayga, por escrito, lo que supiere. Las preguntas, o serán las sobredichas, o por lo menos las siguientes, que son las más esenciales.

La primera si ay en el pueblo algunos Indios, que adoran Huacas viviendo al vso de su gentilidad.

La segunda, qué Huacas assí fixas, como movibles, y Malquis adoran; y cada Ayillo dirá las suyas, y se escribirá —147 lo que dixeran haziendo cabeça de processo. Que en tal pueblo día, mes, y año. N Visitador aviendo leydo su edito, y teniendo noticia, que en tal pueblo, avía algunas cosas de las que en él se citavan, para averiguar la verdad llamó a N. N. o ellos vinieron, y recebido su juramento en forma de derecho, dixeran que las Huacas, que los de su Ayillo an adorado, son, &c.

La tercera, qué adoración davan a las dichas Huacas, y si las adoravan como a sus dioses, y criadores llamándolas, e invocándolas Runa cámac, y pidiéndoles vida, y salud, y comida, &c.

Quarta. Qué fiestas hazían a las dichas Huacas, y a qué tiempos del Año, y con qué ritos, y ceremonias, ayunos, confessiones, bayles, y cantos.

Quinta. Qué ministros de Idolatría ay en este dicho pueblo, assí mayores, como menores: y cada vno diga los de su Aylo, y el oficio que exercita, y qué nombre tiene.

Sexto. Qué cuerpos saben, que hayan hurtado de la Iglesia.

Séptimo. Qué hazienda tienen las dichas Huacas assí chácaras, y ganados; como oro, y plata ofrecida, o las demás cosas, que se dixeron arriba.

Octavo. Si an creído los misterios de nuestra Fe, y preguntalles algunos, como la creación del hombre, de su último fin, de ser Dios trino en personas, vno en essencia, de la venida de Christo nuestro Señor, del santíssimo Sacramento del Altar, de la adoración de las Imágenes, si an tenido por pecado el de la Idolatría, y si lo han confessado, o escondido de miedo, &c.

Acabadas las dichas informaciones llamarán a todos los ministros de Idolatría declarados, y citados por los Caciques, y principales, o por que ellos se hayan declarado, y manifestado; y tomádoles juramento les examinará como a los passados. Y teniendo la noticia de la Idolatría —148 que pudiere aver averiguado, por los dichos, de vnos, o de otros, avisará en un sermón, de los que se van haziendo, dándosele a entender con muchas veras a todo el pueblo, y el grave delito, que todos han cometido en adorar Huacas, &c. Y como están descomulgados, y son enemigos de Dios; y que para absolvelles, y sacalles del pecado en que están, es menester examinar, y preguntar a cada vno de por sí. Y les exhortará grandemente a que todos digan la verdad, y no teman, que no les han de castigar por ello; y que nadie se levante a sí, ni a otro falso testimonio; y que no encubran nada de lo que les preguntaren, porque si lo encubrieren, y se supiere, por otra vía, los an de castigar con mucho rigor. Esto se les a de intimar, y repetir muchas veces en los primeros sermones, y el Visitador, y el Cura, y los Padres, y todos los demás que se hallaren presentes en el pueblo han de animar mucho a los Indios, a que se manifiesten quitándoles el temor, y empacho con muchas razones, que ay para ello. A seles de dezir públicamente que cada vno a de dezir el oficio que tiene de Hechizero (si lo es) y la Huacas, y Malquis, que an adorado, y las Conopas, y dioses Penates, que tienen en sus casas. Y las ofrendas de Mullu, Paria, Llacsa, Carva, Muqui, Ato, Huahua, Sebo, Coca, Sancu, y las demás.

Acabada la Missa se pondrá del Visitador en la Iglesia, con su messa delante, y en ella vna cruz, o vn Christo crucificado; tendrá vn libro para este propósito blanco, distinto del otro donde escribió, lo que fue averiguando de Idolatría, y si él mismo, en diversa parte de él, y poniendo este título. Acusaciones de los Indios del pueblo de tal parte, tal día, mes, y Año; teniendo el Padrón del pueblo delante, yrá llamando a cada vno por su nombre. Aviéndose quedado fuera de la Iglesia, para ser examinados, los de algún Aylo, y estando el Indio en pie, por —149 que no entienda, que es confesión, y haga distinción de ella, a la deposición iudicial; le preguntará brevemente. Has adorado Huaca y escribirá lo que dixere; Haz mingado algún Hechizero has te confessado con él has ayunado a sal, y agí cuántas Conopas tienes y las escribirá con las señas que le diere, qué ofrendas tienes para las Huacas. Todas estas cosas a de escribir con suma brevedad, a este modo.

Pedro Páucar adoró a Llíbiac, mingó a N. confessose, tiene vna Conopa de piedra negra, como choclo, vna Mamazara, Mullu, Asto, Paria, vn Pacto, vn cuerpo Chuchu desenterró el cuerpo de su Padre de la Iglesia.

No es necessario averiguar el número de las vezes, que adoró Huacas, ni otras circunstancias, porque este acto no es más, q' para ver si an sido Idólatras, y para sacalles las cosas que adoran, y las que ofrecen en sacrificios, y quitárselas, y no para proceder por esta primera vez con castigo contra ellos. En lo que es necessario, que el Visitador esté muy advertido, y sea muy exacto es, en que declaren sus Conopas, las ofrendas, los Chuchus, y cuerpos hurtados; y quando se averiguassen que encubran

porque acontece, que el marido descubre¹²³, lo que la muger, que entró tras él niega, es necesario castigalla luego, aunque no sean más que veinte açotes sobre vn carnero, o en el rollo, o trasquilándola, no por lo que dixo, sino por lo que no dixo. Los muchachos, siendo doli capaces, an de ser examinados también; y bastará sólo preguntalles, si an mochado Huacas, confessado, y ayunado al vso de su gentilidad, que estas tres cosas son las primeras que les enseñan sus Padres. Por este examen an de passar todos aesi Caciques, como principales, y Hechizeros llamados por el Padrón en el lugar que les cabe, aunque hayan sido examinados a parte del modo que se dixo arriba; señalando a los Hechizeros con vna —150 Cruz, a la margen, y para ser mejor conocidos el Cacique, o principal del Aylo, que asiste, hasta que se acaba de examinar su Aylo, lo advierte quando entra a examinarse. Y quando alguno de los que van llamándose por el padrón estuviere absente escribirá su nombre, y dexará blanco de dos, o tres renglones, para que se escriba lo que dixere, quando pareciere. Este examen, a que también será bien que se halle alguno de los Padres, pero no el cura, durará basta que sea hora de comer. Y a este tiempo todos los que están examinados, que sin averse ido, avrán estado aguardando, se hincarán de rodillas quitándose los hombres las mantas, y las mugeres las llicllas, y quedándose en cuerpo, fuera de la puerta de la Iglesia en dos, o tres órdenes, y poniéndose el Visitador a la puerta de la Iglesia con sobrepelliz, y estola y dos, o tres varas en la mano, les dirá en pocas, y graves palabras. Cómo hasta ahora han sido hijos del demonio, y an estado en pecado; y que es necesario, que se conviertan de coraçón a Dios nuestro¹²⁴ Señor, harales hazer algunos actos de detestación de sus errores, y protestación de nuestra Fe; y que juren de nunca dexalla, haziendo la cruz con la mano derecha levantada, porque se mueven los Indios mucho con estas ceremonias exteriores; y es muy ordinario dezir, quando al cabo de algún tiempo después de la visita se confiessen; quando les preguntan, si an adorado otra vez Huacas. Después, que lo juré nunca más e adorado Huacas, ni mingado Hechizeros, &c. Después les dirá que assí como ellos suelen castigar a sus hijos quando son traviessos, y no son obedientes; que assí nuestra Madre la Iglesia tiene mandado, que les castiguen pero con piedad, y que les açoten con aquellas varas, para absolvelles de la excomunió, y que de esta manera lo haze con los Reyes, y con los Príncipes, y les explicará de suerte q'ellos hagan buen concepto de lo que —151 es excomunió. Y assí les absolverá, o conforme la fórmula de Manual Romano, o la que está en el Directorio Inquisitorium, que pondremos al fin, que es más solenne. Y todo es menester, para que cobren estima de las ceremonias, y censuras Ecclesiásticas. Después que hayan entrado en la Iglesia les dirá cómo aquello que an hecho, no es el sacramento de la Confessió, y que assí, aún no les a perdonado Dios sus pecados, que es menester que se confiessen con los Padres, y no con él, que es Iuez. Y sobre esto les dirá dos, o tres breves razones. Éstas mismas taripaciones o exámenes se prosiguen después a la tarde previniendo a los que an de venir, quando se tocara la campana, a las dos, y media, y dura hasta puesta de Sol, y se absuelven en acabando, como está dicho. Como se fueren haziendo estos exámenes, se pueden yr confessando, especialmente los solteros, y solteras, que no tienen que exhibir Conopas, ni ofrendas, ni otras cosas que tienen los demás. Que éstos de ordinario parece más a propósito que se confiessen, después que hayan entregado todas las cosas, que manifestaron en el examen.

Acabados estos exámenes, mandará el Visitador que los Hechizeros, que manifestaron las Huacas, y los principales de sus Ayillos vayan por ellas, y las traygan. Y parece conveniente que sea antes de la adjuración, y absolució solenne, que ellos an de hazer. Éste es el principal punto de la visita, y en que es menester grande cuidado, y diligencia, porque a acontecido muchas vezes esconder las verdaderas Huacas, y las principales, y dar otras piedras por ellas; y assí conviene como se dixo tener bien sabidas las señas de

la Huaca, y del lugar donde están, y que vaya con los Hechizeros el mismo Visitador, o algún Sacerdote, o otra persona de confianza, que apenas ay Indio, de quien se pueda fiar éstos, y suele ser de mucho trabajo, porque algunas vezes es forçoso yr a pie, y por —152 caminos muy malos. El que fuere llevará la memoria de las Huacas, y de los Malquis, que también se an de traer con las circunstancias, y señas, que más pudiere. Ha de llevar orden de derrivar los adoratorios, y Machais, y que se pongan en los lugares, donde estavan las principales Huacas, Cruces grandes. También se ha de mandar que traygan, cada uno los cuerpos muertos, que desenterraron de la Iglesia.

Acabado todo se señalará el día para las exhibiciones, que será lo más presto que ser pudiere. Fuera de que se les prevendra para ello en los sermones, y catecismos, se mandará pregonar la noche antes, de que de más de las Conopas, y Mamazares, y Axomamas, y Paria, y Llacsas, Coca, y las demás ofrendas, traygan también los cuerpos Chuchus, y los Chacpas y Pacto, y todos los tambores, y los vasos aquillas, y mates, con que davan de comer, y beber a las Huacas, y las ollas con que hazían el tecti, o chicha para Huacas, y los cantarillos en que la llevavan, y los pellexos, y báculos de las Parianas, y las quepas, o trompetas, y caracoles, y otras cosas que sirvían a las Huacas, y en particular las camisetas de cumbi, que uviesen sido, de las Huacas, o Malquis, y las que no les servían, sino sólo para las fiestas de las Huacas. Que otras camisetas de cumbi, o que tienen las que llaman Humaras, de que se sirven muchos Indios principales, no es bien quitárselas; sino en caso que le sirviesen sólo para las Huacas, y todas las que se le quitaren se an de quemar sin reservar ninguna, para cosa alguna, porque no entienden los Indios que a título de Idolatría, les quiten sus cosas para aprovecharse de ellas, que es de muy grande inconveniente. También se prevendrá de que se trayga leña para la quema.

El día siguiente se tocará luego la campana muy de mañana, y dicha Missa (porque este día no puede aver —153 sermón) se juntará todo el pueblo, en la plaça por sus Ayillos, y aviendo; traído, y teniendo consigo todo lo que an de exhibir, y manifestar delante del Visitador; los van llamando por el Padrón por el orden que fueron examinados; trayendo dada vno lo que dixo que tenía, y escrivo el Visitador al tiempo de examen. Escrívese todo lo que traen no en el libro donde se escrivió el examen particular de cada uno, sino en el libro, o proceso donde se tomaron las confesiones de los Hechizeros, y de los principales de los Ayillos. Aquí es menester grande cuidado, para que no escondan nada, que lo suelen hazer, si pueden, y si alguno escondiera algo será castigado con alguna demonstración.

Después que todos los particulares an entregado sus cosas, dan los Hechizeros las Huacas, y Malquis que guardaron, y las an traído ya de donde estavan, y se escrivo el nombre, y figura de la Huaca que cada vno entrega.

Todas estas cosas, que aun en pueblos pequeños suelen ser muchas, con los cuerpos Malquis, y hurtados de las Iglesias, se juntan fuera del pueblo en algún lugar apartado, y se queman haciendo de todo vna grande hoguera. Pueblo, y no muy grande e visto donde en esta ocasión se quemaron más de trescientos juntos de los vnos, y de los otros. Las Aquillas, y vasos, trompetas, y Huamas, y las demás cosas que se allan de plata, aunque sean de poco valor se pesan, y toman por quenta en estas exhibiciones públicamente, y se escrivo en el proceso, para dar quenta de ello, a quien se deve dar, y assí estas exhibiciones las firman el visitador, y los Padres, que se hallan presentes, porque importa más de lo que se pueda fácilmente entender, que los Indios vean y se persuadan, que no se pretenden en estas visitas quitarles cosa ninguna suya sino, sólo aquello, que sin ser de provecho para nadie, es en perjuicio de todos, y ofensa —154 de Dios nuestro Señor, por ser del servicio, y ministerio de las Huacas. Esta demonstración conviene hacerla de suerte, que ninguno por mal intencionado que sea, ni

presente, ni absente pueda poner mácula en el Visitador, ni en su oficio; como en exacto lo han procurado algunos contra toda verdad, y razón. Y la defensa ha sido la que siempre lo suele ser, que es la propia verdad, y testigos abonados de ella.

El día siguiente se recoge todo lo que ha quedado de la quema¹²⁵, por las razones que se dijeron en la relación, y se hace de ello lo que allí se dijo, en el capítulo primero. Sólo torno a advertir, por lo que se a experimentado después de la visita en muchas partes, que aunque cueste algún trabajo, todo lo que restare de la quema¹²⁶, que no pudo consumir el fuego, se heche donde nunca parezca, y si es posible que ningún Indio vea, ni sepa dónde se hechó. Y que se haga lo que el Señor Arçobispo tiene mandado, que todo lo que se ha puesto debajo de las Cruces junto a la Iglesia, con alguna buena ocasión se saque, se disipe, y esparça, o se heche en ríos donde no pueda quedar memoria, ni rastro de ello. Porque pocos meses a se hallaron sacrificios de Cuyes, y otras cosas, que se suelen ofrecer a las Huacas, al rededor de la Cruz debaxo de la qual avían enterrado lo que sobró de la quema de las Huacas de aquel pueblo.

Acabadas estas exhibiciones, el día que le parece más conveniente; junta el Visitador en su casa todos los Hechiceros; y preguntándoles otras veces sus oficios se escriben en el mismo processo; y en él los condena a que acuden todos los días a la dotrina, mañana y tarde; y que no falten sin licencia de el Cura; y que traigan vna cruz de madera del tamaño de vn jeme al cuello, avisarales que se enmienden, y amenazárales el castigo sino lo hicieran, etc. Después de esto se señale el día, que parece —155 más a propósito para la fiesta de la Cruz, que se celebra donde ay comodidad lo más solennemente que ser puede con vísperas, y Missa cantada; y adereçando las calles para la procesión en la qual se lleva en andas, y con palio vn Christo crucificado, o vna Cruz.

Antes de Misa se juntan alguna en parte, que se señala todo el pueblo, y desde aquí llevan la Imagen, o Cruz a la Iglesia, aunque sin palio; y van todos los Hechizeros en cuerpo con su candela en la mano, y sog a la garganta, y los más culpados con coraças; y de esta manera están en Missa delante de todos. Acabado el sermón alguno de los principales ministros de Idolatría, que para este efeto van instruidos se ponen en pie en las gradas del Altar, o en algún lugar alto; y de vno en vno hablan al pueblo, diziendo cómo les an traído engañados, y que todo lo que les an dicho es mentira, y que en adelante no les llamen para ofrecer a las Huacas, etc.

Acabada la Missa se haze la procesión, cantando en la lengua la letanía de la Cruz, que anda impresa, van en la procesión los postreros de todos los Hechizeros en forma de penitentes delante de las andas. Y suele causar este espectáculo a quien lo mira con los ojos que se deve; mucha devoción, y sentimiento. Queda mandado en todos los pueblos que esta fiesta se celebre solennemente todos los años el día de la exaltación de la Cruz, a catorze de Setiembre, o el Domingo siguiente, en memoria de la merced que les hizo nuestro Señor de sacalles de sus errores, y Idolatrías. Y por la misma razón se pone para este día, y queda muy bien puesta para adelante vna Cruz grande en la plaça.

Este día de la fiesta de la Cruz, o después en otro que fuere más a propósito, antes, o después de la Missa se leen, y explican las constituciones, ordenanças para remedio de la Idolatría, que son las comunes, que van al fin de —156 esta relación; añadiendo en cada pueblo las particulares que allí son menester. Estas constituciones quedan escritas en el libro de la Iglesia, con una copia de las Huacas, y Hechizeros que allí se hallaron. Y en vna tabla que se pone en público en la Iglesia, queda otra copia de los Hechizeros, y del oficio que cada vno tenía, para que el Cura tenga particular cuidado de ellos. Aunque después de consultado con el Señor Arçobispo a mandado, que la memoria de los Hechizeros quede en público, y la de las Huacas. Y errores de aquel pueblo en vn libro, que para ello tendrá el Cura para que sepa los errores, que les a de refutar.

No se puede dezir, sino se ve, y experimenta el consuelo, y contento, con que quedan los Indios acabada la visita; no tanto porque se vaya el Visitador, quanto de conocer sus engaños, y de quedar enseñados, y confesados. Verdad es que este aplauso, contento, y desengaño, es de ordinario, en el común del pueblo, chicos, y grandes, que eran los engañados, pero muchos de los viejos, como se ven notados, y afrentados, y perdido el crédito que tienen con todos, y lo que ellos más sienten, quebrado el banco de su interés, que todo le tienen librado en el uso, y exercicio de sus oficios, y ministerios gentílicos, y por otra parte tienen tan embevido, y connaturalizado el amor de sus Huacas, de sus idolatrías, supersticiones, y ceremonias¹²⁷, quanto tienen por extraño, y ageno el amor, y conocimiento de los misterios de nuestra Fe, y todas las demás cosas de la Religión Cristiana, a penas se acaban algunos de desengañar, y son fáciles en bolver a sus errores, y nada descuidados en llevar tras sí, quantos pueden, enseñándolos, y exercitando de nuevos sus oficios, y ministerios. Pero todos los demás fácilmente se desengañan, y son más constantes en la verdad, que aprenden, y assí muestran grande agradecimiento a los Padres, y les piden —157 que buelvan otras vezes, y les preguntan cuándo an de bolver, y cuándo buelven los reciben con extraordinarias muestras de contento. Pero si es grande el contento con que quedan los Indios; mayor es el que llevan los que les enseñaron, y confessaron, viendo quán diferente queda aquel pueblo de lo que le hallaron, encaminado a la vida eterna, vt cognoscant te Deum verum, et quem misissiti Iesum Christum.

Capítulo XVII

Conclusión y resumen de todo lo sobredicho

Tres partes, propusimos en el Prólogo, en que se podía dividir este tratado. La primera fue Qué Huacas, y Ídolos adoran los Indios, qué l[es] ofrecen, qué fiestas les hazen, qué abusos, y supersticiones tienen, qué sacerdotes, maestros, y minist[ros] de sus Idolatrías. La segunda qué causas, y raíz es de ellas, que por vna parte están tan encubiertas, y por otra brotan tanto, y los remedios para descubrillas, y desarraygallas. La tercera, la práctica de la Visita como medio más próximo, y immediato para conseguir el fin sobredicho.

Cumplido e con lo propuesto (si no me engaño), y por menos estoy cierto, que lo e deseado, y procurado. Dos cosas me faltan por advertir. La primera el estado en que están el día de oy, que es principio de quaresma del Año de 1621, los medios arriva propuestos, para el remedio destes males: la segunda cuál dellos es el más necessario, conveniente, y eficaz. Y comenzando por esto digo. Que los medios, y los que los an de poner, y executar son muchos, y varios.

—159

Vnos tocan a las Cabeças, y Príncipes, assí Seglares como Eclesiásticos, que los ordenan, y otros a los que los executan, vnos son medios vniversales, y otros particulares, vnos mediatos, y otros immediatos, vnos más, y otros menos eficazes, vnos son perpetuos, y otros para tiempo limitado. Qualquiera que uviere leído lo sobredicho echará de ver fácilmente los que le tocan, y cuáles se deven preferir a cuáles assí en la estima, como en la execución. Porque no es mi intento hazer tratado de lo que personas tan graves escribieron de propósito, como el P. Acosta de nuestra Compañía, de Procurando salute Indorum, el P. Fr. Thomás de Iesús Carmelita descalço, de Procurando salute omnium gentium. Quisiera yo, que estos libros los leyeran todos, y con el espíritu que ellos se escribieron, que estoy cierto fueran de singular provecho. El principio, y fundamento de todo este edificio, es que se haga el concepto y estima, y se cobre el conocimiento de la enfermedad, que pide su gravedad, porque a ley de no faltar

muchos a las obligaciones, que tienen de Iusticia, y todos a las que tenemos de Caridad, se aplicará la medicina que pide la enfermedad.

A todos toca este cuidado, y por todos corre esta obligación, aunque no en igual grado, ni están libres de ella aun aquellos, que por razón de su estado están retirados del mundo, y olvidados dél. Oygan los vnos, y los otros lo que admirablemente dize S. Iuan Chrisóstomo en la oración de S. Philogonio, que por no quitarles la energía que tienen sus palabras, aunque la tiene mayor en Griego las pondré en Latín. *Nulla prorsus alia res est, quae perinde declaret, doceatque quis sit fidelis, et amans Christi, quam si frarum curam gerat, proque illorum salute gerat sollicitudinem. Haec omnes audiant, etiam Monachi, qui montium occuparunt cacumina, quique modis omnibus se ipsos crucifixerunt quo pro virtus Ecclesiarum Praefectos adinnuent, —160 horumque causas leniant procibus, concordia, charitate etc.* Pero el único, y principal remedio de este mal, y la cura de esta enfermedad está en los Curas, y depende de su cuidado. Y no carece de misterio que sea lo mismo Cura, que cuidado, y cuidado que Cura. Digo, que ellos son el único remedio, porque todos los demás aunque se pongan en ejecución, no harán tanto, como solo éste. Los Curas son los que llevan el pondus diei, el aestus, en cultivar esta viña tan inculta, y que tanto procura destroçar aquel Iabalí del infierno. Que con razón se puede dezir de ella lo del Psal. 79 *Exterminavit eam aper de silua, el singularis jerus depastus est eam.* Los Curas son los que (como dixo S. Bernardo que hizo S. Pablo con toda la Iglesia) sustentan la parte que de ella les encargó Dios nuestro Señor, *oratione, exemplo, et dotrina.* Con santos deseos, oración fervorosa, y continuas lágrimas en de negociar el ganar almas para el Cielo. La oración les a de dar estima de ellas, pondrá en sus palabras, y hallará mil traças, y medios para ganallas. Y sin la oración el aprecio de las Almas, el fervor en los sermones, la eficacia en los medios que pusieren, será todo poco, o nada. Y si importa mucho la oración, no importa menos el exemplo, para el convertir almas. Mucho nos miran a las manos los Indios, porque ni ellos, ni aun Españoles saben bien distinguir, lo que dixo Christo nuestro Señor, de los que estaban en la cáthedra de Moysés. *Quaequumque dixerint vobis seruate et facite, secundum vero opera eorum nolite facere.* Más presto harán lo que nos vieren hazer, que lo que nos oyeren. Y como dixo S. León Papa, *Fortiore sunt exempla quam verba.* El que enseña con obras, y palabras haze a dos manos, como los que reedificaron a Ierusalém de quien dize la Escritura 2. Esdr. 4 *Vna manu faciebant opus et altera tenebant gladium,* o como aquellos de quien dize Iudic. 20 *Erant viri fortissimi, ita sinistra, vi dextra praeliantes,* y en —161 el cap. 3 de Iosué se dize del capitán Aod. *por grande alabança suscitavit eis saluatorem aed, qui vitaque manu pro dextera vtebatur.* Vale más vna palabra acompañada con exemplo, que muchas sin él. Y es el modelo que dio el Princeps Pastorum capit IESÚS *facere et docere.* Mucho hazen los Visitadores, y Religiosos que andan en misiones, en lo que es enseñar a los Indios, pero el pasto, y riego ordinario de los Curas, es lo que les entra en provecho, con la continuación de los sermones, todos los días de fiesta de obligación, con la dotrina de los Miércoles, y Viernes, con los catecismos ordinarios, y aun en las conversaciones comunes oportune, y importune, es menester tratalles de las cosas de nuestra Fe, y de las historias Ecclesiásticas, y vidas de Santos, que gustan mucho de oyllas, refutándoles sus errores, y enseñándoles nuestras verdades, hasta que queden en lo vno, y en lo otro convencidos.

Pues el otro medio para desarraygar la Idolatría, y plantar la Fe entre los Indios, de que los Curacas, y Caciques sean los que conviene, quién lo deve, ni puede, ni suele hazer mejor que los Curas y lo mismo digo del facilitalles, de que embíen sus hijos a los collegios, y ponelles estima de la merced, que su Magestad les haze en esto.

Pues quítalles las borracheras, que son las que crían fomentan, y conservan las Idolatrías, si algunos los an de hazer son los Curas, ya por bien, y con blandura, ya por mal, y con castigo. Ellos an de ser los inmediatos executores de los que assí en esto, como en otras muchas cosas tiene mandado el Señor Virrey, y el Señor Arçobispo. El tener cuidado con los que reinciden, y muy particular con los que quedan notados, por ministros y maestros de la Idolatría, assí para enseñalles como para estorvalles que no buelvan, a sus ministerios, y el embiar, los que fueren más periudiciales a la reclusión, no lo puede hazer nadie mejor que el Cura.

—162

El reparo de las Iglesias, el ornato de los Altares, el adorno de las Imágenes, la riqueza de los ornamentos, la curiosidad de la Música, la policía en el culto divino, la celebridad de las fiestas, la estima de la confesión, la reverencia del SS. Sacramento en los pueblos de los Indios, y el medio muy eficaz para mejorarse en la Religión Christiana, está en tener buenos Curas, santos, diligentes, y dotes, especialmente en Theología. Porque es engaño muy grande dezir, y entender, que no es menester para entre los Indios, Theología, que es phrase, y lenguaje, que a corrido mucho en el Pirú. Pues como dixo admirablemente S. Hierónimo, que el A.B.C., y deletrear de la Cartilla enseña mejor, y diferentemente vn hombre letrado, que el, que no sabe más que aquello. Y para enseñar lo poco haze mucho al caso, que sepa el maestro mucho. Quanto más que no sé yo, qué cosa ay mayor ni más profunda, que los misterios de nuestra santa Fe, ni más dificultoso que dalles a entender de suerte, que hagan concepto de ellos, los que tienen hecho el entendimiento a cosas tan materiales, y rateras Bien entendida tienen la importancia de este punto, donde se cifran todos los demás assí los señores Prelados por razón de su oficio, como el señor Virrey por el patronazgo, eligiendo entre muchos que ay buenos, los que entienden ser mejores, sin aceptación de personas, ni dar lugar a intercessiones, promoviendo y premiando a los que an trabajado entre Indios, y dello pudiera traer si fuera, menester, muchos, y muy particulares exemplos.

Algunas vezes se me a ofrecido, que si fuera en estas partes para la elección, y promoción a las prebendas, y beneficios. Ecclesiásticos, el aver trabajado en la enseñança y dotrina de los Indios condición, como dizen sine qua non, o por lo menos circunstancia, muy aventajada y privilegiada, que avía más hombres dotos que se dignassen, y —163 no tuviessen por caso de menos valer aprender la lengua, y los que la saben por avella mamado, se animarían a estudiar más de propósito, hasta salir aventajados en Theología, y a continuar el estudio, y gustar más de los libros.

Grandemente ayuda para que los Curas sean los que hemos dicho, y los que deven ser, el que sean tales sus Visitadores ordinarios, y muy zelosos del bien de los Indios. Y importaría supiessen bien la lengua, pues llevan orden como se dixo en su lugar, de ver si la saben los Curas, y de registrar, y rubricar los sermones¹²⁸, que an predicado, y an de tener escritos. Y que en todo quanto pudieren honren, favorezcan, y acrediten a los buenos Curas, no sólo en sus pueblos, sino mucho más con sus Prelados. Pues quanto favor se les puede hazer, y quanta honra se les puede dar, y quanto interés se les puede acrecentar es poco, para lo que merece el trabajo, la solicitud, y cuidado, y aún el peligro de la vida que tienen los buenos Curas, acudiendo de día, y de noche a las obligaciones de su oficio. Y assí es cierto que en ellos están cifrados todos los demás medios, y remedios de la Christiandad de los Indios. Veamos el estado en que están el día de oy, y los dexa el Señor Príncipe de Esquilache, que está debuelta para España.

—164

Capítulo XVIII

El estado en que están los remedios de la extirpación de la idolatría en este arzobispado, a principio de quaresma de 1621

En este arzobispado, donde se a puesto tanto calor para desarraygar la Idolatría, todavía faltan algunos pueblos, y no pocos por visitar de primera instancia, y muchos como se a dicho, están visitados segunda vez. Y avrá tres semanas que se partieron tres Padres para acompañar al Maestro Iulián de los Ríos que estando en la provincia de los Checras en su Dotrina bien descuidado de ello, se le embió título de Visitador, para la Provincia de Chinchacocha, y otras partes, por la satisfacción¹²⁹ que se tiene de que lo hará como deve. Del suceso de esta misión, no se puede escribir hasta ahora más de que se espera tendrá buenos fines, pues tiene trabajosos principios. Pues ayer se recibió carta de los peligros, que Dios nuestro Señor les libró en los caminos, cayendo uno de los Padres dos vezes, y quedando la vna colgado del estrivo debaxo de la mula en vna ladera muy angosta, y la mula de otro Padre que iva a pie, y la lleva a —165 de diestro se despeñó vna cuesta abaxo. Cosas son éstas tan ordinarias, que no nos ponen admiración.

El día antes que saliessen los tres Padres sobredichos salieron otros dos a acompañar al dotor Alonso Osorio, para que continuasse la visita del Corregimiento de Huarochirí, que está más cerca de aquí de Lima, y la avía comenzado aora tres meses, y interrumpido con las Pascuas de Navidad, y ayer escribió de doze leguas de aquí la siguiente.

Oy veinte, y quatro de enero concluy con este pueblo. N. donde los Indios dél estavan tan obstinados en sus idolatrías, que casi todos avían buelto a reincidir, y hazer las fiestas de sus Huacas que antiguamente, y avían quitado de las Huacas antiguas todas las Cruces. Tenían ocultos veinte Malquis que e hecho quemar, y tres Huacas principales, consultavan¹³⁰ sus Sacerdotes, de los quales avían quedado ocho. Los dos se fueron a esa Ciudad, e embiado a buscarlos, los seys exhibieron sus Conopas, y piedras con que hechaban suertes. Confessaron su delito, condenelles a la casa de santa Cruz. Ha sido bien menester el ayuda de los Padres, para descubrir, lo que se a descubierto. La relación de todos embiaremos, y de las nuevas Huacas que se an hallado, y cosas inauditas en acabando con esto. Sólo diré aora. Que en esta provincia de Huarochirí, y en todos sus pueblos, se haze vna fiesta, y junta, que llaman la Huatanchana, a la qual se juntan todos, hombres, mugeres, y niños. Házesse por el mes de Mayo, o Iunio, y dura tres días. En la qual se refieren las faltas en que an caído los Indios aquel año, assí de mitas, como de no obedecer a los Curacas, y otras de no trabajar, y ser araganes de no acudir a sus Huacas. Y el sacerdote mayor tiene en la mano vn açote de vn hilo de lana delgado, y aviendo hecho sacrificio de Llamas a Chaupinámoc hermana del Ídolo Pariacaca célebres en esta Provincia, los —166 açota con aquel hilo, quedan absueltos. Las particulares ceremonias de esta fiesta y otras muchas cosas escribiré en otra ocasión etc.

En recorriendo esta Provincia, se a de pasar la visita, y misión a la de los Huamalíes, que es la postrera deste Arzobispado, y muy necesitada de remedio. Començola a visitar el año pasado el dotor Hernando de Avendaño. Después de esta Provincia se visitarán las demás deste Arzobispado, que faltan por visitar, que será trabajo de algunos años.

Aora comiença a visitar los Indios de esta ciudad de Lima, el mismo dotor Avendaño, que esta semana a tomado posesión del curato de esta Cathedral. Y aunque se enciende, que por ser esta ciudad, como lo es, la cabeça de todos estos reynos, y el centro, y corazón de toda la Christiandad de ellos, no avrá tanto que remediar, como en otras partes, también se teme que no avrá poco, y en su contorno algo más, como el tiempo lo dirá, y la experiencia lo va enseñando.

Para que no aya dificultad en continuar las misiones, se conserva todo el avío necesario de mulas, y lo demás que al principio dio su Excellencia del Señor Virrey, y se repara con las limosnas que va dando, y assí andan de ordinario seys Padres en misión. El Señor Arçobispo también a ayudado para ellas dando buena limosna, para que se compren Rosarios, y Imágenes, y otras cosas de devoción, que se reparten entre los Indios en las misiones. Llevan los Padres todas las vezes de su Señoría para muchos casos, que se ofrecen. Y los Visitadores muy amplias comisiones, y provissions de su Excellencia, para que en todas las ocasiones, que fueren menester se les de el auxilio de la Iusticia Seglar, son graves penas si no lo hizieren. Y para que embiën a la casa de la reclusión los Indios más perjudiciales a la costa, y quanta, que la provission dize, —167 y para embiar todos los hijos de los Caciques, que tuvieren edad competente a su Collegio.

Llámase este Collegio del Príncipe, no tanto por avelle dado principio el Príncipe de Esquilache, quanto por avelle puesto debaxo la proteccion, y amparo de su Alteza del Príncipe nuestro Señor D. Philipe, que viva largos, y felices años, y tiene por Patrón en el cielo a B. P. Francisco de Borja, como se contiene en sus Constituciones, y en la Provisión de su Fundación. Ay en él al presente cerca de treinta hijos de Caciques, con el hábito, y traje que se dixo en su lugar. Duermen, y comen en comunidad, leyéndoles a la mesa, y asistiendo, y comiendo con ellos el Padre Rector de toda la casa, que lo a sido de diversas casas, y Collegios principales de la Compañía, en esta Provincia, y tenido los principales officios de ella. Tienen vn hermano de la Compañía, que les enseña a leer, escrevir, y contar, y maestro de capilla, que les enseña a cantar, porque ay en esta Iglesia muchos, y muy diestros Indios músicos, assí de voces como de muchos instrumentos. Conforme a estas ocupaciones tienen todas las horas del día repartidas, y sus pláticas, y conferencias acomodadas a su capacidad, y edad, de las cosas de la dotrina, assí las que tocan a los misterios de la Fe, como a buenas costumbres, y sus horas para Misa, Rosario, y Examen de consciencia, y otras devociones, y sus días señalados para disciplina, y para confessar, y comulgar. Industriándoles, y enseñándoles en todo, y por todo conforme al fin que se pretende. Aunque se cojerá el fruto principal, quando estas tiernas plantas vengán a ser árboles, también se goza alguno al presente aunque sea de flores. Como lo que diré aora. Vn Cacique de aquí cerca avía criado un hijo suyo, y único heredero con tanta desemboltura, que no causara menos lástima, que admiración si se especificara. Para que embiase el hijo al Collegio fue —168 menester por orden del Virrey traer a su Padre preso. Dentro de pocos días con poco achaque, y muy grande intercesión le tornó a llevar, y porque no bolviesse, le casó, sin tener, a lo que entiendo, catorze años. Mandó su Excelencia que bolviesse al Collegio, aunque estuviese casado. Estava el muchacho tan insolente, y rebelde que fue menester hechalle vnos grillos. Fui yo a interceder por él, y dixo el P. Rector que le quitaría los grillos quando supiesse la dotrina, porque no sabía palabra de ella, y en quatro, o cinco días supo muy bien toda la dotrina, hasta ayudar a Missa, etc.

En la casa de santa Cruz, que sirve de reclusión para los más perjudiciales maestros y ministros de Idolatría, ay al presente cerca, de quarenta, los más son muy viejos. La casa está hecha muy de propósito, y muy capaz para tener muchos no salen sino en los días de fiesta a Missa, y Sermón en procesión con sus fiscales, aquí les enseña cada vno de nuestros Padres la dotrina. Dáseles por orden del Virrey muy suficientemente de comer, porque aunque tienen muchos tomos armados para hilar lana, que es officio fácil, y muy vsado de los Indios, para que ganen su comida, es muy poco, para los que gastan, porque trabajan los que pueden, y los que quieren.

Tiene vn Español hombre honrado, y de confianza cuidado con lo temporal de esta casa de repartilles la comida, y lana que an de hilar, y cobrar lo que an hilado, y que los

enfermos sean curados, y que los sanos no se huyan, que algunos, y no pocos lo an hecho con ser las paredes bien altas, intentando muchas vezes romper las paredes con ser bien anchas. Los que vienen aquí por tiempo limitado, salen quando se cumple, los demás, quando se entienden, que están escarmentados, emendados, y enseñados. Pero como los más son tan viejos, que pasan de ochenta años an muerto muchos, después de aver recebido los —169 sacramentos, que no es pequeña señal de su predestinación. Algunos de éstos estando en esta reclusión tocados de Dios nuestro Señor manifestaron las Huacas, que avían dexado encubiertas en sus pueblos, y las declaraciones tengo en mi poder. Otros an sido citados desde sus tierras, para que dixessen dónde las avían dexado, como fueron dos de quien escrivió el Licenciado Rodrigo Hernández Príncipe, para que acá les hablassen, y desengañasen, y pusiessen en camino de salvación, porque los de su pueblo les acusaron que avían dado vnas Huacas, y dexado de manifestar las principales. Y ayer cinco de Febrero, otro Indio de estos viejos, viéndose enfermo, y desauciado, sin esperanza de vida llamó vn Padre de los nuestros, y le dixo, que tomasee por escrito, todo lo que avía dexado encubierto, que pertenecía a sus Huacas, porque quería morir como buen Christiano, etc. Y entre otras cosas dize, que la casa donde estavan los Ídolos, y la plata q' tenían, fuesen para el Santíssimo Sacramento, y que de vna piedra que está allí muy labrada se hiziese vna pila de agua bendita, y esta memoria la tengo yo en mi poder, para dar aviso a quien la a de executar. Y e dicho estas cosas particulares, porque se vea quán arraygado tienen estos viejos el amor de sus Huacas, y quánto importa sacallos de donde hazen tanto daño.

Antes que acabe este capítulo me parece, que hiziera agravio a la razón, y a la verdad si se callaran. Que quien da color¹³¹ como se tocó al principio a todo lo que pertenece al aumento¹³² de la Christiandad de estos Indios, y quien fomenta¹³³ todos los medios sobredichos, que se endereçan para ello, es el Dotor Alberto de Acuña Oydor de esta Real Audiencia. A quien como a tan zeloso del bien de los Naturales, y intilligente del gobierno deste Reyno, le remite su Excellencia las más de las cosas, que a esto tocan. Él propone los medios, que parecen convenientes, allana las dificultades, que se ofrecen, satisfacen a las dudas —170 que personas graves por no estar enteradas de la verdad, le representan, responde a las objeciones, y aun calumnias que contra ello se levantan. Suya es la ordinata de las constituciones, y fundaciones de los Collegios sobredichos, y la de muchas y varias provisiones, que se an despachado en diversos tiempos, y la de muchas cartas, que se an escrito a todos los Prelados destes Reynos, a los Corregidores, y Caciques, y a otras personas. Visita muy de ordinario el Collegio de los Caciques, cuidando con mucho amor de lo que an menester descendiendo a cosas muy particulares, y menudas como si cada vno de ellos fuera su hijo. Y no es mucho, que haga esto con los Caciques, quien lo haze con los Hechizeros, visitándoles también a menudo con el mismo cuidado, y solicitud, inquirendo si se les acude con lo que an menester, y preguntándoles con mucha humanidad si les falta algo. Atropellando muchas vezes negocios muy graves, y ocupaciones de importancia de su casa, y de su oficio para acudir a estas cosas por trabajosas, y enfadosas que sean, siendo como son del servicio de Nuestro Señor, de quien sólo se deve esperar el premio, que merecen.

Éste es el estado en que están las cosas de la Christiandad, de los Indios en este Arçobispado veamos, cómo están las de otras partes fuera dél, y en lo restante del Pirú.

Qvien uviere leýdo la relación sobredicha, especialmente si fuesse fuera de estos Reynos, me parece que conseqüentemente desearía saber, el estado que tiene la Christiandad, en las demás Provincias, y Obispados fuera deste.

Aunque en vna palabra se puede dezir, que si la mejor parte, y la más cultivada es la que tenemos presente, y está visitada, o se va visitando, y está tal qual queda vista, fácilmente se dexa entender quál será todo lo demás. Pero para que mejor se entienda, haziendo la quènta como dizen, por mayor, y tomándola vn poco atrás digo. Que esta quarta parte del mundo, que llamamos América en honra, y memoria de Américo Vespuccio su descubridor, dexando aparte muchas, y muy grandes Islas, que están antes, se divide en dos partes principales de tierra firme la vna se llama Nueva España, o Reyno de México, la otra es ésta del Pirú. Cada vna de éstas contiene muchos Reynos, y Provincias, pobladas de varias, y diversas naciones, vnas más, y otras menos bárbaras, otras más, y —172 otras menos políticas. Divídense entre sí estas dos partes por el estrecho de tierra que con nombre Griego vsado también entre los Latinos, llamamos Isthmus. En el qual de la parte del mar del Norte está la Ciudad, y Fuerte, que se llamó Puertobelo, porque lo es, y en la parte deste mar del Sur está la Ciudad de Panamá ennoblecida con Audiencia Real, y Silla Episcopal, situada en ocho grados poco más, o menos de latitud a la parte del Norte, y ochenta, y cinco de longitud.

Tiene este estrecho de Puertobelo a Panamá diez y ocho leguas, por donde se camina por tierra, y subiendo por el río de Chagre, que desagua en el mar, poco arriva de Puertobello, hasta el sitio que llamamos de Cruces, quedan seys leguas de tierra hasta Panamá, y no interueniendo este espacio quedan hechas dos grandes Islas cercadas del mar, Nueva España, la qual dexamos al Norte, y, este gran Reyno del Pirú. El qual corre desde Panamá, ensanchándose desde cinquenta grados de longitud por donde se estiende la costa del Brasil, y antes de este Reyno, que pertenece a la corona de Portugal, por las costas largas, que corren hasta donde desembocan dos de los mayores ríos del mundo, el de Marañón, y el de Orellana en el mar del Norte, y después del Brasil por la costa de Buenos Aires hasta el grande río de la Plata, y toda la demás costa, que va corriendo hasta el estrecho de Magallanes. Y por la costa de este otro mar se dilata hasta ochenta, y nueve grados de longitud, por la parte más ancha, que es la costa de Truxillo, en altura de ocho grados; y va corriendo por toda ésta de Lima, que está en doze grados, y medio, y es lo más poblado de todo el Pirú. Y en altura de treinta, y cuatro grados en adelante, donde cae el Reino de Chile, se va estrechando este nuevo mundo, que se descubrió de noventa años a esta parte, hazia el estrecho de Magallanes, el medio del qual está en ochenta —173 grados poco más, o menos de longitud, y se prolonga hasta cinquenta, y tres, grados de latitud, o altura deste Polo Antártico. Éstos son los términos por vna parte, y por otra de este amplíssimo Reino de cuyas cosas tan varias, y extraordinarias, assí naturales como morales, aunque está escrito mucho, se podía hazer vna muy larga, y no menos gustosa historia.

Casi por medio dél van corriendo de Norte, a Sur desde su principio hasta el estrecho de Magallanes altíssimas Sierras, que acá llamamos la Cordillera, ensanchándose vnas vezes más, y otras menos, haziendo en vnas partes valles muy fértiles, y calientes, y en otras grandes llanadas muy frías, y en otras montes, de temple mas frío, que llamamos Sierras. Y en partes suben tan alto, que muchos están siempre nevados, y otros que llamamos Punas, no sirven sino para pastos de Venados, y Bicuñas, que son como cabras monteses, de cuya lana se hazen los cumbis tan finos, que pueden competir, con los damascos de Europa, y en cuyos buches se hallan las piedras Bezares. La parte que cae destas Sierras hazia la mar del Sur, que comúnmente llamamos los Llanos aunque

no lo son, más que en el nombre, es la más poblada de Españoles. Y los Indios de ella son de más fuerças, y brio, que los de la Sierra.

Todas las Provincias, que contiene esta Cordillera, y sus vertientes hacia la mar del Sur están pobladas de Indios Christianos, o por hablar más propriamente baptizados, y de la misma manera están otras Provincias, que caen de la parte de la Cordillera, cuyas vertientes van a la mar del Norte. Pero a pocas leguas ay grandísimas montañas, y arboledas, aunque en tierra, no tan doblada como la de la Sierra, y en muchas partes grandes llanadas, que llamamos Pampas, y comúnmente lo vno, y lo otro los Andes, poblados de diversas naciones, donde no a entrado —174 la luz del Evangelio. Muchas vezes salen de allá los Indios a rescatar, y trocar cosas con los Españoles, y Indios Christianos. Y assí toman los nombres aquellas provincias de las ciudades que confinan con ella, como los Andes de Chuquiavo. Donde en la Provincia de los Chunchos, mataron los años pasados a P. Miguel de Vrrea de nuestra Compañía, que vino a estas partes, entre los que venimos, el año de mil, y quinientos, y ochenta, y quatro, y avía entrado a predicar a aquellas naciones. Cerca del Cuzco, y también de Guamanga ay otras entradas a los Andes, por donde intentaron entrar otros dos Padres de nuestra Compañía, a la conversión de aquellas naciones, y después de muchos trabajos salieron sin aver conseguido su intento. La ciudad de Guánuco, que está también a la vertiente del mar del Norte, y es deste Arçobispado, y se entiende ser vno de los mejores templos del mundo, y tan vniforme en frío, y calor, que el árbol tiene siempre fruta en todos los estados, que la puede tener¹³⁴, en flor, quaxada mayor, y madura, y junto donde están, cegando el trigo, están sembrando otro, y otro está en berza, confina con los Indios Panataguas. Y algunos de ellos vinieron estando yo en misión en la dicha ciudad, pidiendo que les bauticassen a ellos, y a sus hijos. La Provincia de los Guamalés que es también deste Arçobispado, confina, con los Indios Carapachas, que salen muy de ordinario, especialmente a la fiesta de Corpus a los pueblos de los Christianos, y sacan de allá varias cosas, que no ay acá fuera. Estando visitando el pueblo de Huacaibamba, el dotor Hernando de Avendaño, este año pasado, salieron diez, y ocho juntos, y con ellos vna India, que se avía criado en Guánuco, y sabía la lengua Española. Pedían que los hiziessen christianos, y q' fuesen allá Padres, y harían Iglesias. Catequizoles, por intérprete, porque no sabía la lengua común el Visitador. Y dándoles noticia de los misterios de nuestra —175 Fe, y particularmente de la inmortalidad del Alma, y de la Gloria eterna para los buenos, les dio a todos tan grande contento, y alegría, que saltavan de plazer con tan particulares muestras de regocijo, y iubilo dando palmadas y hablando en su lengua, que preguntándole el Visitador al intérprete, que por qué hazían aquello los Indios, dixo que por la alegría, que sentían de que sus almas no avían de morir, y que si fuesen buenos Christianos yrían al cielo.

Pocos meses antes siendo Cura en este mismo pueblo, el Licenciado Miguel Rubio entró por espacio de tres jornadas en compañía de otros Indios que avían salido de allá, parte de camino fue a pie, y parte le llevaron en hombros. Estuvo con ellos, tres, o quatro días, y dos indios principales le dieron dos hijos suyos de hasta edad de 15 años, para que les enseñase, y bautizasse. El vno se murió a cabo de poco tiempo, aviéndole bautizado, y el otro truxo a esta ciudad de Lima, y yo le tuve en esta casa, y en poco tiempo avía aprendido la lengua general de los Indios, y con ella la dotrina, y cayendo enfermo el mismo día, que le bautizaron, se murió, con mucho contento, y alegría, porque dixo, que se iba al cielo. Tiene Dios mil traças para el bien de sus predestinados, y en mil sucesos las experimentamos cada día.

Con la Provincia de Chachapoyas, y Moyobamba confinan también muchas naciones, y se a intentado estos años el poblar entre ellas. Con el Obispado de la Ciudad de Quito,

que con estar debaxo, de la línea, tiene más frío que calor, confinan también otras muchas naciones. En la de los Cofanes mataron, no a muchos años al P. Rafael Ferrer de nuestra Compañía, que avía entrado a dalles noticia del Evangelio. A este modo están otras muchas, y varias naciones de quien se tiene noticia, aunque no están del todo descubiertas, que corren por muchas leguas entre —176 o que está descubierto, por la parte del mar del Norte, que es la costa del Brasil, y lo demás, que diximos arriba, y la Cordillera sobredicha, que va atravesando todo el Perú. Pero donde ay más, y más fáciles entradas a diversas naciones, es por la Provincias del Tucumán, y el Paraguay. En ésta se juntaron los años pasados, algunos Padres, que vinieron del Brasil, con otros de esta Provincia, y anduvieron mucho tiempo enseñando todas aquellas naciones. Al presente ay vna Provincia de la Compañía distinta de ésta que contiene las casas, que ay en Chile Tucumán, y Paraguay. An reducido en ellas a muchos millares de Indios, a la Religión, y Iglesia Christiana, y los conservan con muchos trabajos, y en especial con estremada pobreza, de que se pudiera dezir mucho, pero quién lo a de galardonar, lo sabe. Por aquellas partes se van descubriendo muchas naciones, y no menos por la gobernación de santa Cruz de la Sierra, que podemos dezir, Rogate Dominum messis vi mittal opaerarios in vineam suam. Casi entre esta Provincia, y la tierra tan nombrada de Potosí, están los Indios Chiriguanáes, que no dan poco en qué entender. Pues de más, de que no son Christianos están tan atrevidos, y insolentes, que viven con recato, y temor los comarcanos, por las entradas que hazen en mucho perjuicio, y afrenta de los Españoles. Como se vio el mes pasado en la que intentaron por los valles de Pazpaya, y Pilaya. Contra quien salió el mismo Corregidor de Potosí con doscientos hombres para atajalles, y tenelles el passo, y en caso que intentasen passar delante les hiziesse retirar.

Por la parte del nuevo Reyno, donde está el Arçobispado de santa Fe, también la misma necesidad, que por acá. Verdad es que los años pasados les quitaron todas las Huacas, y Ídolos que tenían, y eran muchos, y muy diversos. Y trabajó en ello por su propia persona, el Señor —177 Arçobispo D. Bartolomé Guerrero, que al presente lo es desta Ciudad, y entonces lo era de santa Fe. En el Obispado de Quito, también se entiende que ay inmensas necessidades. Y para prueba de esto, no quiero al presente más testimonio, que dos cartas, que tengo en mi poder, de vn indio governador de vnos pueblos, que por averse criado en esta ciudad tiene el conocimiento que deve de las cosas de nuestra Religión Christiana, y aborrecimiento de los engaños de los Indios. Que son los mismos, que yo hallé, y esperimenté en los pueblos de esta costa con estar de donde se escribieron las cartas, más de docientas leguas. Escribió la carta en Español, y de muy buena letra, y la pondré sin añadille, ni mudalle palabra en la nota. Está escrita al P. Ioan Vázquez Retor del Collegio de los Caciques, y esta semana vino a mis manos. Después del primer capítulo de cumplimiento, y cortesía dize.

Lo segundo que me movió a escrevir esto es por descargar mi conciencia, y procurar que por mano de V. P. se castiguen los errores, y hechizerías, y Padrejonerías (llaman en aquella Provincia a los Hechizeros, y maestros de Idolatría Padrejones, como en la de Guamanga Licenciados) que en éste mi Gobierno ay que es lástima, y compasión de ver, que si algún pobre Indio tiene palabras con alguno déstos, dentro de breven tiempo lo matan, y no se remedia por ningún caso, que todo lo hazen noche, y se salen con quanto quieren. Y pues V. P. es tan Christiano, procure despachar provission, para que se lleven allá donde están los demás de esta secta, porque como digo todos los naturales¹³⁵ claman a Dios, que remedie esto.

Es cosa tan cierta que el Indio, que le a hecho mal vno déstos le ve claramente estándose muriendo, y dize. Quiten me a Fulano, que está junto a mí, y esto sin aver nadie, sino sus deudos, y parientes. Y como su Governador doy a V. P. qüenta, y los nombres de algunos, son —178 los que se siguen sin otros muchos, que ay para que

precisamente los mande llevar, sin más información, porque si se haze, se harán todo noche con ruegos, y besamanos, porque son los más Indios muy ladinos, y criollos de esta ciudad, etc.

Luego va nombrando los particulares, y de vno dize, que a muerto a los más Indios de su pueblo. Y después de algunos días escribió otra en la misma razón.

Por otra parte deste Obispado, que es por cerca de la ciudad de laén, q'está como en quatro grados de altura de este Polo, a hecho de dos años a esta parte vna entrada con gente el Governador don Diego Vaca, a las Provincias de los Indios Mainas, líbaros, y Cocamas, que vienen a caer en las riberas del río Marañón, y tiene descubiertos muchos millares de Indios, y pacíficos algunos de ellos. Y por ser tierra rica de oro tiene buena puerta abierta la conversión de esta Gentilidad. Porque acá pocos, ay que quieren entrar a los Gentiles, sino es por puerta de Oro, o Plata.

En tres Arçobispados, y diez y seys Obispados están divididos todos estos Reynos, y Provincias del Pirú, y de pocos años acá se an erigido algunas de estas Iglesias. La principal que es ésta de Lima, que no ha tenido más q' dos Prelados, y el presente, que lleva muchos años, es el tercero, se erigió en 22 días del mes de Henero de mil y quinientos y treinta y cinco, que fue quando se echó la primera piedra en la fundación de la ciudad. En estos ochenta, y cinco años a crecido tanto, que puede competir en todo con muchas de Europa. Porque aunque la gente no es mucha, pues no tendrá más que cerca de doze mil Españoles venidos de España, y nacidos acá, y cerca de once mil Negros assí los que cada año vienen de Guinea, como los que acá nacen, y Indios pocos más de dosmil, fuera e otras mezclas, que se an hecho de estas tres naciones, —179 que son muchas, y varias según participan, más, o menos vnas de otras llegarán todos a cerca de treinta mil personas.

Tiene muchas cosas que la hazen muy illustre como la asistencia continua del Virrey, y Chancillería, y el ser Metròpoli, y Primado de estas partes, tener tribunal de la Inquisición con tan grande distrito; tener Vniversidad, que es la única destos Reynos. Y aunque los estudiantes no son muchos, respeto de otras Vniversidades, pero a la calidad, y número de los del claustro creo que llegan pocas Vniversidades, de Europa, pues tiene el día de oy cerca de noventa Maestros, y Doctores. Diez Conventos tiene esta ciudad de Religiosos, cinco de Religiosas, que ay pocos en España como ellos, seys Hospitales, y dos de ellos, vno de Españoles, y otro de Indios, excelentes en todo, cinco, o seys Parochias, sin otras Iglesias particulares, que son muchas. Tres Collegios de estudiantes, que sólo el primero, que de ellos se fundó, que es de sant Martín, tiene cerca de docientos estudiantes, de lo principal de todos los Españoles del Reyno, y los ochenta estudian.

Artes, Theología, o Cánones. Dexo aparte la nobleza, y lustre de la gente, el Cabildo y Regimiento tan principal, los tratos tan gruesos de los mercaderes, por ser éste el emporio, y plaça, de todas estas Indias, y otras cosas grandes que se podían dezir de su grandeça. Assí tengo por cierto de quanto yo e leído de Historias, que a ávido pocas ciudades en el mundo que en tan pocos años ayan crecido tanto. Pero no es mi intento hazer historia della ny de las demás, sino sólo advertir, que si en los pueblos, y Provincias que están debaxo de su gobierno inmediato ay la necesidad de remedio, que emos dicho cuál será la de las otras partes más distantes

Algo se dixo en el capítulo nono, y para confirmación de ello quiero añadir la carta, que oy nueve de Febrero —180 me escribió el P. Luis de Teruel cuya es, la que está en el capítulo sobredicho, y reducida en breve dize assí.

Ahora que e visto por mis ojos lo de por acá, halló que los Indios del Arçobispado de Lima, que tanto ruido an causado, son vnos santos. Porque aunque las Huacas, y Hechizeros, que allá se an descubierto an sido, sin número an sido muy raros los, que an

tenido trato formal, y expreso con el Demonio, y las ofrendas son de yerbas, y cosas de burla. Porque acá mi Padre ay tan gran número de demonios, Súcubos, y Incubus, y tan familiar trato de los Indios con ellos, que ya no les tienen miedo, más que vnos Indios, a otros. Treinta y tres, o más me dixo vn Clérigo, que avía en vn pueblo con nombres conocidos, sin los que él no pudo averiguar. Y dos Padres que avrá seys meses hizieron misión, no muy lexos de aquí, hallaron gran copia de ellos, y muy ordinario vso de sacrificar a las Huacas niños, los quales escojen en todo el pueblo, que no tengan mancha, ny lunar, y libraron no sé cuántos, que estaban dedicados para sacrificarlos¹³⁶ en la primera fiesta. Otros dos Padres salieron por otra parte, y escrivieron que en cada pueblo avía vn millar de Huacas, y dioses Penates, todos los que lo ven claman por remedio, Dios nuestro Señor lo embíe, etc.

Mucho más adelante pasa la carta, pero esto basta para nuestro intento. Para remate, y confirmación de todo lo sobredicho, y de la necesidad que ay de las misiones, y visita en todas partes, y que será muy grande en las más remotas, pues la experiencia muestra la que ay en este contorno de Lima, sumaré vna carta muy larga, que escrivieron quatro días a de deciséys leguas de aquí los Padres Rodrigo Dávila, y Iuan de Cuevas que andan con el dotor Alonso Osorio, de lo que van haziendo en la misión de quien se dixo en el capítulo passado, y dize assí:

—181

De las dificultades que tuvimos al principio de esta misión, conjeturávamos la importancia de ella. Lo común y ordinario que se ha hecho en todos los pueblos es, con Sermones, Pláticas, y Catecismos todos los días, y a las noches con disciplina mientras se cantava el Miserere en canto de órgano, disponer a todos los Indios, a que manifestassen las cosas, que tenían ocultas de sus Idolatrías. A sido de grande importancia ganar la voluntad a los Principales. Las confessions an sido tan frecuentes que para comer no nos davan lugar, y con el bocado en la boca bolvíamos al confessorio, porque la gente no se quería yr de la Iglesia hasta confessarse. An comulgado muchos, que parecía estaban bien dispuestos. Esto a sido en todos los pueblos, diré algunas cosas particulares. De bien lexos de aquí vino vna persona con desseo, de que le endereçásemos en el camino de su salvación, y entre otros errores, de que quedó desengañada, y dixo, que todos los de su pueblo estaban en él era vno. Que quando el Sacerdote estava en pecado no dezía buena Missa, ny consagrava, y que assí muchos no querían oylla, y por esta razón no la avía oýdo en mucho tiempo. Para que se vea lo que importa el buen exemplo, y es cierto. Qui scandalizauerit vnum de pusillis istis, expedit, ut suspendatur molla asinari, et demergatu in profundum maris. Mientras que nosotros hazíamos nuestro oficio, hazía el dotor Osorio el suyo, y con la experiencia, eficacia, y sagacidad, que tiene descubrió las Huacas que avían encubierto a otros Visitadores.

Halló la Huaca Huancarquirca, que estava en medio de la plaça de vn pueblo, y era la guarda dél, otra llamada Chenacoto, que servía para el aumento del Maíz, y otra llamada Llaucapa, que era la que criava. Aquí avía una azequia llamada Sica, por la qual no dexava regar a nadie vn Indio viejo, que la guardava, porque dezía era el —182 agua della consagrada a sus abuelos, y que a él sólo como a nieto suyo, le era lícito aprovecharse del agua para sus Chácaras, y a otro ninguno, no; hízose el azequia común, y el Indio fue castigado.

En las ventanas de vna Iglesia hechamos de ver muy a caso, que estaban dos micos de madera, y sospechando lo que era, se averiguó, que los reverenciavan, porque sustentassen el edificio, y tenían sobre ello vna larga fábula. No lexos de otro pueblo passa vn río, diziéndonos los Indios, que ivan con nosotros, que a tiempos venía tan caudaloso, que no podía passarse, y que todas las puentes que hazían se las llevava, y

que assí estavan mucho tiempo sin ver Missa ny Padre. Yendo en esto vimos una grande, y hermosa angostura, que hazían dos peñas en el mismo río, y dispuestas excellentemente, para poder hazer puente con mucha facilidad, y preguntándoles por qué no la hazían allí dixeron que tenían grande miedo, porque allí vivía el Demonio, y que si algún Indio se atrevía a llegar se moría luego, y que a vezes oían truenos, y tambores, con que los Indios estaban tan temerosos, que ponía admiración el ver las veras, con que lo dezían. Apeámonos al punto, fuimos al lugar dicho, llevamos los Indios con nosotros, pusimos vna Cruz grande, que truxeron del pueblo, diximos vn Evangelio, y dióse traça con que luego se hiciesse puente para que el Cura, y los Indios tengan passo, aunque el río venga muy crecido.

En el pueblo de S. Francisco se halló vna Huaca, y tres Malquis que estavan en vn altíssimo cerro, y los avían encubierto al dotor Francisco de Ávila.

En S. Damién uvo mucho concurso de confessions, y comuniones, y algunos pocos Indios al tiempo de limpiar las azequias, hazían fiesta a Vcacamar, que durava tres días, ofreciendo Llamas, éstos se castigaron.

—183

En el pueblo de Topicocha, se halló la Huaca Huarihuacancha encubierta al dotor Ávila que adoravan para el multiplico del ganado.

No se halló superstición alguna en S. Bartolomé de Sociliacancha, ny en Santiago de Tumna, en este pueblo está enterrado el Indio, de quien se dixo en el capítulo primero. En el pueblo de S. Hierónimo uvo bien que hazer, por ser muy dados a la embriaguez. Treinta Cruces que avía mandado poner el dotor Diego Ramírez, donde avía sacado treinta Huacas, estavan quitadas, mandáronse poner, descubriéronse treinta Malquis, y vna Huaca principal llamada Yaramarca. Auían tornado a hazer algunas fiestas de su gentilidad. Quando avía yelos llamavan a los que nacieron de pies, y a los que tienen partidos los labios, y a los que nacieron dos de vn vientre, y a éstos riñen los sacerdotes diziéndoles, que por no aver ayunado a sal, y agí, avía yelos, y luego les mandavan, q' por diez días ayunassen al modo ordinario, y que se abtuviessen de sus mugeres, mandávanles también que se confesassen de sus pecados a solas, y dávanles por penitencia que se lavassen, y guardavan las demás ceremonias de sus confessions.

En vn pueblo estava vna India, que por la mala vida que su marido le dava, se avía hechado tres vezes en el raudal del río, desesperada, y el agua la echava siempre a la orilla, viéndose en ella, y pensando qué deliberación tomarla, pues el agua no la quería ahogar, ny ella pasar tan mala vida como tenía, passaron de repente dos Indias, y le dixeron cómo vendrían presto los Padres, con lo qual se animó y dio quenta de todo a los Padres, y se hizieron las amistades entre ella, y su marido.

En S. Iuan de Matucama, uvo gran número de confessions descubriéronse, y quemáronse cinco Malquis.

—184

Si en alguna parte se puede dezir parecía semana santa por la frecuencia de las confessions fue en S. Matheo de Huánchor, por aver en este pueblo gran número de gente, y toda dócil, y de buenos naturales. Descubrió aquí el Visitador vna Huaca llamada Huánchorvilca, que era de piedra muy grande, debaxo de la qual estava el cuerpo de vn Indio llamado Huánchor con dos hijos suyos. Reverenciavan este Indio, porque dezían era de quien procedía el pueblo, quemáronse, y echáronse las cenizas al río. También reverenciavan por Huaca vna piedra muy alta, que está en medio del río, porque desde allí mandava el Inga despeñar a sus Monjas, quando se descuidavan en materia de castidad. También reverenciavan otra Huaca llamada Huanchura, para la buena cosecha de las sementeras.

En Santiago de Carampoma se halló que a la Huaca Carampoma (todos los nombres antiguos, de los pueblos son los de la Huaca principal) que por ser grande no se avía desecho, aunque tenía Cruz encima, le avían ofrecido sacrificios, y se hallaron los rastros junto a ella. Fuera del pueblo avía vna capilla, y no pareciéndole bien al Visitador, aunque tenía por nombre la Magdalena, la mandó derribar, y en ella se hallaron quatro Zaramamas.

Hallaron en casa de vn Indio deste pueblo vna piedra con algunos sacrificios que todo estava puesto en vna capilla, que tenía hecha; no a avido remedio para que diga cómo se llamaba la piedra, ny para qué efetos la tenía, va condenado a la casa de santa Cruz donde quiçá lo dirá. También se averiguó en este pueblo, que quando moría algún Indio llevaban la ropa de que avía vsado detrás del difunto, quando le llevaban a enterrar en la Iglesia, y si no la podían echar en la sepultura con el cuerpo, la quemavan luego. Quitavan los cabellos a los defuntos, y al cabo del año les sacrificavan, y lo mismo — 185 hazían con los muchachos quando llegan a tal edad. Halláronse, y quemáronse diez Malquis.

En la dotrina de Casta, se descubrieron algunas cosas, que ocultaron al dotor Hernando de Avendaño, que fue el primero que la visitó. Entre lo demás fueron dos Huacas que eran marido, y muger, Ananllauto, y Quican llauto, adorávanlos para que no faltasse el agua. Otra llamada Carvallacolla, q' le tenían para el fruto de las Chácaras de Papas. Otra llamada Namocoya, y junto a ella enterrado un Indio llamado Námoc, con dos hijos suyos, y se quemaron.

Vvo nueva de que vna legua de aquí avía vna célebre Huaca llamada Atahuanca, y que la guardava vn gran Hechizero, cogieron a éste, y mandó el Visitador que fuesse luego con gente a traer la Huaca, salieron del pueblo y a poco trecho dexo descuidar la gente, y él se escondió de modo que aunque fueron más de sesenta Indios, en su busca por diversas partes, no pareció. Entiéndese que se echó al río por no descubrir la Huaca. Estavan todos los del pueblo tan espantados, turbados, y confusos, que aunque les hizieron grandes amenazas, ninguno se meneava a querer yr viendo esta confusión dixo vno de los Padres que quería yr por ella. Fueron en su compañía tres Españoles, y muchos Indios. Empeçaron su camino, que era vna cuesta muy fragosa, y sola para Vicuñas, llegaron a parage, donde no podían yr a cavallo, por ser vn peñasco alto, y empinado, apeose el Padre cogiendo la Cruz, q' llevaban para poner donde estava la Huaca, se la echó a cuestras, y subió de este modo más de vn quarto de legua, viendo esto los Indios se animaron, y subieron contentos, y dando gritos acompañando al Padre, y assí llegaron a lo alto donde hallaron vna capilla buena, y grande echa de grandes losas, y encima de la que cubría la capilla estava vna piedra parada, de más de tres quartas —186 de alto, y servía de guarda de lo que estava dentro, quitada ésta, y otras losas hallaron dentro de la capilla vn ídolo de piedra, no muy grande, pero vntado todo con Paria, y sangre de cuyes, y Llamas, hallaron más onze piedras pequeñas, y llanas que servían de platos para los sacrificios, y assí estavan vntados con sangre, como la Huaca. Todo se truxo al pueblo, y en mitad de la plaça se quemó, y hizo pedaços, y éstos se echaron al río desde vna grande profundidad, más de vna legua del pueblo sin que los Indios lo supiesen donde estará en perpetuo olvido. Yendo el Padre este viaje halló en el camino vna laguna, y en medio de ella vna figura de piedra delgada, y demás de dos varas de alto puesta a mano. No le pareció bien, y habló de suerte a los Indios, que le vinieron a dizir era Huaca, y se llamaba Quepacocha, y servía para que la laguna no se secase, porque con su agua regavan a tiempo sus chácaras. Al mismo tiempo avía averiguado lo mismo el Visitador en el pueblo. En otro pueblo de esta dotrina estavan dos Huacas, vna en la plaça en la pared del cementerio de la Iglesia, y la otra enfrente de

ésta, adorávanlas los Indios, porque dezían era la guarda del pueblo. Hízose de ella lo q' de las demás, y pusiéronse en su lugar Cruces.

Esto, y otras muchas cosas más contiene la carta, y por ella se puede conocer la importancia, y necesidad de las Misiones, Visita, y Revisita entre los Indios. Como la tiene entendida el Señor Príncipe de Esquilache Virrey de estos Reynos, que no contento con aver dado todo el avío necessario desde el principio de la Visita, como se dixo en el capítulo primero para los seys Padres, que de ordinario andan en misión en este Arçobispado, tiene mandado que en los Obispados de este Reyno, que tocan más a su Gobierno, que serán Guamanga, Cuzco, Arequipa, Chuquiabo, los Charcas, santa Cruz, y Quito, sede todo el avío necessario de mulas, y de todo lo demás, y —187 se conserven en adelante para que puedan andar en misión tres Padres, que acompañen al Visitador. Para que por falta de avío como muchas vezes sucede, no se dexé la misión, y estar siempre aprestado, no sólo facilite, pero incite a continuar, por mucho tiempo las misiones. Al Obispado de Trujillo que a pocos años que se desmenbró de éste de Lima, porque hasta aora, no ay casa de la Compañía en él, aviéndola en todos los demás de las Indias, se acudirá desde aquí, acabada la visita primera deste Arçobispado.

Ni faltan personas que movidas del deseo de servir a nuestro Señor, quieran tener parte en esta obra, que tienen, y estiman por cosa que tanta gloria suya, ayudando para ella con sus limosnas. El dotor Hernando de Avendaño Cura que al presente es de la Cathedral de esta Ciudad, por lo que a experimentado en las misiones y visitas q'a hecho pareciéndole que será accepto a Dios nuestro Señor, da quatrocientos Reales cada año de limosna para ayuda a los gastos de las misiones, con intento de acrecentalla, y perpetualla para adelante. El racionero Miguel de Bovadilla con el mismo efeto, y voluntad, y por el grande concepto que tiene del gran servicio que se haze a nuestro Señor en las misiones a ofrecido más de quatro mil pesos de ocho Reales, para que se hechen en renta para ayuda a sus gastos. Y aunque me pidieron los dos que no lo publicasse, deseando que sólo lo supiese Dios nuestro Señor, por cuyo amor lo hazen, me pareció más conveniente que se supiese, para que se vea el concepto, y estima que tienen de la importancia de las misiones. Como se verá en el capítulo siguiente, y último de este tratado.

—188

Capítulo XX

De la importancia de las misiones

Vnas cosas se llaman a otras, y aunque entend[í]137 no añadir a lo sobredicho nada, pues para el intento que propuse no era necessario, se me ofreció, que podría ser, que le pareciesse a alguno, que leyese este tratado, que alabo mucho, como dizen, mis agujas teniendo tan botas las puntas, y los ojos tan ciegos, respeto de las de otros, que son en todo, lo que se debe dessear. Y que dixese alguno, y no sin fundamento, que parece que nos queremos alzar los de la Compañía, en estos Reynos del Pirú con las misiones, y dar a entender que solos los de ella son los que trabajan en provecho de los Indios, y los que tienen zelo de su conversión. Siendo como es la verdad, que los primeros que en ella se ocuparon, y a quien se les deven los principios de la Christiandad del Pirú, son a los muchos, y grandes Religiosos de las Religiones sagradas de S. Domingo, S. Francisco, S. Agustín, y nuestra Señora de la Merced, que son los que desde el descubrimiento de este nuevo mundo, por los años del Señor de mil y quinientos y treinta y cinco, y de ay, en adelante hizieron assiento en él, y los postreros que —189

vinieron, y ya como a cosa hecha, y asentada, fueron los de la Compañía de IESÚS, treynta, y tres años después, el año de 1568.

No se puede negar que todas las demás Religiones an trabajado, y trabajan más entre los Indios, que la Compañía. Porque dexado a parte, que en las principales Ciudades, y cabeças de Obispados, donde ay casas, y Conventos de estas cinco Religiones, tienen los Indios en todo ello de ordinario quien les ayude, confiesse, y predique, y que acuden indiferentemente los Indios donde ellos gustan, y hallan más agasajo, y experimentan más amor, y voluntad, en todas las Religiones tienen sus Cofradías, y de todos salen a predicalles. Como vemos aquí en Lima todos los Domingos, casi a vn mismo tiempo, en vna misma plaça, en diferentes puestos, aver quatro, o cinco sermones de diferentes Religiones, haziendo esta variedad vna muy agradable consonancia, y apacible vista en los oýdos, y ojos de Dios nuestro Señor, y de los hombres. Tienen las otras quatro Religiones muchos pueblos de Indios en Dotrinas, y Curatos a su cargo en todos los Obispados, y la Compañía por los particulares respetos, y causas de que trata el P. Acosta en su libro de Procuranda salute Indorum, no tiene comúnmente dotrinas, como las tienen las demás Religiones. En las quales, y con las quales cultivan, y enseñan muchos millares de Indios con la continuación, diligencia y solicitud, y aprovechamiento de los que tienen a su cargo que todos saben.

Por otra parte todos los de la Compañía, que con tanta costa, y tan liberal merced de la Magestad del Rey nuestro Señor, vinieron de Europa, donde cada vno tuviera mayor objeto, y materia en qué emplear el talento, o talentos, que nuestro Señor le a dado, sino uviera acá Indios, en cuyo provecho se emplearan, ni vinieran de allá donde dexaban mejor empleo, ni llegados acá, a los que —190 repartan el pan de la dotrina, a los pequeñuelos que le están pidiendo. Y lo mismo se puede dezir de muchos, y muy grandes sujetos, que acá an entrado en la Compañía. Que el principal motivo suele ser de ordinario para emplearse en el bien, y provecho de los Indios, y se suele mirar, y estimar por circunstancia muy particular, y agravante el saber la lengua, o lenguas de los Indios, y se antepone este talento a otros, que suelen estimarse, y tenerse por muy lustrosos, y más nobles.

Presupuesta según esto esta verdad, que en nuestro común sentir es clara, y llana, si los de la Compañía no sirvieran, ny aprovecharan a los Indios, más que en enseñar, y confessar a pie quedo, a los que se les vienen a buscar a sus casas, y a los Indios del pueblo del Cercado, que está extramuros de esta Ciudad de Lima, a cargo de la Compañía, ya los del pueblo de Iulí en el Obispado de Chuquiavo, donde tienen quatro Parochias, con el ornato, q' todos saben, sirviendo estos dos puestos o residencias como acá llamamos, donde ay tantos sujetos, que viven en comunidad, y con superior, como en los demás Collegios el vno para Seminario de lengua Quichua, y el otro de lengua Aymará, que son las dos generales de este Reyno, sino salieran a Misiones a buscar por vnas partes, y otras a los Indios, podíamos dezir que se frustrava en grande parte el fin, y el intento de su vocación, y que comen, como se suele dezir, el pan de balde.

Demás de esto entre otras cosas particulares que tiene, y otras que no tiene la Compañía de IESÚS, por razón de su instituto, en lugar de otras muchas en que la exceden las demás Religiones, como son el particular cuidado de enseñar la dotrina a los niños, y gente ruda a que se obligan con particular voto los Professos, y el tener escuelas no sólo para enseñar Grammática, sino para enseñar a leer, y escrevir a los muchachos, tiene también —191 el andar en misiones, como cosa muy propria, de su instituto, y como tal especificada en las Bullas de su confirmación. Y así el ofrecerse a ellas, y el estar dispuestos, y preparados para yr, donde, y cada, y quando, y como quiera q' fuessen embiados de sus superiores es tan proprio, y natural¹³⁸ que lo contrario fuera muy ageno, y estraño del instituto de la Compañía. Y en servirse los

Príncipes Ecclesiásticos, y seglares más de los de la Compañía en este ministerio, que de otros Religiosos, no es por querer favorecer a vnos, y desfavorecer a otros, ny por hazer más confianza de vnos que de otros, sino por acomodarse a la vocación de cada Religión, y sin sacar las cosas de su curso, procurar que cada Religión sirva a la Iglesia, y aproveche a los próximos en todo lo que pudiere, sin que desdiga del instituto principal, para que fue llamada, y escogida de Dios nuestro Señor. Y por ser el ministerio de las misiones de tanta importancia, para el provecho de los próximos como la experiencia enseña, no contentos los Superiores de las Religiones con lo que trabajan los suyos en los Curatos, y Dotrinas, y en otros ministerios con los Indios, an ofrecido a los Príncipes Seglares, y Ecclesiásticos, Religiosos de muy calificadas partes, para que ayuden en esta ocasión a la Extirpación de la Idolatría, y en efeto an ido en compañía de los Visitadores como está dicho arriba, algunos. Pero como yr sin Visitadores se a hallado por experiencia que no conviene por aora, ny tampoco conviene que los Visitadores sean muchos, para los que an ido, y van an querido los Príncipes hechar mano de los Padres de la Compañía, como gente más desocupada y desembarazada, y obligada por tantos títulos a este ministerio, y a servir a los Prelados, ayudándoles a llevar la grave carga, que de tantas almas nuestro Señor, a puesto sobre sus hombros.

—192

No obstante todo lo sobredicho an salido assí antes, como aora con maravillosos efetos algunos Religiosos solos a misiones entre Indios, como antiguamente el Padre Fr. Francisco, o Fr. Miguel Cano (porque en el nombre proprio no convienen todos) de la orden de santo Domingo, de quien arriba se a hecho diversas vezes mención, y de pocos años a esta parte el Padre Fr. Francisco de Mendoça, de la orden de S. Francisco, de quien se quentan cosas muy particulares de mucha edificación, y gloria de Dios nuestro Señor. Y aora actualmente an entrado en los Andes por la parte de Chuquiavo, a la Provincia de los Chunchos de quien se dixo arriba, el P. Fr. Gregorio de Bolívar con otros tres Religiosos de S. Francisco, y fueron recibidos de todos los Indios, con grandes muestras de contento, y el Curaca, o Rey de aquella Provincia embió su proprio hijo con algunos Indios por rehenes a Chuquiavo, y los Religiosos que quedaron allá, embiaron a pedir más Religiosos, que les ayudassen, y el Señor Obispo de Chuquiavo, escribió sobre ello al Comissario general. Casi por el mismo tiempo, o poco antes entraron a la misma Provincia por diversas partes de la Orden de S. Agustín el P. Fr. Joseph García Cabello, y el P. Fr. Baltasar Buitrón con otro compañero cuyo nombre no e podido saber, y admirados también, in capturap seium, an llamado más compañeros, y están señalados otros quatro de la misma sagrada Religión, que vayan a ayudallos. Y en la Provincia de los Motilones, por los Chechapoyas entraron aora dos años el P. Fr. Melchor de Espinar, y el P. Fr. Rodrogo Torices lector que era de Theología, y el P. Fr. Domingo Gonçález, y están solos oy en día entre los Indios, que casi rehúsan tanto que entren españoles soldados, quando desean, que entren Sacerdotes, y Religiosos, y de otras Religiones an entrado a otras partes de quien no tengo entera noticia.

—193

Roguemos al mismo Señor que es el dueño de toda esta hazienda, que embíe a ella muchos obreros con este espíritu, y zelo de acrecentar, y perficionar la Christiandad de los Indios, y de buscar, olvidados de todo lo demás, sólo sus almas. Que puestos los ojos en lo q' sólo se deve poner, que es la gloria de Dios que se sigue de que le conozcan, y sirvan, y amen, los que no lo amavan, ny servían, ny conocían, ny los que por su buena suerte trabajan en esta empresa, tendrán por ociosos a los que por obediencia quedan en su celda, en su confessionario, en su púlpito en su Cáthedra, o en su Choro, en donde, y de donde pueden, y suelen ayudar más con sus oraciones, en esta

batalla spiritual contra el Demonio, que los mismos q'andan con las armas en las manos en ella, como lo hizo Moysés peleando su pueblo contra Amálec, ny los que quedan como dizen, a la sombra, y en su recogimiento juzgarán las intenciones de los que salen al Sol, y a ocuparse en ministerios donde ay tantas ocasiones y causas de distracción, como son las misiones. Porque haziéndose como suponemos, que las an de hazer los Religiosos, que quieren parecello, y sello, se exercitan en ellas en muy alto grado muchas, y muy excellentes virtudes. No puede el que anda en misiones, sin muy viva, y fervorosa fe despertar la que está tan fría, tan tibia, y tan muerta en los que confiesa, catequiza, y predica. Porque de pecho frío, y tibio no puede salir palabras vivas, y fervorosas. No puede sin grande esperanza, y confianza en Dios vencer grandes dificultades, atropellar muchos impedimentos, y padecer muchos trabajos espirituales, y corporales que cada día se le ofrecen. Ny puede acometellos, ny menos perseverar mucho tiempo en ellos. Nisi charitas Christi vrgeat nos. Menester es mucho amor de Dios, y grande estima de las almas redimidas con su sangre para estar vn día, y otro día quebrándose la cabeça, catequizando, y confessando —194 a gente ruda, a pobres enfermos, y a viejos sordos, repitiéndoles mil vezes vna misma cosa, hasta que la perciban y hagan algún concepto de ella. No puede dexar de crecer la humildad, y paciencia entre tantos, y tan continuos actos de estas virtudes, pues no tienen los ministerios entre los Indios el gusto, y el aplauso popular, que muchas vezes se busca entre los Españoles. Qué fortaleza a menester para no desmayar, ni descaecer, ni espantarse por los estorvos que el Demonio ponga, para que no le desencastillen de la possession a que a tenido tiranizada tantos años Qué prudencia para prevenir muchas cosas, para dar salida a otras, para satisfacer a vnos, que no creen el mal que ay, responder a otros que ponen en ello duda, y oponerse a los que la contradizen, especialmente si son personas pías, dotas, y poderosas

Pues para exercitar la Templança, aunque no las busque tendrá más ocasiones que para regalarse en tan ásperos caminos, en temples tan desabridos, en vivienda tan incómoda, q' quando buelven a su casa los Misioneros, lo más incómodo, y lo peor de ella tienen por regalo. Pues qué diré de las pruebas de la Castidad, de los actos de Pobreça, de la necesidad, tiempo, y materia que ay para la oración mental, y trato familiar con Dios nuestro Señor y de las ocasiones que ay para exercitar todas las demás virtudes Bien se puede entender, y temer, que dexara hecho poco provecho en los próximos, el que no viniere de la Missión con más augmento en todas ellas, que llevaba quando fue. Y los que con la gracia de Dios nuestro Señor en sí la experimentaren, podrán con verdad dezir Euntes ibant et flebant mitentes semina sua venientes autem venient cum exultatione portantes maenipulos suos. Y entonces verdaderamente serán suyos, quando uvieren grangeado, y mirado más por su bien espiritual, que por el de los otros, pues charitas bene ordinata incipit a se itse —195 et quid prodest homini, si universum mundum lucretur animae vero sua detrimentum patieatur. Necedad sería muy calificada, no asegurar en quanto ser pudiere la vida del alma, los que traen a tanto riesgo, y peligro la del cuerpo, que pudiera contar cinco, o seys Padres, que dentro de pocos años an muerto en las misiones.

Concluyo pues todo este tratado con dezir, que por mucho que en él se aya dicho es todo mucho menos, que lo que ay, y que es diferente cosa vello, y tocallo con las manos que oylo. Porque no ay ninguno, que lo vea, teniendo vn poco de zelo de la gloria de Dios, y estima de las Almas, que tanto le costaron, que no quisiera tener mil vidas, para empleallas todas en esta empresa. Y assí ruego, y suplico a todos los que lo leyeren, rueguen, y supliquen con instancia a Dios nuestro Señor, se compadezca de gente tan desamparada, y mueva los coraçones de los que deven, y pueden remediallo, para que se pongan los medios, y remedios, que pide la gravedad de tanto mal.

FINIS

—[196] —197

Edicto contra la idolatría

N. Visitador general, y Iuez Ecclesiástico en este Arçobispado en las causas de la Idolatría por el Illustríssimo N. del Consejo de su Magestad, &c. Salud, y gracia, a vos lo vezinos, y moradores estantes y habitantes en este pueblo. Ya sabéis, y debéis saber, que los santos Padres alumbrados por el Spíritu Sancto en los sagrados Concilios santa, y justamente ordenaron, que todos los Prelados, y Pastores de la Iglesia, (y siendo ligítimamente impedidos) por sus Ministros, y Visitadores, cada vn año, cada qual fuesse obligado, a hazer vna general Inquisición, o solemne Visitación, y escrutio de la vida, y costumbre de todos los súbditos. Lo qual fue endereçado al provecho, y bien spiritual de las Almas. Y pues la salud de ellas consiste, en que estén en gracia, y caridad, y muy ajenas, y apartadas de los pecados, y specialmente de los de la Idolatría, por la qual se quita la adoración al verdadero Dios, y se da a la criatura. Por tanto assí por descargo de la consciencia, como por lo que toca a la salud, y bien spiritual de vuestras Almas; os exortamos, y mandamos, que todas las personas, que algo supiéredes, de lo que aora se os refirirá; lo vengáis a dezir, y manifestar ante —198 mí dentro de tres días, que os doy, y señalo por tres términos, y el último por peremptorio según forma de derecho; con apercibimiento, que pasado el dicho término, se procederá, contra los que rebeldes fuéredes con todo rigor.

Primeramente si saben, que alguna, o algunas personas assí hombres como mugeres ayan adorado, y mochado Huacas, cerros, y manantiales, pidiéndoles, salud, vida, y bienes temporales.

2 Item si saben, que alguna, o algunas personas ayan adorado al Sol, Luna, y a las estrellas, que llaman Oncoy, que son las siete cabrillas, y a las estrellas, que llaman Chacras, que son las tres Marías, y al Luzero, que llaman Pachahuárac, o Coyahuárac.

3 Item si saben, que alguna, o algunas personas ayan adorado a las Huacas, que llaman Cómpac, quando limpian las azequias para sembrar; y a las Huacas, que llaman Huanca, o Chíchic, teniéndolas en medio de sus Chacras, y las ofrezcan sacrificios de chicha, coca, sebo quemado, y otras cosas.

4 Item si saben, que alguna, o algunas personas, tengan en sus Huacas, dioses Penates, que llaman Conopas, Zaramamas, para el aumento del maíz, o caullamas para el aumento del ganado, o las piedras bezares, que llaman Ylla, y las adoran para el dicho efeto, y con ellas tenga Mullu, Paria, Lacsá, Asto, Sangu, y otras ofrendas que les ofrezcan.

5 Item si saben que alguna, o algunas personas adoran al Rayo, llamándole Líbiac; y digan q'es el Señor, y Criador de las lluvias, y le ofrezcan sacrificios de carneros de la tierra, cuyes, y otras cosas.

6 Item si saben que alguna, o algunas personas adoren sus Pacarinas, y los cuerpos, o huesos de sus progenitores gentiles, que llaman Malquis, y a los cuerpos —199 o huesos de sus Huaris, ofreciéndoles ofrendas, y sacrificios.

7 Item si saben que alguna, o algunas personas, quando van camino echan en las cumbres altas donde llegan, o en algunas piedras grandes hendidas, coca mascada, o maíz mascado, o otras cosas escupiendo: y les piden que les quiten el cansancio del camino.

8 Item si saben que ayá en este pueblo alguno, o algunos Indios que sean brujos, maléficos, o tengan algún pacto con el Demonio.

9 Item si saben que alguna, o algunas personas hagan fiestas a las Huacas ofreciéndoles sacrificios, y ofrendas de carneros de la tierra, Cuyes, Mullu, Paria, Llacsá, Sebo quemado, Sango, o Parpa, Coca, y otras cosas.

10 Item si saben que alguna, o algunas personas ayunen en las fiestas de sus Huacas, no comiendo sal, ny agí por algunos días de dormir con sus mugeres legítimas por esta ceremonia; y se laven en los arroyos entendiendo que con el dicho lavatorio se les perdonan sus pecados.

11 Item si saben, que en las dichas fiestas de las Huacas los Indios se confiessen con los Hechizeros, ministros de la Idolatría sus pecados; o quando están enfermos, o en otras ocasiones, y trabajos que les suceden, y los dichos Hechizeros les lavan las cabeças, con vna piedrecuela que llaman Pasca, o con maíz molido, matando vn cuy, y viendo por la sangre de las entrañas ciertas señales por donde adivinan las cosas futuras.

12 Item si saben, que en las dichas fiestas de las Huacas no duermen en toda vna noche cantando beviendo, y baylando el que llaman Pacarícuc, por ceremonia de su gentilidad.

13 Item si saben, que en tiempo quando cogen las sementeras hagan vna ceremonia, y bayle que llaman Ayrigua, —200 atando en vn palo, o rama de árbol, vnas maçorcas de maíz baylando con ellas; o otro bayle que llaman Ayja, o Qvaucu: o con vn instrumento que llaman Succha, o otro qualquier género de bayle con ceremonias gentílicas, y supersticiones.

14 Item si saben que alguna, o algunas personas trasquilen los cabellos de sus hijos; que llaman Huarca, o Pacto, haciendo ciertas ceremonias combidando a los cuñados que llaman Masa, o a los tíos que llaman Caca, beviendo cantando, y bailando poniendo a las dichas criaturas nuevos nombres, de los que les pusieron en el bautismo.

15 Item si saben que alguna, o algunas personas digan que las almas de los difuntos vayan a Huarochaca, o Vpaimarca, y no al Cielo, Infierno, o Purgatorio, y quando se muere vna persona al quinto día den de comer, y de beber al alma del difunto, quemando maíz y derramando chicha.

16 Item si saben que alguna, o algunas personas ayan desenterrado les cuerpos¹³⁹ de difuntos Christianos de las Iglesias hurtándolos dellas, y llevándolos a los sepulchros que llaman Machay, donde están sus Malquis.

17 Item si saben, que quando los Indios van a las mitas de las estancias, o obrajes mingan a los Hechizeros para que rueguen por ellos a las Huacas; y quando están en lo Yunga adoran a la mar tirándose las pestañas, o cejas.

18 Item si saben, que quando alguna muger pare dos de vn vientre que llaman Chuchu, o vna criatura de pies, que llaman Chacpa; la dicha muger ayuna ciertos días por ceremonia gentílica, no comiendo sal, ni agí, ni durmiendo con su marido; encerrándose, y escondiéndose en parte secreta, donde no la vea nadie; y si alguna de las dos criaturas de vn vientre se muere, la guardan en vna olla por ceremonia de su gentilidad.

—201

19 Item si saben, que alguna, o algunas personas ya grandes, y de edad estén por bautizar: o las ya bautizadas se llamen con nombres de las Huacas, o del trueno llamándose Curi, o del rayo llamándose Líbiac.

20 Item si saben, que algunas Huacas tengan bienes suyos dedicados al culto de ellas, como son Oro, Plata, Cobre, vestidos de cumbi, Aquillas de plata, Huamas Hincas, Tincurpas, Carneros de la tierra, Chacras, y otras cosas.

21 Item si saben, que algunos Indios por ceremonia de su gentilidad, traigan puestas huaras secretas debaxo de los calçones, o sin ellos.

22 Item si saben que alguna, o algunas personas ayan dicho, que todos los hombres no tuvieron vn origen de Adán, y Eva, sino que cada Ayullo tiene diferente Pacarina, de donde proceden.

23 Item si saben que alguna, o algunas personas quando cogen el maíz guarden las maçorcas que llaman Huantas, o Airigua, o Micsazara, o Mamazara, o Collauzara, por ceremonia de su gentilidad para quemarlo, y ofrecerlo a las Huacas.

Y los que supiéredes, uviéredes oydo alguna de las dichas cosas de suso declaradas, lo denunciad, y manifestad ante mí dentro de los dichos tres días; y los que contra esto fuéredes rebeldes seréys castigados por todo el rigor del derecho. Dada, &c.

—202

Constituciones que dexa el visitador en los puebls para remedio de la extirpación de la idolatría

En el pueblo de N. a. días del mes de. de 16. . . . el. Visitador general, y Iuez Ecclesiástico en este Arçobispado en las causas de Idolatría por el Illustríssimo Señor. Aviendo acabado la visita, que cerca de la dicha Idolatría a hecho en este pueblo, para que en él se quite la ocasión de bolver a ella, y cesse la ofensa de Dios nuestro Señor por comisión que para esto tiene del Illustríssimo, Señor. hizo, y ordenó las constituciones siguientes.

Primeramente si de aquí adelante algún Indio, o India bolviere a reincidir en la Idolatría, adorando Huacas, Cerros, o al Rayo, Sol, Luna, y Estrellas, o hiziese algunas de las ceremonias antiguas de su gentilidad; el Cura, o Vicario que fuere de esta Dotrina escribirá la causa, substanciándola, y la remitirá al Illustríssimo Señor. o a su Provisor con los culpados para que la sentencie; por quanto conviene que su Señoría Illustríssima sea sabidor de los relapsos, para que ponga el remedio conveniente, — 203 y si fuere el relapso Hechizero ministro de Idolatría se guardará esta constitución con mayor cuidado.

Item de aquí adelante ningún Indio, ny India se llamará con nombre de las Huacas, ny del Rayo: y assí no se podrá llamar Curi, Manco, Missa, Chacpa, ny Líbiac ny Santiago, sino Diego; y al que a su hijo pusiere alguno de estos nombres le serán dados cien açotes por las calles, y el Cura, y Vicario de esta Dotrina procederá contra él, como contra relapso en la Idolatría, y a los que hasta aquí se han llamado con algunos de los dichos nombres mando se los quiten, y se acomoden a llamarse con otros sobre nombres, de los Españoles, o de Santos.

Item el Cura beneficiado deste dicho pueblo, tendrá muy particular cuidado de estorvar las mingas que los Indios hazen en tiempo de las sementeras, para hacerlas beviendo, y cantando de que se siguen muy grandes ofensas de Dios nuestro Señor, &c. Procurará con todo cuidado que quando se hagan las dichas mingas, sea dando a los mingados de comer, y no de beber con el exceso, y demasía, que hasta aquí se ha hecho.

Item de aquí adelante por ningún caso, ni color alguno, ni con ocasión de casamiento, fiesta del pueblo, ny en otra manera alguna; los Indios, y indias de este pueblo tocarán tamborinos, y baylarán, ny cantarán al vso antiguo, ny los bayles, y cánticos q'hasta aquí an cantado en su lengua materna; porque la experiencia a enseñado, q'en los dichos cantares invocavan los nombres de sus Huacas, Malquis, y del Rayo a quien adoravan, y

al Indio que esta constitución quebrantare le serán dados cien açotes, y quitado el cabello con voz de pregonero que manifiesta su delito, y si fuere Cacique el que baylare, o cantare como dicho es; el Cura y Vicario de este pueblo escribirá la causa, y la remitirá al Illustríssimo Señor Arçobispo, —204 o a su Provisor, con el dicho Cacique culpado para que le castigue.

Item el Cura de este pueblo guardará muy exactamente las provisiones que contra las borracheras, y Chicha de sora an despachado el Excellentíssimo de los Reyes: por ser como es el medio más eficaz para destruir la Idolatría, quitar las dichas borracheras assí en los Caciques como en los demás Indios, poniendo todos los medios de rigor, y castigo, como de predicación, y enzeñanza; prohibiendo, que assí en las mingas, como en los días de Pascua, y fiestas de la advocación de los pueblos, no se hagan juntas públicas, ny secretas en que los Indios se emborrachen castigando severamente, y con demostración a los Indios que se emborracharen, y excutando en los Caciques las penas contenidas en las dichas provisiones; para que enmendándose las cabeças, imiten el buen exemplo los demás Indios.

Item de aquí adelante los Indios Hechizeros ministros de Idolatría, por ningún modo curarán a los enfermos; por quanto la experiencia a enseñado, que quando curan hazen idolatrar a los enfermos, y les confiessan sus pecados a su modo gentílico; y si otros Indios uviere que sepan curar porque conocen las virtudes de las yerbas, examinará el Cura de este pueblo el modo con que curan que sea ageno de toda superstición.

Item de aquí adelante ningún Indio, ny India tendrá Mullu, Paria, Lacsa, o hará Sancu, ny Tecti, ny tendrá Asto, ny guardará el maíz que llaman Huantay, o Ayrigua, o Misazara, o Callauzara, y lo mismo en las papas, Ocas, Camotes, y Yucas; y al que quebrantara esta constitución, le serán dados cien açotes, y quitado el cabello, y se procederá contra él, como contra relapso en la Idolatría.

—205

Item quando cogen las sementeras, no baylarán el bayle que llaman Ayrihua, que es atando vnas maçorcas de maíz en vn palo, baylando con ellas, ny el bayle que llaman Ayja, ny Huanca, ny tañerán con las Succhas, y al que quebrantara esta constitución, le serán dados cien açotes, y estará preso vna semana en la cárcel.

Item de aquí adelante los Indios, y Indias de este pueblo no ayunaren el ayuno, que solían a su modo gentílico, no comiendo sal, ni agí; y al que quebrantare esta constitución se procederá contra él, como contra relapso en la Idolatría; y el cura, y Vicario de este pueblo escribirá la causa, y la remitirá al Illustríssimo Señor Arçobispo, o a su Provisor para que lo sentencie.

Item de aquí adelante los Indios de este pueblo, no harán el Pacarícuc, ny nombrarán Parianas, que guarden las chácaras; por hazerse todo con grandes supersticiones; y el cura, y Vicario de este pueblo procederá contra los que quebrantaren esta constitución, como contra relapsos en la Idolatría.

Item de aquí adelante los indios deste pueblo, no pondrán sobre las sepulturas de los difuntos cosa alguna cocida, ny asada, por quanto es común error de los Indios, y hasta oy están en él, que las almas de los difuntos comen, y beven; y el Cura deste pueblo tendrá muy particular cuidado, de que las puertas de las Iglesias tengan buenas llaves, guarda, y custodia, y que tenga las dichas llaves persona de confianza por quanto la experiencia a enseñado, que suelen desenterrar los cuerpos Christianos de las Iglesias, y llevarlos a los sepulchros de sus progenitores gentiles, y el que quebrantara esta constitución, se procederá contra él como contra relapso en la Idolatría.

Item de aquí adelante ningún Indio, ny India trasquilará a su hijo los cabellos que llaman Huarca, con las —206 ceremonias que hasta aquí lo han hecho; y el Indio que tuviere hijo, o hija, que tengan los dichos cabellos le presentará ante el Cura de este

pueblo antes de trasquilarlo: para que el dicho Cura de este pueblo mande a vn criado suyo, que le trasquile por estorbar las dichas ceremonias; y al que quebrantare esta constitución le serán dados cien açotes.

Item los Hechizores, y Hechizeras ministros de Idolatría que quedan escrito, en el libro de la Iglesia, y en la tabla que queda pendiente, en ella se juntarán mañana, y tarde a la dotrina como lo hacen los niños; y a cualquiera dellos que faltare sin licencia del Cura les serán dados doze açotes, y si reincidiere será castigado con mayor rigor.

Item cada año para siempre jamás se hará fiesta a la santa Cruz el día de su Exaltación que es a catorze de Setiembre, en memoria del triumpho que mediante ella se ha tenido de la Idolatría; en la cual fiesta abrá processión con la santa Cruz, y Missa cantada; y el Cura desta dotrina predicará a los Indios la causa porque esta fiesta se haze, exhortándolos a que den gracias a nuestro Señor por haberlos sacados de sus errores; y al dicho Cura le darán los Indios de esta dotrina, y pueblo, tres pesos por la limosna de la Missa, y Sermón para lo cual los mayordomos de la Iglesia pedirán limosna de casa en casa con vna Cruz, dando a entender a los dicho Indios cómo la limosna es voluntaria; y de lo que assí se juntare se pondrá razón en el libro de la Iglesia para comprar cera para la dicha fiesta.

Item, el Cura, y Vicario de esta dotrina, estará advertido, que todos los Indios, y Indias de esta dotrina adoravan sus Huacas, Conopas, Huancas, o Chíchic, el Sol, Luna, y Estrellas; especialmente a las Siete Cabrillas, que llaman Oncoy, y a las tres Marías, que llaman Chacra, —207 y al Trueno, y Rayo, y tenían en sus casas Ídolos Penates, que llaman Conopas, y assí mismo adoravan a sus progenitores que llaman Malquis, y a los Huaris y a sus Pacarinas. Y hazían cada año fiesta a las dichas Huacas con sacrificios de Llamas, y Cuyes y ofrendas de Chicha, Mullu, Paria, Llacsá, Sancu, Coca, y Sebo quemado; y ayunaban ciertos días no comiendo sal, ni agí, y se abstenían de dormir con sus mugeres; y los Hechizeros ministros de Idolatría los confessavan sus pecados a su modo gentílico, los cuales dichos hechizeros solían predicar su fiesta diziéndoles que el Dios de los Españoles era para sólo los Españoles; y las Huacas para los Indios, y que de sus Pacarinas salieron sus progenitores, para lo cual niegan el origen de todos los hombres de Adán y Eva, y assí mismo dizen, que ay vn lugar diputado donde van las almas que llaman Vpaymarca, y que las almas comen y beven, y assí lo principal es que el Cura de esta dotrina ponga particular cuidado en la predicación. Refutándoles sus errores, y enseñándoles el verdadero camino de su salvación para que conozcan a Cristo nuestro Redemptor, y si no lo hizieren les pedirá Dios nuestro Señor muy estrecha quènta, de las ovejas que tienen a su cargo, etc. Y lo firmó.

A estas constituciones podrá añadir, o quitar, o mudar lo que pareciere conueniente. Índice de algunos vocablos que por ser vsados no van explicados en sus lugares

A

Aillo, Parcialidad¹⁴¹, o linage

Agí, Pimiento de las Indias.

Azequia, Arroyos pequeños para el servicio de las casas.

Aquilla, vaso.

Aillo o Libis, vn cordel con tres ramales, y al cabo de cada vno vna bolilla de plomo sirve para caçar pájaros, o animales enredándolos¹⁴².

B

Bira, sebo, o manteca.

Biracocha, espuma de la mar, y con este nombre llaman los Españoles.

C

Cumbi, lana de Vicuña texida.

Caciques, las cabeças, y principales de los Indios.

Curacas, lo mismo. [Vide Caciques.]

Camiseta, vestido proprio de los Indios al modo de ropilla sin mangas.

Chicha, vino, o cerveça, hecho de maíz, o de otras cosas.

Chacpa, el que nace de pies.

Chuchus, cuando¹⁴³ nacen dos de vn vientre.

Choclo, es la maçorca, o espiga gruessa del maíz, que es trigo de las Indias cuando no está seco.

—209

Chácara, cortijos, o tierra de sementera, o guerra.

Chuspa, bolsa, o faltriquera.

Cui, Conejo de las Indias.

Coca, vn arbolillo de hojas delgadas las quales mascan los Indios, y las traen en la boca sin tragarla, y solía ser vna de las mayores grangerías del Pirú.

Cóndor, Buitre, pero doblado mayor que los de España.

Caca, Tío hermano de madre.

Chumbi, faja de la mujer.

Camachico, los Indios que tienen cuidado de juntar la gente, o traer recado.

Criollo, Español nacido acá.

H

Huama, Corona al modo de diadema para la cabeça.

Huaca, Ídolo, o adoratorio, tórnase también por thesoro.

Huaraca, honda, o vno como rollete de cordeles delgados que algunas naciones vsan en lugar de sombreros.

Huanca, estiércol para cultivar la tierra.

Huayco, quebrada, o valle hondo.

Hicho, paja a modo de esparto, aunque más delgado.

I

Inca, o Inga, nombre común de los Reyes antiguos del Pirú.

[L]

Llama, Camero de esta tierra, aunque¹⁴⁴ es más parecido al Camello, del tamaño de vna mediana ternera, y no tenían los Indios otro animal de carga sino éste, y llevará la mitad de carga que vna bestia de las nuestras.

Lampa, vn modo de pala, o azadón con que cavan los Indios.

Libis, Vide aillo.

Ladinos, entendidos.

M

Marca apárac, Patrón del pueblo.

—210

Mochar, adorar, o reverenciar.

Manta, Capa de Indio quadrada.

Mate, Plato hecho de vnas como calabazas que parece no las crio Dios para otra cosa.

Maçamorra, Poleadas, o Puches.

Matiz, trigo de las Indias.

Mullu, concha gruesa de la mar.

Masa, cuñado, pariente de afinidad.

Mingar, convidar, o alquilar pagando para hacer algo.

Mita, orden, o vez para hacer algo.

N

Naturales, Indios.

P

Puna, Sierra muy fría.

Pacaríuc, velando.

Pincollo, flauta.

Palla, Señora principal.

Puquio, manantial, o fuente.

Papa, vnas raíces comida ordinaria, de los Indios, algo parecidas a turmas de tierra.

Pirua, montones, o trojes donde se guarda el maíz.

Q

Quinoa, una semilla blanca muy menuda, que se guisa como lentejas.

Quepa, Trompeta.

T

Taruga, animal destas partes como cabra montés.

Tacla, arado particular de los Indios.

Tecti, la chicha, o vino muy espeso.

Tincunacusa, juntándose.

Topos, vnos prendedores a modo de alfileres grandes pero con la cabeça grande, y llana como una palma de la mano.

Taripar, examinar.

Taripados, examinados. [Vide taripar.]

—211

V

Vjuta, Sandalia, o çapatos de los Indios.

Z

Zara, o Sora, maíz echado en remojo hasta que brote.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

